Viernes 20 de Enero de 1865. BUENOS AIRES. Año III—Núm 694

Condiciones de la suscricion—En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata—números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

NACION ARGENTINA

Este diario se publica por la Imprenta de la "Nacion Arjentina" calle de San Martin Núm. 124—Es propiedad de su Redactor—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 45
Caballit	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Florest	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Flores	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	3	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	...	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	...	6 35	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	7 20	...

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	...	...	9 40	...	4 40	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2.55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIEADOS.

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	...	8 40	...	12 40	...	...	5 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Moreno	7 30	9	...	1 30	3 30	...	6 30
Merlo	7 40	9	...	1 40	3 40	...	6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 55
Parque	9	11	1	3	5	7	8

Ferro-Carril del Norte.

DIAS DE TRABAJO.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 5	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	«

Regreso.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
1	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
2	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	arde
4	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
5	6 42	6 50	7 [illegible]	7 13	7 25	7 43	7 53	«

FERIADOS.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
[illegible]	[illegible]	8 20	50	9 2	9 12	9 30	[illegible]	«

Regreso.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	25 Mayo.	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8	ma'
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42	«
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	«
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	tarde
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55	«
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7	«
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30	«

ALMANAQUE.

HOY—Viernes 20 Sebastian y Fabian mártires.

EXTERIOR.

El porvenir comercial DE LA ITALIA.

¿De qué nace el interes que el mundo civilizado tiene en los asuntos de la Italia?

Es que la Italia es la madre de la civilizacion como la Grecia es la abuela.

Es que la Italia es una palabra májica; para los soldados de Anibal como para los de Napoleon, para el guerrero como para el poeta, para el sábio como para el cristiano.

La Italia es la heredera de seis mil años que han transcurrido, es la hija del mundo romano, es decir del mas vasto imperio que haya existido jamas; es la reina de ese gran lago que se llama el Mediterráneo, fuente maravillosa, única providencial, surcada por la civilizacion de todos los tiempos, por la unidad de todos los paises, espejo en que se han reflejado alternativamente Marsella, Genova, Roma, Venecia, Corinto, Atenas, Esmirna, Tiro, Alejandria, Cyrena, Cartago y Cadiz. En su derredor, las tres partes de viejo mundo, únicas conocidas en la antigüedad, la Europa, el Africa y el Asia, están agrupadas á cortas jornadas de distancia. Meced á él, se va á todas partes: por el Ródano, al corazon de la Francia; por el Guadalquivir, al corazon de la España; por el Eridan, al corazon de la Itaia; por el estrecho de Gibraltar al Senegal y al cabo de Buena Esperanza, á las dos Américas, á la Inglaterra, la antigua Cassiteride, á las islas Schetland, la antigua Thule, que los romanos miraban como el limite del mundo; por los Dardanelos, al mar de Marmara, al Bósforo, al Ponto Euxino, es decir, á la Persia, al Cáucaso, á la Tartaria, á la Escitia; por el mar Rojo, á la India, al Thibet, á la China, al océano Pacifico, es decir, á la inmensidad; por el Nilo, al Ejipto, á Tebas, á Menfis, á Elefantina, á la Etiopia, al desierto, es decir á lo desconocido.

El mundo pagano ha crecido en torno de este mar; la unidad cristiana lo ha tomado un instante entre sus brazos, porque el cristo ha muerto con el rostro vuelto hácia él; Alejandro, Anibal, César han nacido á sus orillas, Napoleon en su seno, Milan tiene un eco que dice: «Carlomagno!» Tunez un eco que dice: «San Luis!» Las invasiones árabes se han diseminado en una de sus riberas; las cruzadas han recorrido la otra; en fin, desde hace tres mil años, lo alumbra la civilizacion; desde hace diez y ocho siglos, lo domina el calvario.

Ved que lugar ocupa la Italia en la enumeracion que acabamos de hacer! Unica, entre todos los pueblos, ella ha tenido, como el Cristo, su resurreccion, su siglo de Augusto y su siglo de Leon X; en fin, muerta dos veces, acaba de renacer una tercera.

II.

Cuando se haya terminado el gran ferro-carril del Monte Cénis, que, partiendo de Paris, irá á Nápoles, y de Nápoles á Tarento, la Italia será el centro de las operaciones comerciales de nuestras comarcas manufactureras de Occidente y de las comarcas consumidoras del Oriente y *vice versa*.

El punto mas cercano al istmo de Suez, es decir del Mediterráneo puesto en comunicacion con el mar Rojo, será Tarento.

Los articulos de sederia llegarán entónces á Alejandria, á Constantinopla y á Odessa, con una disminucion de gasto de trasporte de una mitad ó al menos un tercio que las que se introduzcan por Marsella.

Tarento se convertirá entónces en el Brindes de la antigüedad, en la Venecia de la edad media.

Esto en cuanto al tránsito comercial.

Pasemos á los viajeros.

Supongamos que parten de Lóndres ó de Paris para visitar á Constantinopla, Jerusalen ó Alejandria, la gran linea de ferrocarriles los conducirá directamente á Tarento, permitiéndoles visitar de paso á Turin, Milan, Florencia, Roma y Nápoles. Hay, pues, para ellos economía de tiempo y de dinero, sin contar que evitan mas de doscientas leguas de mareo, lo que vale demasiado ser tomado en cuenta.

Echemos ahora una ojeada sobre los tres grandes periodos comerciales de la Italia, de los que dos pertenecen al pasado y el tercero pertenecerá, lo esperamos, al porvenir.

Esos tres periodos pueden dividirse de este modo:

Los *camellos*, es decir la *antiguedad*,
Los *navíos*, es decir la *edad media*.
Los *wagones*, es decir los *tiempos modernos*.

III.

En la antiguedad, el comercio de la India, esta gran nodriza del género humano, cuyo símbolo es la vaca de tetas repletas; —el comercio de la India, decimos, se hacia por medio de caravanas.

Esas caravanas seguian tres rutas, que desembocaban todas en el mediterráneo.

La primera que, en vez de ver en el Océano un medio de trasporte, no veia entónces en él mas que una barrera, seguian los valles del Ganjes y del Indus, y si tomamos, por ejemplo, el periodo anterior á Alejandro, atravesaba los reinos de Porus y de Taxiles, salbava los montes Parampames, una parte de la Bactriana, el imperio de los Partos, llegaba al mar Caspio, costeaba la ribera meridional, seguia el valle del Cáucaso, en sentido inverso de la corriente de Cipres, dejaba á un lado la Sarmacia, con la cual no tenia que ver, por la Capadocia Pontica, la Paflagonia y la Betiuia, llegaba al Bósforo de Tracia y una vez en Birancio, se separaba en dos partes, de la que una bajaba al Asia Menor hasta Efeso, miéntras que la otra costeaba la Europa y llegaba á Corinto, el gran centro comercial de la Grecia.

La segunda atravesada el pais de los Gedeonios, costeaba el golfo Pérsico, penetraba en Caldea, subia el Tigres y el Eufrates, alimentaba á Persépolis, Babilonia, Seleucia, Palmira, Ninive y alcanzaba á Tiro el gran depósito de Siria.

La tercera atravesaba la Aravia Feliz, seguia la ribera del mar Rojo, distribuia de paso sus productos en Tebas y Memfis, seguia por la Costa del Africa, enriquecia á Cirena y Cártago, y depues de haber hecho un descanso en Abyla y en Tingé, el Tanger de nuestros dias, atravesaba el estrecho de Hércules y se perdia en España.

Las guerras entre Trebisonda y Tyro, entre Corinte y Cercyre, entre Roma y Cártago, no son sino guerras comerciales que tuvieron por causa el monopolio que querian arrogarse ciertas ciudades de las mercaderias de la Italia.

Si se quiere tener idea de lo que era el comercio de la antiguedad, que se tienda el capitulo XXVII de Exequiel, titulado: *Lamentaciones en la ciudad de Tyro*.

IV.

En la edad media, la Italia, que acababa de nacer en la época que hemos descrito, es decir, cuatrocientos años ántes de Jesucristo.—en la edad media, la Italia hereda de las antiguas ciudades que existieron, su edad de ciudad. Constantinopla y Alejandria, la una centinela del Oriente del Norte y la otra del Oriente del mediodia, no son mas que lugares de depósito en que van á proveerse Génova, Pisa, Florencia, Nápoles, Amalfi, Venecia y sobre todo Venecia, creándose mercados en el Norte, en Bohemia, en Hungria, en Flandes y en Inglaterra, aventaja luego á sus rivales y llega, en el siglo catorce, al apojeo de su riqueza y de su poder. Ella tuvo colonias en todo el mar Egeo; poseyó un barrio de Constantinopla, la cuarta parte de la Morea y algunos distritos de la Albania; se hizo ceder el reino de Chipre por Catalina Comaso. Tuvo la preponderancia politica en Italia, y, en 1495, casi en el momento de su caida, fué el alma de esa liga que redujo á nada la conquista de Cárlos VIII.

Decimos casi en el momento de su caida, porque en 1492, Colon encuentra un mundo desconocido, mientras que Vasco de Gama, en 1497, encuentra un mundo ignorado.

Entónces se paralizan las caravanas: se inventa la brújula y los navios suceden á los camellos. El mar de las Indias trasporta las especias, marfiles y telas de Calcuta, de Sofala y de Cochinchina; el Atlántico trae los lingotes de Méjico y del Perú. Otras ciudades nacen ó florecen á orillas del gran mar, que á su turno absorberán la vida de las ciudades del mar interior, en que el comercio, es decir, la sangre de las ciudades, vá á cesar de circular: Cádiz y Cartajena en España, Lisboa y Oporto en Portugal, Burdeos y el Havre en Francia, la Haya y Amsterdan en Holanda, en fin, Lóndres y Bristol en Inglaterra.

V.

Y bien! hoy á los navios se les ha pasado su época, no les queda mas que la mitad de su tarea que cumplir. El cabo de Buena Esperanza vá á ceder su puesto á Alejandria; así como los navios habian reemplazado á los camellos de la antigüedad, los wagones van á reemplazar á los navios, y llegará, seguramente, un momento que se irá de Brest á Nankin, es decir, del Atlántico al mar de China, sin poner el pié en un navio.

Las ciudades del Litoral del Atlántico conservarán para si y transmitarán al antiguo continente su comercio con la América del Sud, la Succia, la Noruega y la Inglaterra, es decir, con el Norte y el Occidente; pero se verán forzadas á ceder el comercio de Mediodia y del Oriente á las ciudades de la Italia, y una nueva era de prosperidad, que les dispute únicamente Marsella, renacerá para ellas de aqui á veinte años.

Y para sentir los efectos de este cambio, solo es preciso aguardar á que esté terminado el ferro-carril de Tarento y que se realice la apertura del istmo de Suez.

Que la Italia persista, pues, en su voluntad unitaria, que tenga fé en la providencia de quien es, en este instante, un instrumento; que abandone á la sabiduria y la persistencia del tiempo esas miserables cuestiones de capital provisoria ó definitiva por las cuales derraman una sangre inútil y por consiguiente, inexpiable, y que contando sobre el porvenir, que no puede escapársele, espere pacientemente no solo su unidad decretada por la eterna justicia, sino tambien su riqueza comercial y el poder politico que serán su necesaria consecuencia.

Alejandro Dumas.

[La *Presse*]

VARIEDADES.

Célebre reclamo de la hija de la heroina del romance la San Felice.

A M. Alejandro Dumas

Recibimos de M. Alejandro Dumas comunicacion de una interesante correspondencia que acaba de mediar entre él y la hija de la desgraciada Luisa «San Felice» sobre los hechos referidos en la *San Felice*.

Creemos que nuestros lectores lerán esos curiosos documentos con el mayor interés.

Hé aqui la carta dirigida por la hija de la «San Felice» al director del diario *L' Independant*, que M. Alejandro Dumas publica en Nápoles y en el cual aparece una traduccion Italiana de la «San Felice».

«Señor Director:

«Hija de Luisa Molina San Felice, elejida para tema de un romance que M. Dumas publica en *L, Independant* tengo el doble deber de revindicar la verdadera paternidad de mi madre y de rectificar otras inexactitudes en un romance que quiere ser histórico, no habiendo jamas la historia falseado la edad ni las circunstancias esenciales de las personas de que trata de describir. Y si cumplo algo tarde este deber, la razon es que llevo una vida retirada y no ocupada ciertamente en la lectura de los diarios,

«Sabed, pues, y puedo demostraroslo con documentos, que Luisa es hija del señor Pedro Molina y de la señora Camila Salinero, casados. Nació el 28 de Febrero de 1764, en una casa contigua á la parroquia de Santa Ana de Palazzo, donde fué bautizada. El señor Andres Delli Monti San Felice, esposo de Luisa Molina, nació el 31 de Marzo de 1763 en el barrio de la Parroquia de San Liborio, donde fué bautizado. No existió pues entre él y su mujer esa disparidad pronunciada de edad que el historiador romancero asegura, y el matrimonio fué contraido el 9 de Setiembre de 1781 en la parroqui de San Marco di Palazzo.

«En fin, el dote de la Molina no fué de cincuenta mil ducados, sino que sus padres le aseguraron uno de seis mil ducados, como resulta del contrato celebrado ante el señor Donato Cervelli.

«Estos datos habrian sido suministrados á M. Dumas, con el único objeto de evitar una calificacion injuriosa á la Molina,—no pudiendo impedir en virtud de la libertad de la prensa, la publicacion del romance,--si él lo hubiera solicitado, sin contentarse con afirmar, contra toda verdad, en la *Historia de los Borbones*, pajinas 120 y 121, que ha ido á mi casa y que yo he renegado á mi madre, rehusandole todo esclarecimiento.

«Tened, pues, la bondad de publicar la presente y rectificar en la ediccion que quereis hacer del romance, una filiacion poco honrosa para mi familia, una edad contradicha por los documentos del nacimiento y una dote enteramente imaginaria.

«La lealtad con la cual procedeis me asegura que tendreis á bien hacer todas estas correcciones, por lo que me anticipo a daros las gracias.

«Vuestra afectisima:

«*Maria Emanuela Delli-Monti San Felice.*

«Napoles, 25 de Agosto de 1864.

Hé aqui la respuesta de M. Alejandro Dumas á esta carta.

Señora:

Si en el romance de la *San-Felice* me he separado en virtud del privilegio del romancero de la verdad material para lanzarme en el dominio del idial, en mi *historia de los Borbones*, he seguido en cuanto me ha sido posible, esta guia sagrada de la verdad de la que no debe, bajo ningun pretesto, separarse el historiador.

«Digo, en cuanto me ha sido posible, señora, porque en Nápoles mas que en cualquiera otra ciudad es fácil, perderce marchando tras de la historia y tratando de seguir sus huellas. Por esto es que habia resuelto dirijirme directamente á vos que, como hija de la desgracia victima de Fernando, me pareciais la mas interesada en que, por primera vez, penetrase la luz en esta tenebrosa y sangrienta aventura. Traté entonces de llegar hasta vos, señora, me fué imposible conseguirlo. Encargué á un amigo compatriota vuestro, M. F.....que hiciera mis veces: tuvo el honor ne deciros el objeto con que deseaba veros y cual era el dato que necesitaba obtener de vos; pero recibió de vuestra parte, me aseguró él, una respuesta tan poco respetuosa para la memoria de vuestra señora madre que, no obstante, su seguridad no pude creer que fuese vuestra. Resolvi entonces ver algunas personas contemporáneas de la mártir y agregará los datos que se encuentran en Coletta, Guaca, y otros historiadores los que pudieran suministrarseme de viva voz.

«Vi, en esa ocasion, á un viejo médico de ochenta y dos años, cuyo nombre no recuerdo y que cuidaba al jóven principe, delle Grazie, despues á una tia de la princesa Marra y por último al duque Rocca Romana, Nicolino Caracciolo, que habitaba en Pausilippo.

«Merced á ellos, pude, no obstante vuestra negativa, señora, obtener para mi *Historia de los Borbones* algunos datos que creo exactos y contra los cuales, al menos no habeis protestado.

«Pero os lo repito, señora, el campo abierto al romancero es mas dilatado que el camino trazado al historiador. Al ocuparme, en una publicacion de capricho y de imajinacion, del deplorable periodo en medio del cual cayó vuestra señora madre, he querido, por decirlo así, y por un sentimiento de pura delicadeza, idealizar los dos personajes principales de mi libro, los dos héroes de mi narracion. He querido que reconociese á Luisa Molina, pero como se reconocia en la antigüedad, á las diosas que que se aparecian á los mortales, es decir, al través de una nube. Esta nube debia quitar á esta aparicion todo lo que pudiera tener de material.

Debí aislar al personaje de sus vinculos de familia, á fin de que sus mas próximos parientes lo reconociesen, pero como se reconocia una forma que sale de la tumba y que haciéndose visible permanece al menos impalpable.

«Esta es la razon, señora, porque le he creado esa filiacion enteramente imaginaria del principe Caramanico, y porque queriendo hacer de Luisa Molina una criatura escepcional que fuese el conjunto de todas las perfecciones, queria destellar sobre ella uno de los rayos poéticos que rodean el recuerdo de un hombre que, cosa rara, mezclándose á la historia de Fernando y á los amores de Carolina conservó la vaporosa aureola de la pasion, de la lealtad y de la desgracia.

«En cuanto á esto, señora, si es una falta, confieso haberle cometido á sabiendas, y, perseverando en mi error, añadiria que si estubiera por hacer mi romance en vez de estar hecho, vuestro reclamo, y por justo que sea, no me haria cambiar nada en esta parte de mi narracion.

«En cuanto al segundo personage que he puesto en escena y que he bautizado con el nombre de Salvador Palmiéri, inútil es decir que se perfectamente que no ha existido jamas ó que si ha existido, no es bajo las condiciones en que lo ha colocado mi pluma.

«Pero, tendreis valor, señora, de hacerme el reproche de no haber hecho revivir al personaje poco simpático de Fernando Ferry, voluntario de la muerte en 1799 y ministro de Fernando en 1848? Fernando Ferry, por desgracia, no era un héroe de romance, y quizás ese amor imprudente que le tenia la caballerezca San Felice, y que le hizo traicionar el secreto que á ella le confió el desgraciado Backer, hubiera sido bastante inverosimil para dañar al interes casi original que yo queria conservar á este amor. Por que á mi me pareeia, que al escribir esta dolorosa y simpatica historia, debia no solamente hacer de la heroina un mártir, sino tambien una santa. El amor, bajo cierto punto de vista, es una religion; tambien el tiene sus santos, señora, y de esos Santos no te citaré sino dos, que no son los menos elocuentes, ni menos adorados del calendario. Estos dos son: Santa Teresa y San Agustin, y veis que olvido la santa mas popular de todas, aquella á la cual, en recompensa de este amor, que le habia hecho mucho perdonar, Jesus resucitado, se dignó apa recersele: veis que olvido á la Magdalena.

«Pasemos al caballero San Felice. En medio de todas las sangrientas ejecuciones de 99, queda tambien completamente desapercibido como ese famoso Vatiá cuya torre se eleva á orillas del lago Tásara y de quien decia Séneca: *A Vatiá salus ecie vivere!*» Su pálida figura no es animada ni por el odio, ni por la venganza. El único reflejo que recibe de los amores adúlteros de su mujer y de Ferry no es siquiera un reflejo sangriento, y, en tal caso, lo sabeis, cuando uno no es el don Gutierrez de Calderon, es el Jorge Dandin de Moliére. Creo haber hecho algo mejor que eso del héroe imaginario que he creado. He hecho no un marido cruel ó ridiculo, sino un padre abnegado. Si es en mi libro mas viejo en años de lo que era, es al mismo tiempo mas rico en virtudes y tanto él como vuestra madre, señora, no tendran que quejarse á la posteridad de haber yo abandonado la pluma de la historia por la del poeta y del romancero.

«Y, en el porvenir, señora, en ese porvenir que es el verdadero y probablemente el único Eliseo en que reviven los Dido y los Virjilio, las Francesca y los Dantes, las Herminia y los Tasso, cuando algun viajero pregunte: «*¿Quién era la Santa Felice?* en vez de dirijirse, como yo, á alguno de su familia, que responderia como á mi se me ha contestado:

«*No me hableis de esa mujer, me causa verguenza!*» se abrirá mi libro, y, felizmente para la reputacion de esta familia se habrá olvidado la historia y el romance se habrá convertido en la historia.

«Servios aceptar, señora, el homenaje de mis sentimientos mas distinguidos.

Alejandro Duma.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Relacion de los decretos de pagos espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General en el dia 18 de Enero de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

Ministerio de Guerra y Marina.

A D. José Capdevila, por bombachas y pantalones ps. fs. 2285 22
A D. Eduardo Madero por reses y raciones....... 3558 19
Al Comisario pagador Don Diego Chaves por haberes de los rejimientos núm. 1, 4, y 7 de linea y del Batallon núm. 6 por Setiembre, Octubre y Noviembre de 1864.... 36485 37

Total.. ps. fs. 42328 78

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio del Interior.

Al oficial cajero de la policia por gastos ordinarios de la Policia por Enero......... ps. fs. 3024

Ministerio de Guerra y Marina.

Al capitan D. Tomas Salvadores por 2 pagos anticipados..... 106
Al Capitan graduado D. José Ignacio Aladia por idem.......... 100
Al Comisario General de Guerra por objetos del servicio público. 756 45 — 962 45

Total.. ps. fs. 4086 45

NOTA--Por equivocacion figura en la relacion del dia 14 del corriente mes, como intervenido por la Contaduria General el decreto de pago á favor de D. Belisario Saravia por muebles para el juzgado federal de Corrientes importante, ps. fs. 356 94.

Contaduria General, Enero 19 de 1865.

Y. Pondal.

Aviso oficial del Ministerio de Relaciones Esteriores

Buenos Aires, Enero 18 de 1865.

Con esta fecha S. E. el Presidente de la República ha concedido el ex-quatur á la patente que acredita al Sr. D. G. Buscheweyh como cónsul del Gran Ducado de Meklemburgo Schwerin á Buenos Aires.

Delfin B. Huergo.
Sub-secretario.

Buenos Aires, Enero 14 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior.

El abajo firmado Presidente de la Comision de inmigracion tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. las dos planillas adjuntas que presentan el movimiento de la inmigracion en este puerto y en el Asilo, desde el año 1860 hasta 1864, como tambien los gastos del establecimiento durante el mismo periodo.

Dios guarde á V. E.

Miguel J. Azcuénaga.

Buenos Aires, Enero 17 de 1865.

Publiquese.

G. RAWSON.

Asilo de inmigrantes.

Cuadro comparativo del movimiento de la inmigracion en el puerto de Buenos Aires y en el Asilo de Inmigrantes.

Años	Entrados en el Puerto	Entrados en el Asilo	Gastos generales	Costo de cada inmigrante resultand de la entrada en el Puerto.	Asilo
1860	5656	143	ps. 65986	ps. 11 67	ps. 462
1861	6301	599	« 72563	« 11 50	« 121
1862	6716	437	« 66963	« 9 97	« 153
1863	10258	545	« 82450	« 8 3	« 151
1864	11682	440	« 87882	« 7 52	« 200

Buenos Aires, Enero 1.° de 1865,
El Presidente de la Comision de Inmigracion,
Miguel J. Azcuénaga.

Asilo de inmigrantes—Movimiento—Administracion.

Meses.	Entrados en el Puerto.	Entrados en el Asilo.	Gastos generales. Alquiler	Emplea dos.	Viveres	Varios.	Desembarcos.	Total.	Observaciones.
Enero	1567	36	2000	3900	651	490	480	7521	El costo de cada inmigrante resultando de la entrada en el puerto, es de ps. 7.52; en el Asilo ps. 200. *Miguel J. Azcuénaga* Presidente
Febrero	1602	114	2000	3900	1572	150	965	8587	
Marzo	1004	37	2000	3900	1872	260	200	8232	
Abril	406	34	2000	3900	636	110	590	7236	
Mayo	550	16	2000	3900	306	125	260	6591	
Junio	743	20	2000	3900	390	322	«	6612	
Julio	736	34	2000	3900	408	386	470	7164	
Agosto	80	16	2000	3900	315	125	340	6680	
Setiembre	627	19	2000	3900	198	95	155	6348	
Octubre	891	30	2000	3900	441	145	430	6916	
Noviembre	572	10	2000	3900	369	1084	330	7683	
Diciembre	2175	74	2000	3900	1683	189	540	8312	
	11682	440	24000	46800	8841	3481	4760	87882	

CORREOS.

LA DIRECCION DE CORREOS NOS REMITE LO SIGUIENTE:

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Direccion General de Correos de la República Argentina

Buenos Aires Enero 17 de 1865.

Al Encargado de la Estafeta Central.

Acompaño á V. el número 1036 de «El Uruguay» en cuyo periódico se registra un articulo dirigido al Correo de Buenos Aires, imputándole que no entregue los diarios de ó para la Redaccion de ese periódico, por lo tanto se hace necesario que V. informe á ese respecto,

Dios guarde á V.

G. A. de Posadas.

Señor Director General---En la estafeta de mi cargo solo existe un paquete del periódico el «Uruguay» rotulado al Gerente de la Bolsa. Este paquete vino ayer con la correspondencia, y está aqui porque no han venido á recibirlo; pudiendo asegurar y hacer constar con el recibo de las demas personas para quienes se reciben este y otros periódicos, la entrega en la forma competente. Debo con este motivo declarar que, para la «Nacion Argentina» no se recibe ese periódico, de poco tiempo á esta parte, por que los redactores de ella (segun he oido) han encargado al Guarda conductor de la correspondencia maritima de transmitirla apenas llegue, asi es que viene fuera de balija. Buenos Aires Enero 17 de 1865---*Juan D. Garcia.*

Buenos Aires Enero 17—Pase á informe del encargado de las oficinas del Buzon—por lo que respecta al envio de impresos de las relaciones de *El Pueblo*—Posadas.

Señor director General—Tengo notado que desde algun tiempo, no se trae á esta oficina el periódico «El Pueblo,» pudiendo garantir que todos los paquetes de impresos que aqui se reciben, son remitidos infaliblemente al punto á donde son dirijidos en su cubierta. Buenos Aires Enero 17 de 1865.

Pedro de Andreús.

Buenos Aires Enero 17—Al guarda conductor de la correspondencia maritima para informe en la parte á que se refiere el encargado de la estafeta central—POSADAS.

Señor Director General—El señor D. José Maria Gutierrez me ha manifestado que habia pedido á la administracion del Uruguay dirijiese á mi nombre el periódico destinado á la *Nacion Argentina*, no porque se halla estraviado en el correo antes de ahora, sinó por que juzgo tener asi ese diario á primera hora para sus trabajos. Agregaré q' esos diarios q', como he dicho vienen á mi direccion, los he recibido en la administracion general de correos, despues de haberle entregado todos los paquetes de periódicos y correspondencias, pues antes de llevarese registro no entregó ni podria entregar ningun periódico ni carta, ni aun retener los que me son dirijidos antes de entregarlas á dicha administracion.—Buenos Aires Enero 17 de 1865.

José Maria Pizarro.

Buenos Aires Enero 17---Pase al encargado de la oficina Maritima para que diga si por ese conducto se remite el diario «El Pueblo» y para que averigüe si la Sala de Comercio recibe ó nó por el Correo el periodico «El Uruguay».---POSADAS.

Señor Director General.--El diario «El Pueblo» cuyos Redactores mandan á esta oficina para remitir á los puntos que señalan, puedo asegurar y justificar al Sr. Director, que todos ellos son enviados bajo balija y con las mismas seguridades que las demas correspondencias; previniendo al Señor Director que muchas veces llegan los proyectos de dicho diario cuando la balija está embarcandose, quedando en esta oficina para ser remitidos en el siguiente vapor lo que casi se verifica.

El Señor Maxwell dice, que ha recibido con irregularidad dicho diario pero que la falta no la atribuye al Correo.

Buenos Aires Enero 18 de 1865, *Ramon M. Leyte.*

Buenos Aires Enero 18 de 1865.

Publiquese.

Posadas.

Buenos Aires, Enero 14 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda.

Señor Ministro:

Obligaciones contraidas por mi, muy de antemano, de las cuales no me es posible prescindir, y que requieren la dedicacion de todas las horas usuales de ocupacion diaria, me impiden aceptar el cargo de miembro de la comision clasificadora de la deuda nacional con que el gobierno de la República se ha servido honrarme. A no ser por esa razon, con mucha complacencia aceptaria un empleo de tanta confianza; pero me hallaré siempre dispuesto á aceptar cualquier comision que pudiendo ser desempeñada fuera de aquellas horas y hallándose al alcance de mi capacidad me sea encargada en adelante por el Exmo. Gobierno.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

F. T. Moreno.

Hacienda.

Enero 19 de 1865.

Aceptada; nombrándose para reemplazar al Sr. Moreno al Dr. D. Elias Saravia; comuniquese á quienes corresponda y publiquese.

MITRE.
L. GONZALEZ.

NACION ARGENTINA.

Enero 20 de 1865.

La Historia de Belgrano.

Hemos publicado ayer un articulo critico de la historia de Belgrano, salido de la pluma del escritor chileno D, Benjamin Vicuña Mackena.

El Sr. Vicuña Mackena se reduce á decir:

Que en Chile no hay antecedentes para la historia y que en el Plata casi todos los hombres notables los han dejado; lo que consiste en que aqui se estimulan los libros, mientras en Chile se gasta el dinero en guantes. Que á esto se agrega la existencia, entre nosotros, de un rico y copioso archivo general.

Que el escritor ha sacrificado á la forma artistica de su concepcion literaria e! fondo de su argumento, encarnando en un hombre la vida de un pueblo; para lo cual, cuando menos, hubiera sido necesario elegir una figura mas culminante que la de Belgrano; pecando por consiguiente, la historia de Belgrano de defecto de eleccion.

Que una vez salido el autor del periodo embrionario de su obra adquiere esta todo su brillo, siendo espléndida en las descripciones y digna, en cuanto á los retratos morales, del autor de los girondinos.

Que la historia de Belgrano brilla principalmente por el amor santo á la verdad, por la condenacion implacable del crimen y por la persecusion, sin descanso, del error.

Pero, que Belgrano no era un tipo digno del argumento y del propósito del historiador. Que era un buen ciudadano, una alma pura un hombre hecho para amar á sus semejantes, servirlos hasta el sacrificio y sin recompensa, la personificacion moral, en una palabra, de las virtudes mas raras que forman el escaso patrimonio del linaje humano, la paciencia, el desinterés, la mansedumbre, el candor del alma, el entusiasmo, la abnegacion en todo y para todo; un gran filántropo, en fin y nada mas.

«Si hubiera nacido, dice, en las orillas del Rimac, habria sido un hombre tan eminente y respetable como Baquijano, con el que ofrece tantos puntos de contacto durante su vida colonial, ó habria figurado en Chile á la par de D. Manuel Salas y de D. Domingo Elizaguirre, grandes y modestos obreros del bien. Pero meciose su cama á orillas del turbulento Plata y hubo de ser general, tribuno, revolucionario y mártir, acaso apesar suyo. Esto es lo que prueba la vida del general Belgrano tal cual la ha escrito el general Mitre. El fué solo verdaderamente grande en sus infortunios y en sus martirios. Por lo demas, es un *hombre—reflejo*, como la llama Sarmiento, un *hombre—yunque* como lo ha dicho el mismo Mitre.

«Es el mortal de las grandes pruebas, de los contrastes, de las persecuciones, de las derrotas, de los procesos, de los juicios de residencia, de los ejércitos en retirada, de las aceptaciones *in extremis*, de la abnegacion, en fin, en todos los dolores. El general Belgrano es el Job de la revolucion argentina.»

En cuanto á la correccion del idioma, el señor Mackena hace la critica siguiente:

«No brilla esta tampoco por su limpieza gramatical, pues es acaso un hecho q' no pueda contradecirse el que en esta parte de los Andes, donde hablamos tan mal el español, lo hablamos sin hacer grandes agravios a la Academia, mientras que en el pais de las lenguas argentinas y de las gargantas sonoras y locuaces, el papel es por lo comun demasiado indulgente para recibir la estampa del pensamiento.»

En cuanto á la parte tipografica del libro, el escritor chileno le consagra estas palabras, poco amenas para los editores.

«Es de sentirse, sin embargo, que en esta parte el afan del escritor haya sido tan mal secundado por el encargado de poner en molde sus brillantes pájinas. Haciendo justicia á la tipografia de nuestro pais, muy pocas imprentas de Chile se habrian atrevido á prohijar como suya la edicion de la *Historia de Belgrano* que tenemos á la vista. Apesar de su copiosa *fé de erratas*, el testo está plagado de errores tipográficos, los sumarios de los capitulos han sido hechos á veces con una ociosa profusion y se ha llegado hasta usar variedad de tipos y aun de papel en la compajinacion de toda la obra,»

Esto es lo sustancial de la critica del señor Vicuña Mackena, critica en que se guarda cumplidamente la cultura de las formas y la justicia que merecen las relevantes calidades del autor de la historia de Belgrano, á término que, al cerrar sus observaciones, el señor Vicuña dice que, si él hubiera sido argentino, habria dado su voto para la primera magistratura mas que al vencedor de Pavon, al autor de la historia de Belgrano.

No es nuestro ánimo refutar al escritor Chileno, en cuanto á las apreciaciones que hace de la figura histórica elegida por el general Mitre. Semejante trabajo, ageno tal vez al diarismo politico, exigiria una preparacion que estamos distantes de tener y es necesario dejarla al que tan bien emprendió y supo llevar á cabo la improba tarea de sacar de las sombras, con el habil cincel del historiador, las lineas que quedaban confusas en la gran figura de Belgrano. A nuestro entender, el señor Mackena, tal vez ha revelado en este punto de su critica que su imaginacion se impresiona mas por lo brillante que por lo verdadero, mas por el ficticio estruendo que por el recuerdo tranquilo y sereno pero inmortal que dejan los hechos y las virtudes grandes por su misma simplicidad.

El juicio emitido por el señor Mackena sobre Belgrano, es tal vez una cuestion de organizacion. El numen ardiente del escritor chileno pide rasgos acentuados, relámpagos fulgurantes, cuadros dramáticos y terribles; es necesaio una organizacion moral mas delicada, permitasenos la palabra, para apasionarse de ciertas figuras históricas cuya luz es tan suave como eterna.

Solo asi se esplica q' el distinguido y fogoso historiador trasandino haya comparado á Belgrano con D. Manuel Salas ó D. Domingo Eizaguirre, cuyo nombre jamás podrá ser levantado por la posteridad, en la historia americana, á la altura en que se encuentra el del general argentino.

Tocaremos ahora otro punto.

El Sr. Mackena, para hacer resaltar sin duda el mérito de los escritos históricos de Chile, sostiene que alli se carece de antecedentes y que estos existen entre nosotros copiosamente, no solo por las biografias y autobiografias que nos han quedado, sino por el copioso archivo nacional que existe.

Entretanto, examinando los escritos que se citan ¿que es lo que se desprende de ellos? No tenemos historia argentina.

Los hechos saltantes, los rasgos truncos, los documentos dispersos existen; pero para un punto escasamente luminoso, es necesario atravesar mil tinieblas; falta el hilo conductor, falta el conjunto, faltan los materiales mismos con que ha de formarse el cuadro.

La historia de un pueblo no se acaba jamás.

La filosofia se ha inclinado durante siglos enteros sobre los hechos que le presenta la historia. De repente, una luz nueva ha venido á cambiar los hechos y el edificio se ha derrumbado por sus fundamentos: ha sido necesario rehacer la historia

La historia de Inglaterra parecia hecha. Han pasado los siglos y Mac Aulay ha venido á levantarla de nuevo. Ya no hay mas historia de Inglaterra que la de Mac Aulay.

Vengamos á los archivos.

¿Acaso el historiador de Belgrano ha sacado todos sus documentos de los archivos? Largos años de su vida han transcurrido antes de reunir documentos ignorados. Pero, aun cuando asi no fuera, si la filosofia que dá vida á los hechos narrados en la historia de Belgrano, se hiciera á un lado, para olvidar su mérito, ¿Acaso no es el primero en el historiador e criterio y la infatigable perseverancia con que forma su *andamio de granito* para levantar el monumento que le inspira su génio.

Una de las relevantes prendas del historiador que hemos citado, consiste precisamente en eso; y tal es la principal autoridad de que está revestido el libro de Mac Aulay.

El mismo señor Mackena reconoce esta verdad cuando dice:

«Como obra de estudio y de comprobacion histórica el libro del General Mitre es un verdadero monumento. Este hijo ilustre de la revolucion arjentina, actor en ella desde su primera juventud y llamado acaso ahora por la Providencia á completarla, lanzándola definitivamente, á virtud de una administracion justa y templada, en las anchas sendas de la democrácia práctica, ha comprendido por esto mismo que para salvar la verdad del pasado y hacerla fecunda en influencia y en bienes venideros, era preciso colocarla sobre el pedestal eterno de la razon, de la justicia y particularmente de la comprobacion histórica por medio del cotejo imparcial de todas las opiniones, dando audiencia á todos los testigos y haciendo la compulsa escrupulosa de cada una de las piezas de ese gran proceso humano que se llama la historia de los pueblos. En este sentido la obra del jeneral Mitre es mas que un brillante ensayo literario, es casi una leccion politica y social, porque no solo ilustra y convence sino que enseña y forma escuela. Por esto no ha vacilado antes de escribirla en sepultarla durante meses enteros, acaso durante años, entre el polvo de los archivos, para llegar á comprobar, como él mismo lo dice, hasta los jestos de los hombres que saca por la primera vez á la escena de la discusion».

Una palabra debemos tambien decir sobre la cuestion de gramática.

Lo que en este sentido encuentra censurable el Sr. Mackena lo pone por cuenta de las *lenguas arjentinas*, en jeneral.

Esto nos parece estraño.

No estan tan remotos los tiempos en que los escritores arjentinos daban el tono en la prensa de Chile.

Ella ha brillado por sus cualidades y se ha sometido á sus defectos y hasta á sus estravagancias.

¿No está todavia Chile escribiendo diarios y libros con sujecion á los preceptos gramaticales de Sarmiento, escritor argentino, cuyas reformas no han tenido tan buena suerte en Buenos Aires?

Basta esto para indicar que no hay razon para que los chilenos se jacten de que ofenden menos que nosotros á la academia española.

Pero hay algo mas que deseábamos agregar.

El literato Don Ventura de la Vega que pasa por uno de los hombres mas eximios en el conocimiento de su lengua, juzgando la historia de Belgrano, decia entre otras cosas. «Ella coloca al General Don Bartolomé Mitre á la altura de los primeros hablistas del idioma español».

En cuanto á la cuestion tipográfica, no insistiremos. Creemos que basta echar la vista sobre un diario de Buenos Aires y sobre otro de Chile, para decidirse, aunque mas no sea que por *la calidad del papel*, ya que el señor Vicuña Mackena enrostra ese defecto á nuestras impresiones.

Por lo demas, agradecemos al distinguido escritor chileno q' haya ilustrado con su análisis la historia del General Belgrano, sobre la cual ningun escrito serio se habia producido antes y despues de las interesantes rectificaciones históricas á que se referian los escritos del Doctor Velez Sarsfield.

Casi estamos tentados de pedirle disculpa por haber trazado estos ligeros renglones sobre una materia que ha ocupado la pluma de personas tan competentes.

Bazar para el Hospital Británico.

Siempre nos es grato el anunciar al público las señales del espiritu de benevolencia que anima á la sociedad.

La Sociedad inglesa en Buenos Aires tan conocida por sus esfuerzos humanitarios, sea por medio de suscriciones ó de funciones dramáticas, vaá dar nuevas pruebas de su generosidad y de su simpatia para con la pobreza y el sufrimiento, en un Bazar que se ha de instalar á beneficio del Hospital Británieo, á mediados de Abril.

Se espera que el nuevo Liceo, que se est actualmente edificando en la calle del Parque sea concluido en el mes de Marzo, para que se establezca ahí el Bazar de que hablamos; y basta saber que el Hospital Británico, que abre sus puertas á los enfermos y los desgraciados de cualquier pais necesita fondos para que las señoras, tantos del pais como estrangeras, se apresuren á ayudar con las obras de sus manos y que los dandis concurran en gran número al sitio del Bazar.

El aviso con los nombres de las señoras vendedoras va en la parte correspondiente.

Crean la dificultad.

Los blancos exaltados hablan de un arreglo fingiendo condenarlo.

Pe.o eolo que hubieran perdieo el juicio podrán creer que una transacion de poder á poder, era ya posible entre la revolucion que es ya la gran mayoria dol pueblo oriental y un gobierno que rechazó mil veces la paz y que hoy se encuentra perdido entre cuatro paredes.

Lo único que era posible es que el Gobierno de Montevideo se entregase bajo las condiciones favorables que le habria hecho el General Flores.

Pere esto mismo no puede ya tener lugar.

La última circular que acaba de pasar el gobierno del Señor Aguir.e al cuerpo diplomático, imposibilita aquella solucion.

Desde que el Gobierno de Montevideo, despues de los antecedentes que existen, en una nota oficial y á la faz de la diplomacia estrangera, insulta de la manera mas atroz á los hombres de cuya benevolencia aun espera: desde que llama traidor y asesino al general Flores y llena de los mas groseros ultrajes al gobierno y á la nacion del Brasil, ya no es

FOLLETIN.

HURACANES DE LA VIDA

NOVELA ORIGINAL POR DON TOAURCTO TÁRRAGO Y MATEOS.

PARTE CUARTA.

diera creer que nos divertiamos á su costa.

—Al contrario: debe figurarse que nos regocijamos con sus triunfos.

—Es que todavida no estoy admitido oficialmente con ese gremio politico.

—Mejor que mejor.

—Tambien os consta que no es prudente hacer gala de ricos en un pais donde se encuentran....

—¿Quién.

—«Los Hijos de la noche.

—¿Creeis por ventura en ese cuento de viejas?

—¿Por qué no?

—Esas son torpes aprensiones de las gentes vulgares. Creedme, querido tio, dejaos de aprenciones, y vamos á disfrutar un dia feliz, completamente feliz.

—¡Pero no son suficientes los cañonazos y el desayuno debajo del pabellon?

—No.

—¿Pues qué viene en seguida?

—La cabalgata.

—¡Ah! esclamó para si Gondomar: siquiera esta no cuesta dinero.

—Una cabalgata magnifica. La música irá tocando delante de nosotros.

—¿Y adónde vamos con tanto aparato?

—A la playa y á los pueblos inmediatos. Vuestro mayordomo irá delante repartiendo limosnas, para que conozcan vuestra esplendidez:

—¡Hum! ¡huml vamos á parecer una compañia de volatineros.

—Al contrario, vuestro paseo tendrá semejanza con el triunfo de un emperador romano.

—Decis unas cosas que me asombran, dijo Gondomar bufando.

—Despues del paseo, comeremos en la isla de «la Canela.»

—¿Y á qué diablos ir á comer á la isla de «la Canela?»

—Para parecernos á aquellos reyes del mar de que hablan las «Mil y una noches.»

—A todo encontrais salida.

—Levantados los manteles, y despues de un discurso que dirijiré á los convidados...

—¿Luego hay convidados?

—Unos veinte. Lo mas selecto y aristocrático del pais: realistas todos.

—¡Ah!

—Despues del discurso iremos á la regata.

—¿Cómo á la regata?

—He ofrecido un premio de tres onzas al bote que llegue mas pronto á un punto señalado de antemano desde una distancia respetable.

Gondomar se rascó la cabeza despechado.

—Concluida esta funcion, que tendrá efecto en el rio Guadiana, volveremos al castillo.

—¿Con la música?

—Por supuesto.

—¡Diablo!

—A la noche, el castillo se iluminará con vasos de colores.

—¿Pero creeis, baron, que estamos en los tiempos del feudalismo?

—Creo que el castillo se debe iluminar, y esto es todo.

—Es una razon que convence. Por fortuna supongo que todo concluirá con a il uminacion.

—Nada de eso.

Don Bruno se estremeció desde el fondo de su cama.

—¿Pues queda algo en ese bendito programa que habeis compuesto?

—El teatro.

—¡Cómo el teatro! dijeron á un tiemao Gondomar y su sobrino.

—He mandado construir uno exprofeso.

—¿En donde?

—En el antiguo salon de armas que existe en la planta baja del edificio.

—¡Será verdad!

—Y no es eso todo.

—¿Mas todavia?

—He mandado venir á una compañia de cómicos que hay en Ayamonte.

Gondomar dió un salto sobre la cama, quedando en pie y en la posicion mas grotesca que imaginarse puede. Por un momento estuvo tentado de levantar el puño y aplastar la cabeza del marqués; pero las consideraciones que debia á su dignidad, cierto sentimiento de orgullo que luchaba con sus ideas de avaricia, y mas que todo el afan de bienquistarse á sus vecinos, le hicieron suspender su terrible cólera.

Por fortuna brilló el relámpago, pero no estalló el rayo.

—¡Conque nada menos que una compañia de cómicos! esclamó Gondomar.

—Y aun está señalada la funcion que ha de ejecutarse.

—¿Cuál?

—«El Moscovitu sensible.» Esto es muy simbólico, prosiguió Noguerol con creciente entusiasmo.

—¿Por qué?

—Porque la ejecucion de esa comedia indica que somos muy aficionados á las cosas rusas.

—Teneis razon, amigo mio. Ese escelente pensamiento me reconcilia con vuestro teatro.

—Despues se representará una lóa.

—¡Una loa!

—Compuesta por mi. ¡Es cosa admirable!

—¡Ah!

—Conque, querido tio, prosiguió Noguerol, tened la bondad de saltar del lecho como pudiera hacerlo un dios mitológico. Los cañones están preparados, la música espera, las damas se visten. Los caballos se enjaezan, la cocina despide magnificos perfumes, Solo falta que vos deis animacion con vuestra presencia á este dia feliz, á este dia venturoso.

—Si...si...muy feliz...muy venturoso, contestó Gondomar por lo bajo. Visteme pronto, Jacobo. Siquiera Dios tienda una mirada de compasion sobre nuestra caja...que vaá esperimentar una baja terrible.

Y se dejó caer en un sillon inmediato como un hombre que se resigna á una gran desgracia.

CAPITULO II.

El nuevo Creso.

Una vez vestido, lavado y elegantemente dispuesto el señor de Gondomar, pasó seguido del marqués y de Jacobo, al gran salon del castillo, en donde ya estaban Amparo, las señoritas de Sotovela y la condesa Scaglia, adornadas sencilla y brillantemente á la par.

A la vista de la insensible Amparo, Noguerol lanzó uno de esos suspiros estertóreos y una de esas miradas fosfóricas que estremecen aun á las mismas piedras; pero la linda jóven, acostumbrada sin duda á tales pruebas de amor, volvió la cabeza y se puso á hablar indiferentemente con Angela, mientras Magdalena oia á la espiritual Maricta Scaglia.

Por fortuna, la pomposa entrada de Gondomar hizo que las damas saludasen al opulento huésped con sus mas alagüeñas sonrisas.

—Deseaba veros, querido Amphitrion, esclamó la italiana sacando del arsenal de sus ojos la mas pérfida de las miradas. Habeis estado demasiado perezoso, y ya pensábamos arrancaros del lecho como Zéfiro arrancó á Preguis.

—Hubiera sido la mas horrible de las desgracias, querida baronesa, contestó el banquero contoneándose.

—Dispensad, señor de Gondomar, dijo Magdalena tocando uno de sus robustos hombros.

—¿Qué quereis de mi, señorita?

—¿No habeis tenido noticias de papá?

—Aun no ha venido el correo.

—La jóven suspiró y dijo:

—Cómo ha de ser, paciencia.

—Ahora, mi querido tio...esclamó Noguerol.

—¡Cómo, querido tio! le interrumpió la condesa.

—Perdonad. Es un «lapsus linguœ.» Mis sonrosadas ilusiones habian anticipado los deseos de mi corazon. El error está en haber puesto en tiempo presente lo que debió ponerse en tiempo futuro.

—Ya.

Mientras tanto, Amparo se habia puesto encendida como una cereza.

—¿Pero qué ibais á decir? preguntó Gondomar sonriéndose.

—Iba á decir que os asomáseis al gran balcon del castillo.

—¡Ah! si; se me olvidaba. Es la hora de la salva. Venid señoras, vais á disfrutar de la magnifica fiesta dispuesta por el digno marqués de Noguerol. Aun no han venido los convidados.

—Se pasean por las praderas inmediatas, contestó Jacobo, que habia tenido que inspeccionarlo todo.

—Entonces al balcon, al balcon, dijo el marqués.

En efecto, no bien apareció don Bruno Condomar, como un silencio en medio de un grupo de ninfas, estallaron cuatro cañonazos que atronaron el aire, resonó la música que estaba dispuesta en un sitio conveniente, y los colonos y arrendatarios tiraron al aire sus sombreros, prorrumpiendo en una tremenda griteria, cuyo rumor se perdió en el espacio.

Como era de suponer, los aplausos y los parabienes cayeron como una nube de flores sobre el marqués, es cual estiró las cejas con cierto orgullo pedantesco que produjo un torrente de hilaridad en las damas.

Hasta Amparo, que nunca se reia cuando eran cosas del marqués, se digno asomar á sus lábios una ligera sonrisa.

Esta sonrisa fué cazada al vuelo por Noguerol, el cual se consideró desde aquel momento por el ser mas feliz de la tierra.

Poco despues entraron los convidados.

Eran estos un comandante invalido de la guerra de la independencia, cuya esposa ostentaba un tremendo gorro verde, el boticario de un pueblo inmediato, el médico de la casa, dos curas, un antiguo marino que habia perdido un brazo en Trafalgar, diez ó doce propietarios de las cercanias, y por último un abogado que tenia gran boga en el pais.

Podia decirse que en aquella reunion de familia se hallaban representadas las mas distinguidas clases de la sociedad.

El recibimiento hecho por el señor Gondomar fué de esos en que en medio de la mas esquisita delicadeza, se trasluce cierta superioridad y ofende y resiente el orgullo de los demás.

Sin embargo, todos se dieron por muy satisfechos con las benévolas espreciones de don Bruno, reinando desde aquel primero la mas grata confianza y la franqueza mas agradable.

El abogado era hombre que charlaba como un energúmeno, y atacó á Noguerol presentandole una cuestion de derecho.

El comandante y el marino la emprendieron con Gondomar, los curas se agregaron á Jacobo, y el médico y el boticario se pusieron á hablar ungüentos y cataplasmas.

Los propietarios se consagraron á pensar en los los precios de los cereales.

De este modo pasó parte de la mañana.

El mayordomo vino á cortar en aquel momento el ruido de las diversas conversaciones que habia entabladas, anunciando que el desayuno estaba servido en el pabellon chinesco.

¡«El pabellon chinesco»! Esta frase deja asombrados á los concurrentes, gozando Noguerol de la sorpresa general.

—Lo veis, le dijo al oido al banquero; esta buena gente se figura que van á desayunarse son el emperador Ching-Tón, gefe de la segunda dinastia china.

Gondomar lanzó un gruñido de satisfaccion puesto que todo aquello halagaba su vanidad, é invitó en seguida á las damas y á los caballeros para que para que pasasen al pabellon chinesco.

—Sin duda sois encantador, querido huésped, dijo la condesa Scaglia colgándose del brazo de Gondomar. ¿De qué rincon de la tierra habeis sacado ese lindo pabellon? Sin duda sois el poseedor de «la Lampara maravillosa.»

—El marqués de Noguerol os daráuna contestacion cumplida, contestó Gondomar rompiendo la marcha.

Cada caballero se apresuró á ofrecer el brazo á una señora, y el marqués tuvo harto cuidado de ponerse al lado de Amparo.

—Aqui me teneis, le dijo lanzándole una mirada volcánica; no aspiro á otra felicidad que ser el dulce apoyo de vuestra persona.

Amparo no contestó; pero vióse obligada á aceptar el brazo de aquel hombre que tanto la repugnaba.

Vais á ver el pabellon chinesco que he mandado construir para que sea un simbolo de nuestra futura dicha. Acaso en el se lleguen á encender las teas nupciales. ¿No abrigais esta suprema esperanza?

—Dispensad, contestó Amparo, me voy pisando el vestido.

Y la jóven hizo un movimiento de resignacion.

—¡Ah! las flores del prado, esclamó Noguerol, se honrarán conque sean arrolladas por la orla de vuestro trage. ¿Cuándo llegará el dia feliz en que pueda ser yo la alfombra de vuestras miradas, el tapiz de vuestros pensamientos?

—¡Qué calor hace, Dios mio! replicó Amparo friamente.

—¡Mucho! puedo aseguraros que me abraso.

—Afortunadamente está cerca el Guadiana ¿Sabeis nadar?

—Como un delfin, contestó Noguerol, que con tal que Amparo le dirigiese la palabra, permitia ser el blanco de sus burlas ó de sus desprecios.

—Entonces ahi teneis el remedio.

—¡Qué! ¿Aspirais á que me arroje al rio? Seré capaz de sepultarme en sus senos cristalinos.

—Amparo hizo un movimiento de profundo desprecio.

—Este hombre es insufrible, murmuró sor damente.

—¡Ah! ¡qué decis! esclamó.

—Nada.

—¿No estais contenta con el Guadiana?

—No.

—Por fortuna está cerca el Océano. Seré capaz, si os empeñais, en convertirme en el pez Nicolao, de que hace referencia el erudito Feijóo.

—Pero...

—Nada, lo dicho. Leandro, para demostrar su amor á Hero, atravesaba á nado el Helesponto.

Amparo principió á reirse, pues en la inagotable elocuencia de su futuro esposo encontraba á veces ocasiones para desmentir su seriedad.

—Bien puede ser eso que decis.

—Es un punto poco menos que histórico. Sin embargo, podemos hacer la prueba.

—¿Como?

—Lanzándome al mar.

—¡Pero estais en vuestro juicio!

—Seré capaz de vencer á Caribdís, á Scilo, al Maelitroom y aun la catarata del Niágara.

—¡Dios mio!

—¿Qué, os asustais?

—Es que es maravilloso.

—Soy capaz por vos, de vivir en el mar como el ermitañ o verde. ¿Que digo vivir? Aun me sepultaria como Jonás en el vientre de una ballena, para demostraros la intencids d de mi [illegible]

posible que, ni el general Flores ni los gefes brasileros hagan al señor Aguirre condiciones.

Ya no hay con él capitulacion posible.

Es necesario que se rinda *á discrecion*.

Por lo demas, vista la anarquia que reina en Montevideo, donde, moderados blancos y blancos ultras se están despedazando, el resultado que señalamos no tardara en realizarse.

Acá, el único resultado que dará la nota de Carreras al cuerpo diplomático, será la de hacer imposible aun la misma capitulacion de que el partido blanco podia sacar todavia algunas ventajas.

Ya no le queda mas, segun lo hemos dicho, que rendirse á discrecion.

Amarga censura.

El Señor Espina ha escrito un articulo, con motivo de haber dicho un diario de la mañana que, atenta su solicitud presentada á la bolsa, para entrar de corredor, debe suponerse que daba por muerto al gobierno de Montevideo.

El juicio de la *Tribuna*, que es el diario citado, no nos parece inesacto. Indudablemente, no es costumbre, y al serlo, sin duda el Sr. Espina, sin apersibirse de ello, renunciaba á la investidura consular.

Sin embargo, el Sr. Espina no lo ha creido asi y rectifica.

Pero abre este lo que nos hare ocuparnos de su articulo.

El tiene una frase muy simpativa.

El señor Espina dice «*que si todos huhiesen trabajado en el terreno que él, la pal ceña un hecho y no llorariamos los desastres que tocamos y los que nos kuedan que esperimentar.*»

El señor Espiua agrega que uo ha contribuido ni con un grano de areua á la ruina de la patria.»

Es esta sin duda la mas amarga censura que podia enviar al gobierno del señor Aguirre, su consul en Buenos Aires.

Oigase al señor Espina.

«La Tribuna» de hoy da la noticia de haber yo solicitado á la plaza de corredor de Bolsa; saca de esto la deduccion que halla por conveniente, y concluyo diciendo que «para llegar á este resultado hemos sacrificado la República.»

Lo que se deduce de mi solicitud á la Camara Sindical es que necesito trabajar para ganar el sustento de mi familia; y esto, cuando menos, prueba que no he esplotado mi posicion oficial, pues de haberlo hecho, léjos de volver al penoso ejercicio de corredor de Bolsa, cuyos sinsabores conozco muy bien, pues lo he desempeñado muchos años en esta plaza, me hallaria en posicion mas cómoda y lucida; máxime habiendo sido siempre, como es de pública notoriedad, ya como corredor, ya como Cónsul, sumamente molesto mi modo de vivir.

En cuanto al sacrificio de la República de que habla la «Tribuna« que es lo que me mueve á escribir estas lineas, puedo decir, sin temor de ser desmentido, que si todos los hijos de estos paises trabajasen en el terreno que yo he cultivado, la paz seria un hecho, y no llorariamos los desastres que tocamoe, y los que en mi sentir, aun nos quedan que esperimentar.

Como no tengo la pretension de ser creido por una sola palabra, puedo decir al articulista, y lo hago con entera confianza en el éxito, que inquiera en las altas regiones gubernativas los antecedentes del desempeño, de mis funciones oficiales y hallará mas de uno que justifique mis asertos y me dé la tranquilidad de conciencia con que estoy persuadido de no haber contribuido, ni con un grano de arena. á la obra funesta de la ruina de la Patria.

Dejese pues, la «Tribuna,» de ocuparse de asuntos que ninguna importancia tienen, procure ser mas éxacta en la apreciacion de los hombres y las cosas, y deje en su modesta oseuridad á—

Mariano de Espina.

NOTICIAS DIVERSAS.

El gastrónomo sin dinero.

Los diarios de Montevideo se han puesto á publicar con una especie de fiebre todo lo que se ha escrito sobre la defensa de las plazas.

Al leer sus producciones nos parece ver un hambriento, sin un cobre, leyendo un magnifico libro de cocina.

Aqui tienen ustedes el *manual del cocinero* con que se va á servir el banquete de la defensa. Desgraciadamente, solo faltan los manjares para que sea espléndido.

Hé aqui los estractos que aquellos orates publican, creyendo haber descubierto una mina.

Obras destacadas.

Se llaman asi todas aquellas obras grandes ó pequeñas, simples ó compuestas separadas de una plaza, y colocadas á cierta distancia de su recinto, para descubrir una hondonada que pueda servir ventajosamente al sitiador para abrir la trinchera, establecer depósito de sitios ó cubrir sus tropas. Sirven para ocupar una altura que domine la plaza, para flanquear algunos frentes, ocupar lugares inaccesibles, como pantanos, inundaciones etc. para envolver barrios ó terrenos que le sean útiles al sitiado y defender los diques, esduzos ó puentes y avenidas de la plaza:

De las aguas.

Un ingeniero hábil puede sacar mucho partido de las aguas que rodean á una plaza, ya disponiendo fozos llenos de agua, formando pantanos ó inundaciones delante de algunos frentes para hacerlos inaccesibles disponiendo el terreno de modo que por esclusos ó refresas se pueda contener un gran volumen de agua á la altura competente para indicar el terreno de una obra esterior, ó comprendido entre las obras avanzadas y el glacis del camino cubierto de la plaza ó la obra misma cuando se abandona al sitiador.

Cosamatos.

Obra subterránea que construye en el interior de un retrincheramiento para alojo de las tropas y ponerlas á cubierto del fuego de la artilleria enemiga.

Fogatos.

Es una pequeña mina situada sobre el glacis de una linea de fortificacion á 15 ó 20 piés de la contra escarpa, se le dá fuego del interior retrincheramiento.

Estos fogatos se construyen sin perjuicio del sistema general de minas para ocupar las obras y puestos esteriores de una plaza.

La ciudadela de Turin.

Cuando el general Taun, defendia esta ciudadela sitiada por el ejército de las dos coronas, se vió falto de municiones y hombres para defender las brechas, reunió una gran cantidad de maderos de las casas derribadas por las bombas enemigas, y mezclándolos con faginas embreadas las arrojó al foso y les dió fuego.

Los enemigos no hallando forma de apagar este incendio ni pudiendo atravesar por entre las llamas tuvieron que retroceder.

Lestorio, Pelofidos, Brocidos y Creso emplearon esto mismos medios de defensa.

Denuncia.

La *Reforma* denuncia á un *italiano* que ha sido enviado por Flores para realizar un proyecto sobre el ponton y la polvora que existe en el.

El *Pais* agrega que en este asunto (ya lo da por el hecho) debe haber muchos complicados.

Pretestos para fusilar!

A propósito.

El fiscal nombrado en Montevideo se llama D. Hipólito *Gallina*. Buen nombre de guerra! Sobre todo, buen nombre de sitio, para cuando esten las provisiones. Guarda! para entonces, señor Gallina.

Conferencia.

Los gefes de estaciones navales surtas en Montevideo conferenciaron abordo del buque almirante de la estacion inglesa.

Se dice que la conferencia no dió resultado favorable para los hombres de Montevideo.

El Uruguay.

Fondeó ayer á las 7 de la mañana.

Trae 139 pasageros. En Montevideo siguen fortificandose, es decir, blindandose.

Incorporacion.

El general Netto se habia incorporado al General Caraballo y sus partidas se sentian ya por las Piedras.

La vanguardia de Flores habia pasado Santa Lucia y el grueso del ejército habia pasado ya el Rio Negro.

La fuerza de los blancos, toda, estaba en Montevideo. Una pequeña partida de observacion, que se habia dejado afuera se apretó el gorro.

Se corria que el bandido Muñoz estaria ya en Rio Grande.

Soberbio.

Dice el *Pais* que el Paraguay ha tomado los *tres* magnificos fuertes de Coimbra, Dorados y Miranda!

Como se sabe, Dorados y Miranda son ranchos aislados en medio del desierto.

Estos blancos mienten sin pudor.

Una mision.

Se dice que el Sr. D. Aurelio Palacios será encargado de una mision á Europa, por el Gobierno Montevideano.

El mundo al revés.

Acha llama *canallas* à Mitre y Elizalde.

No es estraño: donde gobiernan asesinos y ladrones las nociones del bien y el mal deben andar muy perturbadas.

A la guardia.

Acha se ha vuelto loco, pero loco furioso. Léanse los siguientes párrafos:

«Estúpidos! Ahora recien empiezan á comprender que la influencia y la espada del Paraguay, cuya importancia se empeñaron en desconocer, viene á cortar el nudo de sus infamias y de sus maldades, de esa alianza miserable entre el Imperio de los esclavos y la demagogia unitaria, entre la aristocracia de los Braganzas y la *canallocracia* de los Mitre y de los Elizalde!

«Tiempo al tiempo, señores bufones imperialistas.

«Pero nos olvidamos que no teneis conciencia, que no teneis honor, que no teneis verguenza, y que todavia pretendeis oscurecer la verdad, negar la luz, atenuar los hechos, siempre insistiendo, falseando siempre la verdad y los hechos.

«Cuando se anunció la espedicion de Matto Grosso, llamabais á la proclama del Presidente Lopez una *quijotada*, un sueño; deciais que con 3,000 hombres que iban á esa empresa el Paraguay quedaria burlado.

«Hoy no podeis negar que Coimbra, Dorados y Miranda tomados por asalto están ya en poder del Paraguay; pero los tres mil hombres se han convertido en 8,000 y para amenguar el hecho añadis *Coimbra no tenia mas guarnicion que la que cabe en el mas pequeño de los vapores que cruzan el Rio de la Plata*.

«Miserables! ya no podeis engañar ni á vuestros patrones.»

Telmo Lopez.

El *País* anuncia con mucho misterio que ha partido ya la *columna* de Telmo Lopez.

Es la banda de salteadores cuya organizacion y objeto anunciamos con la anticipacion debida.

Va, lo repetimos, con instrucciones de evitar todo encuentro con fuerzas organizadas y de incendiar las poblaciones y degollar á todos los vecinos de Rio Grande que puedan sorprender.

El parque blanco.

Fué trasladado á la barranca del señor Civils, situada en la calle del Cerrito, cerca de las trincheras.

Mucho lo sentimos.

Los diarios de Montevideo publican la siguiente composicion del jóven D. Fermin Ferreira y Artigas, haciéndola preceder de las siguientes palabras.

Fermin Ferreira y Artigas acaba de improvisar la siguiente composicion que leemos en «El Porveair» de Gualeguaychú.

Que soberbia leccion le da ese noble jóven á su padre en esa composicion:

El centinela de Paysandú.

Compañeros: tocan diana
Y no se hacen esperar
Los soldados de la Patria
Cuyo lema es Libertad.

Coro.

Centinela alerta!
Alerta está!

Al frente los voluntarios!
Que es hora de «descubrir»
Vamos todos, pues juramos
Salvar la Patria ó morir.

Coro.

Los cobardes brasileros
Ya ponen mecha al cañon
Serán muros nuestros pechos
Del oriental pabellon.

Coro etc.

Ya suena el clarin de guerra
Que nos convoca à la lid
Ved que insultan nuestra tierra.
Los esclavos del Brasil.

Coro etc.

Si una tumba nos espera
Por premio á nuestro valor
Nos cubrirá la bandera
Que ostenta de escudo el sol.

Coro etc.

Recordemos compañeros
Con orgullo y altivez
Que somos los herederos
De los bravos Treinta y Tres.

Coro etc.

Que á esas altivas lejiones
Del Imperio mas servil
Los vencimos en Misiones
En Rincon y Sarandi.

Coro etc.

¡Sin un tiro! á bayoneta!
Al campamento imperial!
A mostrarles la grandeza
Del noble Pueblo Oriental!

Coro etc.

Y aquel que en la lucha caiga
Por salvar su pabellon
Recibirá de la Patria
La sublime bendicion!

Coro

Centinela alerta!
Alerta está!

Fermin Ferreira y Artigas.

Santa Fé.

Lo que mas llama la atencion en la capital de esa provincia es la permanencia de 480 indios del Chaco que han ido á contratar su reduccion:

Es su gefe el cacique Mariano cuyo retrato es hecho por la «Verdad» en los términos siguientes:

«Mariano habla *mocovi* solamente, pero se nota la falta de espresion y de gesticulacion que la civilizacion imprime en los idiomas despues que se apodera de ellos. Hay tal impasibilidad en la fisonomia de Mariano cuando habla, que la voz se siente salir sin que sea perceptible el movimiento de los lábios.

«No es el tipo de los indios americanos en ninguna de sus razas, sino mas bien el tipo Europeo, con la figura del patagonés.

«De una estatura notablemente alta, tiene la musculatura de un Hércules; un pié pequeño y la mano grande. La cara sin barba tiene una espresion melancólica que revela cierta nobleza de carácter que lo hace simpático á la primera vista.

«Su porte modesto es la figura del leon que teniendo la conciencia de su fuerza y su valor, no hace ostentacion de ella.

«Los demás indios de la numerosa comitiva no presentan nada de noble sino es la cara de Natemquein cuyas protuberancias marcadamente salientes, daná su fisonomia la espresion de una energia salvaje.

Los feroces habitantes de las selvas del Chaco son los que detalla la siguiente:

Lista los Indios del Chaco traidos en la fecha á esta Capital por los Comisionados al efecto, con el objeto de reducirse y espresion de las gratificaciones que el Gobierno de la Provincia ha acordado á cada uno de ellos por cuenta del Gobierno Nacional, á saber:

Comisionados.	
Comandante Ambrosio Obelar	ps. 25
Mayor, Valentin Lopez	25
Capitan, Martin Salteño	25
Ayudante, Lino Soreira	25
Alferez, Juan Gregorio	25
Capitan, Francisco Vasquez	25
Indios presentados á pedir reduccion.	
Cacique principal Mariano Salteño	50
Segundos	
José Natemqueim	25
José Santos	25
Comitiva.	
Sargento, Javier Salteño	10
Cabo, Juan A. Aguirre	10
José Antonio	10
Lázaro Albaiquien	10
Cruz Nasnoqui	10
Serapio Quillari	10
Santiago Salteño	10
Mauricio Caiquim	10
Estevan Tarragona	10
Dionisio Sesoi	10
Manuel A. Nelson	10
Juan Antonio Canarosi	10
Juan Santos Hamalotoli	10
Nicolas Lopez	10
Alferez Antonio	10
Victorio Chillari	10
Cinco mujeres de los toldos à 10 pesos una	50
Dos Id. que que han ido con la Comision á 10 psos una	20
Total	ps. 480

Santa Fè, Enero 9 de 1865.

Perdió el juicio.

El capitan D. Ramon Lopez, santiagueño, que sirvió en el ejército de Lavalle empleado en el Ministerio de la Guerra acaba de perder el juicio.

Es singular que, en pocos dias, dos personas del mismo apellido, del mismo grado y ambos empleados en el Ministerio de la Guerra, hayan acabado el uno perdiendo el juicio y el otro suicidándose.

El capitan Lopez acostumbraba visitar á uno de los empleados de la oficina del muelle. Antenoche estuvo en la mencionada oficina varias veces y no encontrando al empleado, se puso á esperarlo en uno de los asientos inmediatos.

Poco antes de las cuatro de la mañana de ayer, entró al despacho y pidió un mate con palabras y ademanes que hicieron dudar se hallasen en su juicio cabal.

Salió entonces un empleado que lo observaba y le oyó proferir varias frases incoherentes.

—Eran unos tigres todos, dijo con furor y luego continuó de este modo:

—Reventó la máquina infernal y mató á todos los masones, al obispo y á todos los herejes. La relijion ha triunfado y las fuerzas relijiosas avanzan!

Aprovechándose Lopez de la salida del empleado, cerró la puerta y se apoderò de uno de los fierros que sirven para abrir cajones.

Uno de los empleados que habia quedado dentro de la oficina, se vió en grandes apuros. Atacado de cerca, pudo sin embargo por una de las ventanas, que el loco cerró inmediatamente, quedando dueño del campo.

Entonces se desnudó completamente y empezó á colgar la ropa, haciéndole cruces con una vela encendida y profiriendo algunas palabras sobre la religion y los masones, maldiciendo á unos *tigres* que, segun él, eran los autores de un daño imaginario.

En este estado se dispuso que uno de los marineros de las falúas del resguardo subiese al techo, por defuera. El marinero logró bajar con precaucion por una de las ventanillas y en un momento de descuido tomó al loco en sus brazos por la espalda y despues de una lucha violenta, pudo aproximarse hasta la puerta y abrirla. Entonces los soldados de la Capitania se precipitaron sobre el pobre capitan, lo aseguraron y lo condujeron al cuerpo de guardia.

Nápoles.

Escriben de allí.

El destacamento de voluntarios garibaldinos compuesto de gentes de todas naciones, se ha embarcado cerca de Salerno, no siendo su número mas que 107 individuos en lugar de 200 como habia dicho á V. en mi última. Van capitaneados por un tal Antonio Gianuzzi, oficial garibaldino. Tales son las noticias que he podido procurarme sobre esta espedicion, habiéndome sido imposible saber que direccion tomaban, ni hàcia qué punto iban á desembarcar.

A nadie han sorprendido las revelaciones del señor Sella al Parlamente de Turin sobre el estado financiero del pais pues todo el mundo sabia á qué atenerse sobre el particular; únicamente ha disgustado la noticia de que tendriamos que pagar nuevos impuestos.

Ha empezado ante el tribunal de Assises de Beneuento la vista de la causa sobre los sucesos de Pontelandolfo y Casalduni. Los acusados son en número de 65. Aunque estamos habituados á esta clase de procesos desde la invasion piamontesa, sin embargo esta tiene el privilegio de atraer la atencion general.

Dice una correspondencia de Reggio, que queriendo los piamontistas celebrar en la catedral el aniversario del plebiscito, la autoridad eclesiástica habia hecho cerrar las puertas pero que una compañia de bersaglieri se habia presentado á abrirlas á la fuerza, y habia celebrado la misa el cura del 58 de linea. El pueblo y las autoridades civiles se abstuvieron de entrar en la iglesia.

El proceso instruido contra los presos á consecuencia del robo hecho en Roma de los papeles del baron Cosenza, toca a su término, y los 70 acusados se presentarán en breve ante su juez.

El otro dia se procedió en Isoletta á la prision del subteniente Carnevali. El único crimen de que se le acusa es el haber hecho un viaje á Roma mientras servia en el ejército italiano.

Acaba de ser destituido de su cargo el presidente del Tribunal militar de Nápoles, y han sido encerrados en el fuerte del Huevo dos jueces instructores, habiéndose suspendido de su empleo al secretario y á su sustituto. Nadie sabe la causa de estas disposiciones.

En la aduana de Chiaro ha sido detenido un paquete de proclamas mazzinianas.

Un artista en Desgracia.

Las funciones teatrales en Areco no han tenido mucha fortuna, á juzgar por lo que de allá nos escriben y que insertamos á continuacion.

Carmen de Areco, 16 de Enero de 1865.

Como artistas y confiados en la civilizacion y cultura de la sociedad del Cármen de Areco nos trasladamos á este pueblo con objeto de dar algunas funciones de pruebas fisicas, de canto, de verso y de baile. Despues de vencer los inconvenientes que se nos presentaron conseguimos improvisar un teatro empezando á funcionar. La primera funcion no dejó nada que desear. El público se retiró complacido. Las demostraciones mas sinceras se nos prodigaron, empezando de este momento á concebir las mas lisonjeras esperanzas confiados de que nuestra permanencia nos seria grata. Pero no sucedió asi, y muy pronto el desensaño mas grande vino á desvanecer las ilusiones que por un momento concibieramos.

En la noche del domingo 15 de Enero, cuando un numeroso público nos favorecia, y en el instante mismo en que la funcion debia terminarse, un imprudente vino á trastornarla cometiendo uno de aquellos actos que solo la falta de educacion pueden autorizar. Por dos veces repetidas molestó con sus imprudencias á uno de los músicos, el que le advirtió que no insistiera incomodándole. Habiendo repetido sus imprudencias se vió precisado aquel á rechazarlo y fué entonces que se promovió el escándalo autorizado por un señor que se titulaba «El Alcalde del Cuartel 1° Sr. *Domato*» El público se alarmó. El alcalde corrió á tomar sus armas. La partida de plaza armada y municionada compareció muy luego. El público que presenciaba todo aquel escándalo decidió protejer al débil y por parte del cual estaba la razon. El alcalde del cuartel 3° señor *Archy* Grey interpretó la voluntad del público, no permitiendo que se atropellara la persona del musico conduciéndolo al cuartel, y defendiéndolo adelante de todos, llegando al estremo de declarar que para llevar el artista, lo llevarian á él tambien. Se tomaron en palabras con el indomito alcalde del cuartel 1° y con el comandante *Canaveri* padre del muchacho que ocasionó el escándalo. De todo esto resultó que el valiente alcalde con la partida se apretaba el gorro,

Que el digno alcalde y municipal *Achir*, quedase dueño del campo como defensor del débil, á quien la fuerza bruta queria oprimir.

El comandante contramarchó á la izquierda el sargento mandó flanco derecho á la partida, y todos se retiraron como D. Quijote cuando acometió los molinos. Por esto hemos creido conveniente retirarnos de este pueblo cantando la siguiente cuarteta.

Ya nos vamos del Fortin
Por no ver al comandante,
Mi al Alcalde D. Crispin
Con su cara de elefante.

S. S. S.
Un artista.

Introduccion de Frutos.

DIA—19,

Mercado 6 de Junio—25 carretas con 80 fanegas trige, 1500 ristras cebollas y 2000 mazos paja espadaña.

11 de Setiembre- 80 carretas con 505 cueros vacunos, 16 becerros y nonatos, 295 docs. lanares, 64 id corderos, 6553 arrobas lana, 8 id cerda, 14 id grasa, y 902 fanegas trigo.

Constitucion—88 carretas con 715 cueros vacu, 10 becerros, 181 potros, 20 nonatos, 77 docenas venados, 525 id lanares, 290 arb. cerda, 13909 id lana, 210 id sebo, 185 id grasa y 120 libras plumas.

Direccion General de Correos.

Al vecindario de las Plazas Temple, Parque y Lorea, se les previene nuevamente, que á inmediaciones de los Buzones establecidos en esas localidades se encuentran Timbres para el franqueo de las cartas.

Los Encargados de la venta de dichos Timbres postales son: D. Enrique Giovanelli en la Plaza del Temple, D. Roque Serra en Lorea, y en el Parque la oficina de Correos.

El servicio de los Buzones se hace, por ahora, infaliblemente dos veces al dia—á las nueve de la mañana y á la una de la tarde, entregándose á domicilio las cartas que lo determinen, y dándose direccion por la Administracion Central á las que se dirijen para dentro ó fuera de la República, con tal que estén completamente franqueadas.

Buenos Aires, Enero 19 de 1865.

Posadas.

La fabricacion de pólvora en el pais.

Sres Redactores de la Nacion Argentina.

En su muy apreciado diario del 23 de Diciembre hemos leido con mucho interes un articulo que de un modo detallado y muy inteligible refirió sobre un asunto de gran importancia para nuestro ejército, es decir sobre la fabricacion y calidades de la pólvora.

Todos los que desean y trabajan para el progreso del pais y su emancipacion del estranjero no pueden sino consentir en lo que se ha espresado en el referido articulo, en que se mostró que el establecimiento de una fábrica de pólvora en el pais tendria en todos casos ventajas bastante grandes.

Sabemos con la mas grande satisfaccion, que el Gobierno Nacional enérjicamente se ocupa con la realizacion del siguiente proyecto y con el jóven aleman fabricante de pólvora, no solo ha entrado en negociaciones definitivas, sino que tambien pronto van á efectuarse los planos propuestos por él al Gobierno.

En un tiempo de grandes y deplorables perturbaciones, como ahora, que la antorcha de guerra arde en nuestra vecindad, y en otras partes, amenazando la paz de los paises tranquilos, es ciertamente de la mas alta necesidad, aumentar nuestras fuerzas militares, y protejer las reformas útiles y convenientes.

Felicitamos por lo tanto al Gobierno Nacional por haber acojido la idea de esta importante fabricacion de proveer el ejército con pólvora fabicada en el pais, en vez de comprarla emancipándose de esta manera de la importacion estranjera, que en caso de guerra podria tener sus dificultades.

Si será el fin del mundo?

Personas llegadas de San Fernando, hablan de la aparicion de un cometa que tiene muy preocupados á los habitantes de aquel pueblo.

Se hacen mil comentarios á este respecto, y se le atribuye al cometa aparecido, siniestros presagios.

El *Nacional* de ayer trae lo siguiente sobre el cometa:

«Ayer estábamos en San Fernando á la oracion, despues de puesto el sol, vimos un gran cometa sobre el horizonte en rumbo hácia el oeste un cuarto al sud, alumbrado por las moribundas luces del crepúsculo.

Invitamos á los inteligentes á observarlo y medir su órbita, y á que nos digan como se llama ese gran viajero del espacio, ofreciéndoles las columnas de este diario, para publicar sus observaciones.

Ahora, ¿para el vulgo que quiera decir, que anuncia ese cometa? Unos esperan la fortuna, otros la salud; algunas viudas creen que el es portador de órdenes superiores para que se casen ellas. Las beatas piensan en el infierno que las aguarda, y en el fin del mundo, en que ellas sonarán como chicharrones hirviendo.

Nosotros pensamos que el presente cometa viene á anunciarnos, entre nosotros el término de la *política de inercia*, y en el Rio de la Plata y sus afluentes, el término de los gobiernos bárbaros, el albor de la libertad para el Paraguay, y la conclusion del partido blanco, como influencia en el Estado Oriental, con el consiguiente triunfo del Brasil y del partido colorado representante de la libertad y de la civilizacion.

Saludamos al gigante, que desde cien millones de leguas nos muestra su fulgente cabellera de topacios y rubies.

Crecientes.

Es la segunda vez en estos dias, que el Rio de la Plata ha crecido de una manera notable.

La primera que ha salido de su cauce, que fué en los primeros dias de esta semana, ocasionó varias desgracias á algunos botes.

La segunda que ha tenido lugar antes de ayer, ha causado bastantes averias en la via férrea «Trenway,» interrumpiendo la marcha regular del wagon.

Mas adelante de Palermo, la via estaba cubierta por el agua.

Incendio.

Un diario de Chile da cuenta del modo siguiente de un incendio que fué causado por el descuido de una jóven:

A las ocho y tres cuartos de la noche se sintió en el Puerto la alarma de incendio dada por la campana del palácio de la intendencia. Las bombas se pusieron inmediatamente en movimiento y salieron con direccion al Almendral, que era de donde se comunicaba la alarma; pero tuvieron que regresar pronto, por que su fuego habia sido sofocado en su origen.

Mas tarde supimos que el incendio habia tenido lugar en la calle de Chabuco, en la pieza de una niña que habia salido y dejado su puerta bien cerrada; pero no obstante de esto, se empezaron á incendiar varios muebles, sin que se sepa como, y siendo lo mas original un baul que se encontrò con llave y con fuego adentro. Habiendo notado que salia humo de su interior, un bombero le dió un hachazo y lo abrió, encontrandose el fuego que estaba como guardado.

Escusado parece decir que aquellos muebles estaban asegurados y nos dicen que la dueña de casa no sabe como esplicarse aquel incendio, que por fortuna fué sofocado y tiempo si consecuencia ninguna trascendental.

Vencimientos.

Ayer solo hubo de vencimientos en la Bolsa de Comercio, *cinco mil doscientos* pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las doce del dia á pesos 26,80 al contado, compradores, aunque con poca animacion, pero no asi para los varios plazos, en que se han hecho operaciones con una notable animacion y en baja pronunciada.

Crédito público.

La amortizacion de los fondos primitivos del 4 y 6 p.% de renta anual, y la amortizacion y pago de rentas de los fondos creados por ley de 20 de Enero de 1862, tendrá lugar hoy á las 12 del dia.

Consumo de café.

Dia à dia va aumentando en el Rio de la Plata el consumo de este importante artículo.

Encontramos en el Telegrafo Maritimo el siguiente dato:

—En todo el año 1864, se exportó de Rio Janeiro para el Rio de la Plata 13230 sacos de café.

Noticias maritimas.

La «Sarah Burneat» salida de Liverpool para Rio Janeiro, arribó á Milford el 21 de Noviembre. con agua abierta.

El «Borneo», de Shields para Rio Janeiro habiendo quebrado el timon en Broadstairs el 24 de Noviembre, iba á tomar remolque para Lóndres para repararse.

El «Acaso» de Rio Janeiro para Constantinopla, que arribará á Málaga el 19 de Noviembre, habia chocado con otro buque y experimentado grandes averias.

Estaba reparándolas.

La barca «Mondamina» en viaje de Rio Janeiro para Baltimore, en lastre fué quemada el 28 de Setiembre en la altura de Pernambuco. por el vapor confederado «Florida».

El capitan de la fragata danesa «Caroline», comunica en Valparaiso que el 17 de Noviembre, en Lat. Sur 5.° y Long. Oeste 61° habló con el de la barca hamburguesa «George Nicolans«, en viaje de Pernambuco para aquel puerto.

CRÓNICA LOCAL.

Almanaque Morta—Hace dos dias está á venta esta notable publicacion, fruto de los esfuerzos de su editor, el señor don Pablo Morta.

Este año, el sesto de su publicacion, ha aparecido aumentada considerablemente en las secciones ya conocidas en los almanaques de años anteriores, y enriquecido con una seccion estadistica y numerosas é importantes disposiciones oficiales relativas al comercio.

La fundada reputacion de que goza este almanaque, lo mismo que los notables trabajos literarios que acompañan al de este año, hacen suponer que el público le dispensará la proteccion á que se ha hecho acreedor desde su primera aparicion.

Entre las mejoras porque se hace notar el almanaque de este año, podemos enumerar el trabajo tipográfico, y la calidad del papel, como adelanto material sobre las ediciones anteriores; y la estension considerable de la seccion variedades que ocupa ciento veinte páginas del volúmen.

Damos á continuacion el *introito* del almanaquero, especie de saludo de ordenanza con que se presenta al público, buscando nuevamente la proteccion del comprador:

EL ALMANAQUE Á SUS LECTORES.

Vestido de año nuevo, con el mambrino sobre el ojo y fumando un cigarrillo de Olivero, como corresponde á un caballero de seis años, echo un pié atrás y haciendo una pirueta, saludo á mis lectores del sesto año, y me entro muy suelto de cuerpo por el año sesenta y cinco, deseando cada uno muy buenos dias y mejores veinte y cinco pesos.

Como el Sr. Público puede cerciorarse, mi parte material ha mejorado mucho desde que nos vimos por última vez, y mi parte moral á la altura de mis antecedentes, pero mas robusta que nunca, viene á señalar un nuevo adelanto en la senda de mi desarrollo.

Mi seccion agricola, pobre y flaca en el 64, se presenta rica y fuerte en el 65. Mi primer padre [porque yo no me avergüenzo como los humanos de tener muchos padres] que por sus muchas ocupaciones me habia casi abandonado, este año ha recordado que soy su hijo y me ha favorecido con muchos articulos agricolas y variedades de otros.

Agradezco al señor Sastre esta atencion, y me felicito de su contingente, que es sabroso y útil como todo lo que sale de su pluma.

Muchos literatos y horticultores me han obsequiado con las preciosas joyas que me adornan y que el lector encontrará en abriéndome.

La física, la química, la higiéne, la historia, la literatura, las antigüedades, los chistes, todo, todo se encierra en mis entrañas, y sin embargo de esto, me rindo á discrecion por veinte y cinco cuadritos de un cierto papel que cuando lo quieren mojar se empeora, y cuando lo dejan en paz mejora.

Los señores Gutierrez (Juan Maria y Ricardo), Mitre, Burmeister, Ravé, Sastre, Puiggari, Mansilla, Goyena, Sarmiento hijo, Wilde, Estrada (Santiago y Manuel), Favier, Duhame, Laurorde y otros, me han proporcionado escritos sérios y sazonados los unos, chispeantes y graciosos otros, sentimentales y fantásticos algunos.

Como buen pescador que he sido siempre, he tirado mi anzuelo en muchos libros y publicaciones de esos que produce la decrépita vetuta y atrasada Europa [estilo americano puro], y creo que el resultado ha sido bueno.

En la parte administrativa, me he enriquecido inmensamente. Supónganse ustedes, que para poderme cobrar la venta del año pasado he tenido que hacer la reduccion de todas las *monedas del mundo á una unidad comun*, y hara calcular las tierras y artículos que han imputado en pago, un cuadro con las reducciones de los pesos y medidas conocidos, que para mayor facilidad he hecho colorear. Ademas, sin contar con todas las leyes de costumbre, tengo la Constitucion de la Provincia, y lo que es mas importante todavia, la declaracion de la igualdad de nuestros derechos y prerrogativas publicada en los cuatro idiomas nacionales per el primer Congreso Argentino.

Durante todo el año se grita á mas no poder, á propósito de la cosa mas insignificante, todos los charlatanes nos aturden portenterias, la hesperidina ensucia las veredas, los coches fúnebres las untan, los diarios se llenan de carteles enigmáticos, todo el que vende pajuelas alborota sin cuenta ni razon, y sin embargo, hay un acontecimiento mucho mas importante que se pasa naturalmente sin que nadie grite, ni echo el mundo abajo:

Yo, humilde servidor de ustedes, me visto de nuevo todos los años en las mejores sastrerias y con los mejores articulos; contengo mas materia útil que diez volúmenes de los que se venden á peso de oro, y me presento simple y sencillamente ofreciéndome por 25 pesos.

Natalia Inocenti—Hoy tiene lugar el beneficio de esta simpática niña, que tantos aplausos ha obtenido sobre el proscenio de Colon.

Su tierna edad, su talento habilidad, y las simpatias que siempre le ha dispensado el público, deben influir hoy en su ánimo para premiar á esa delicada criatura.

Esperamos de la galanteria del pueblo de Buenos Aires, que no olvide hoy à Natalia Inocenti, pues es el dia de su beneficio.

Tertulia—Para el Domingo se anuncia una tertulia en San Fernando, que promete ser muy interesante, porque se han invitado al efecto muchas familias y caballeros.

Con motivo de las fiestas que tendrán lugar por la mañana, San Fernando estará muy concurrido en esa noche.

Corpús—Por la tarde del Domingo saldrá de la Iglasia de San Fernando, la solemne procesion de Corpús, que todos los años recorre las cuatro cuadras de la plaza.

Perros—Los fieles é inocentes perros perseguidos en la ciudad, se han trasladado á los pueblos de la Costa, donde en sus horas de hambre, tiran á las piernas sendos mordiscos, por que al menos las piernas no tienen estrignina.

Los perros como no tienen un pelo de tontos, han tomado la de Villadiego, y actualmente gozan como caballeros, de las ventajas del aire del campo.

Hacen bien los pobrecillos de salvar su pellejo, en esta tremenda guerra que se les ha declarado.

El Tigre—Con dificultad nada mas pintorezco que este lugar, que es hoy uno de los puntos de paseo mas de moda.

Todas las tardes, las familias de las Conchas, se estacionan en la márgen opuesta á la que ocupa la Estacion, para lo cual la Municipalidad ha hecho colocar bancos en ella.

El espectáculo que ofrece esa ribera, es bellisimo. Todas las niñas vestidas de blanco, parecen incrustaciones de márfil sobre fondos de esmeralda.

Luego, los árboles seculares que sombrean aquel aquel lugar; los buques fondeados; los vapores varados ó en compostura; las chozas edificadas entre los bosquecillos de sauces; la locomotora que llega á cada instante; el muelle de descarga que se está construyendo; los botes llenos de muchachas que cortan las mansas aguas del rio, —prestan á aquel sitio tan admirado por Tamberlik, un encanto indescribible.

¡Al Tigre los quieran pasar una tarde deliciosa!

Caligrafia—En la pinturería de Fusoni hay expuesto un magnifico cuadro caligráfico; los amantes á este arte podrán apreciar lo bien trabajado que él está; vamas viendo cada dia que se vá propagando en nuestro suelo este maravilloso arte. Asi como Rafael con un pincel espresaba la idea con toda limpieza sin esfuerzo ni confusion, otro tanto ha hecho el autor del cuadro que nos ocupamos con su hábil pluma: segun se puede apreciar ya por su inscripcion, como por sus alegorias es un trabajo dedicado á la amistad; su bella composicion habla á los ojos, la cual encierra mil pensamientos para un poeta; nuestra débil pluma no es capaz de analizarlo por temor de no poderle dar el mérito que tiene; su autor es el Caligrafo D. Pedro Garcia aventajado discipulo del Sr. Riera; si todos los discipulos del Instituto Comercial que aprenden la caligrafia de ornato, salen como el Sr. Garcia, de seguro q' dentro pocos años tendremos en nuestro pais infinidad de buenos profesores en este ramo de que tanto carecemos. Si el pais reuniera un buen número de profesores en este Majisterio tan activos y entendidos como el Sr. Riera, otra cosa se diria de la instruccion pública. Ya que el gobierno actual desplega tanta actividad en favor de esta instruccion, no seria malo que pensase en aprovechar las aptitudes del Sr. Riera, como dice Da. Juana Manso en un articulo publicado en la «Tribuna.»

El libro caligráfico que acaba de publicar el Sr. Riera nos ha parecido muy bien para su objeto, y revela en su autor aptitudes en este ramo que el Departamento de Escuelas deberia utilizar para dar un mayor desarrollo á la enseñanza del arte caligráfico; un director general de este ramo estableceria la igualdad ó á lo menos hacer un prolijo exámen de los métodos empleados en las escuelas públicas y á la regularizacion de una base que sirviese de punto de partida.»

Volveremos sobre este punto; solo hoy nos hemos propuesto llamar la atencion del cuadro del Sr. Garcia en el cual se deja ver una verdadera obra artística de pluma, ya por su buena distribucion en los objetos, como por su firmeza, nitidez, uniformidad y simetria; es decir es una verdadera obra de arte bien acabada que hace honor al Sr. Garcia y mas aun á su profesor.

E. C.

Circulo Literario—¿Dónde está Lucio Mansilla?—En Córdoba.

¿Y el Circulo Literario?

Debe estar en Córdoba tambien, aunque tiene su epitafio en la calle de Cuyo.

Esto que parece una farsa es una verdad dolorosa.

Faltan á la actividad del Circulo Literario, el Dr. Gutierrez á quien una desgracia de familia lo separa del movimiento jeneral, y el capitan Mansilla ausente en servicio público; y, con la ausencia de estas dos personas el Circulo ha pasado á un estado singular que no es ni de la vida, ni de la muerte.

La Comision Directiva no se reune, apesar de las mil y una citaciones hechas al efecto. Sus miembros deben estar fatigados de una vida tan activa y laboriosa en provecho del Circulo Literario.

Viene como de molde, decir que, el distinguido literato chileno D. Benjamin V. MacKena en un juicio critico sobre la Historia de Belgrano, asegura que hay movimiento literario entre nosotros; que aqui todo el mundo, coopera al progreso de las letras.

Error notabilisimo en que ha incurrido el critico, engañado quizá por el titulo de tanta sociedad literaria que ha existido ó existe *in nomine* entre nosotros.

La verdad desnuda es que, pasada la curiosidad del primer momento, á nadie le importa concurrir á donde pueda aprender algo ó contribuir con su trabajo al progreso de los otros.

Digalo el Circulo:

La primera reunion fué numerosisima—no cabia la concurrencia en el local.

En la segunda, mucho menos concurrencia.

En la tercera, menos todavia; y en la última *doce personas*!!!

De entonces á este momento, no ha podido reunirse la Comision; es decir no ha habido medio humano de juntar á seis individuos.

Estamos deseando que vuelva nuestro amigo Mansilla, porque se necesita de su actividad y de su constancia para que el Circulo Literario respire otro aire menos mortilero.

Y algunos socios pretendian recibir el diploma el primer dia!

Estamos seguros que junto con el diploma en el bolsillo habrian dicho adios á la asociacion.

América Antecolombiana—El Sr. Don Juan M. Larren acaba de publicar por la Imprenta de Mayo un interesante libro con el titulo de estas lineas.

En doscientas sesenta páginas de testo el Sr. Larren recorre las tres faces bajo las cuales se presenta el estudio de la antigua América.

Un estracto del viaje del Sr. Stephens en Centro América, presenta la ocasion de conocer ricos y numerosos datos sobre las antiguedades americanas.

Las otras dos partes la componen un estudio Almagráfico y la serie de viajes hechos antes de Colon, detallados lo mas posible y bajo una forma amena.

Recomendamos esta nueva publicacion del Sr. Larren tan bien acreditado entre nosotros por sus estudios profecionales y sus conocimientos reconocidos en esta materia.

Espansion.

A. P...

I.

Me diste una mirada. ¡Oh! y quien alcanzara á definir esa dulce y divina espresion de tus ojos, ese misterioso é irresistible encanto que nos atrae, que nos eleva, que nos suspende en un éxtasis de amor?....Alli estaba tu alma pura y candorosa cual de una virgen del ideal de los poetas; alli estaba tu alma con todas sus angélicas y misteriosas bellezas vedadas al exámen profano del mortal, porque seria ofender la excelsa divinidad de quien es un destello....

II.

Me diste una mirada!....y....yo no sé lo que pasó en mi alma. Solo comprendo ahora que aun mi corazon existe; que este corazon marchito y envuelto hace tanto tiempo en la nieve mortifera de crueles decepciones, cuyas fibras mas delicadas y accesibles rotas por los rudos y frecuentes golpes de una adversa y negra suerte, aun podia latir....Ah! cuantá dulzura en tu mirar habia!....Cuanto poder en ese encanto celestial que te rodea para volver á la vida una alma que ni el dolor tal vez ya le afectaba. . . . .

III.

Misterios incomprensibles de la vida!.... Secretos arcanos de la Providencia!.... Fué un instante no mas y acaso mi existencia, todo mi porvenir ha cambiado.

Ah! si serás, por ventura, esa vision riente y halagüeña que en medio de mis amargos ensueños, solia algun momento aparecer consoladora! Si serás acaso esa amiga tan tierna y candorosa que melancólica y compasiva me miraba en mi aflictivo delirar, y cuya cien orlada de celestial aureola iluminaba mi espiritu ofuscado y con fugaces pero risueñas esperanzas me arrancaba de mi oscuro y desconsolador presente para remontarme á un porvenir de flores y armonias!.... Oh! si tú eres el punto luminoso donde deben apoyarse mis pasageras esperanzas; si tu eres, en fin, ese ángel tutelar; la virgen de salvacion que en medio del torbellino y borrasca de mi vida veré alguna vez cernirse sobre mi frente, bendito seas mi bien!....

Mas.

La soledad—Existe una cosa entre nosotros tan misteriosa como el mar, sublime como el recuerdo del bien perdido, y tan magestuosa y tan severa como el salvaje silencioso de os desierto.

Esta cosa es la soledad.

La soledad es la compañera de los sepulcros, la hija de la noche, la hermana del silencio.

La soledad recogió las amorosas lágrimas de la Virgen Maria al pié de la Cruz del Redentor.

Ella habla con el lenguage de las hojas que se caen del sauce que se inclina sobre la losa de una tumba, del insecto que se arrastra silencioso á pié de las montañas y de la noche que es la madre de los amores tristes.

La soledad es el alma de la meditacion y el verdadero asilo de los que lloran lejos del mundo.

¡Cuantas grandes creaciones se han arrojado á la frente de los siglos, arrancadas á la soledad por la imaginacion del sabio!

¿Existe nada mas fantástico y mas solemne que un cementerio? Pues el cementerio es la cuna de la soledad.

¿Quereis decirme si no es apacible y encantadora la *soledad* de los bosques?

¿Hay nada mas arrebatador que la soledad de los mares?

La *soledad* es una cosa invisible que estravia donde quiera que se presenta.

Ella es el puerto de las virgenes del [illegible] que vuelan al concluir sus dias en la soledad de un claustro.

Ella es la mas generosa amiga de los que sufren, el misterioso libro donde se estudia la meditacion.

DESPEDIDA DE UN GUERRERO

EN LAS ÚLTIMAS CAMPAÑAS DE LA INDEPENDENCIA.

ROMANCE

I.

«Adios, Elena, el clarin
Ya toca al combate fiero,
Y es necesario que parta
A librar el patrio suelo.
El español hoy pretende
Medir sus armas de nuevo,
Y hollarnos la libertad
Y ser soberano dueño.
Qué fué derrotado olvida,
En Maipú, Talca y Rengo,
Y que al ver nuestras victorias
Se fué amedrentado huyendo.
Mas hoy que vuelve orgulloso,
Será humillado de nuevo
O en el cadáver del libre
Sentará su trono réjio.
Gritos de muerte tan solo
Escuchará, si soberbio
Nos llama á la esclavitud
Quebrantando los derechos.
Adios . . . . yo parto á lidiar
Cual cumple al noble guerrero
Que vé amagado en su patria
El tesoro de mas precio.»
Dijo, y marcho presuroso
De los valientes ejemplo,
Y siempre entre los combates
Se le miró en lo mas récio.

II.

Despues de obtener victorias,
Coronado de trofeos
Por las calles de Santiago
Se vió llegar un guerrero.
Era el amante de Elena,
De Elena la de ojos negros,
Que en premio de sus hazañas
Logró el amor de su dueño.

M. A. HURTADO.

No sabemos con que—Fundamento se circulaba la noticia del envenenamiento de niños.

Todo el mundo repetia esta voz, y aunque no crean abundantes los detalles, se decia que el abuso de la estrignina que se emplea para matar á los perros ha dado lugar á este hecho tan deplorable, á ser cierto.

Sin conocimiento á este asunto, no podemos ni negar la voz que circulaba, ni afirmar el hecho.

Pero de todos modos resalta un hecho innegable y es, la repugnancia con que el publico mira el estrignina, confiada á la discrecion y prudencia de los serenos, para esterminar los perros.

Mas de una vez se ha denunciado el hecho de haberse arrojado carne envenenada dentro de la casa.

¿Se ha castigado á algun sereno por este atentado?

Nadie lo sabe, nadie lo ha dicho:

Si un propietario tiene el derecho de arrojar por la fuerza, de su casa al individuo que se introduzca por violencia en ello, aunque sea agente de la autoridad, si no va munido de una órden de allanamiento, con cuanto mas derecho puede castigar por si severamente al sereno que sorprenda arrojar veneno dentro de su domicilio, que aunque vaya destinado á un perro, puede matarle á un hijo ó envenenar á toda su familia.

Pero el hecho ha resultado falso, segun averiguacion al hecho.

Es cierto que no han muerto los dos niños.

En esto se ha adelantado algo sobre la voz que corria.

Pero nadie puede asegurar que la criatura muerta no haya sido envenenada.

Un reconocimiento de envenenamiento se hace estudiando las viceras, las entrañas del envenenado, y se resuelve la cuestion porque esteriormente parezca que murió de otra cosa y no de esto.

La duda cabe todavia. No ha habido autopsia, luego no ha habido una investigacion cierta de la verdad.

El público alarmado no se convence del error ó se desdice de su verdad, sino con prueba, no con diceres, ni pareceres. Y, en este asunto, el informe del facultativo es deficiente y no afirma ni niega categóricamente el hecho. Es cierto tambien que no podia cerciorarse de la verdad sino era haciendo la autopsia, y esta no ha sido practicada.

Queda existente siempre la posibilidad del envenenamiento con la estrignina, que anda en manos de los serenos, y la duda de si la creatura, en cuestion, ha perecido envenenada ó nó.

Refaccion—Ya se han colocado los andamios en el templo de la Recoleta, para dar principio al reboque, blanqueo y refuccion de este edificio.

Y la obra del Retiro?—¿No se llamó á propuestas para la reedificacion de la parte del edificio del Retiro, destruida por la esplosion del 9 de Diciembre? Si esto es cierto, ¿porqué no se da cuenta del resultado de los trabajos que se han practicado en ese sentido?

Hacemos esta pregunta, porque en Buenos Aires es necesario de dejar, dormir estos asuntos porque luego la desidia contribuye á que no se realicen nunca, ó que al menos se retarden demasiado.

CRONICA DE POLICIA.

Por insolente—Un individuo italiano, de 37 años de edad, soltero; organista, fué constituido en arresto antes de ayer, por haberse insolentado con un agente de Policia, al prevenirle no obstruyera el tránsito de la vereda con el órgano que llevaba á la espalda.—Ese castigo le servirá de aviso para que en adelante trate con mas respeto á los representantes de la autoridad.

Desertor—De la seccion 5ª fué remitido al Departamento un individuo argentino de 24 años de edad, soltero, aprehendido por ser soldado desertor del Rejimiento de Artilleria. —Al dia siguiente se entregó á su cuerpo.

Mas dementes—A los muchos que han sido recojidos por la Policia desde hace algunos dias, hay que agregar otro remitido antes de ayer de la seccion 11ª—Es de nacionalidad francesa, de 32 años de edad, soltero-herrero. El Hospicio de San Buena Ventura lo abrigará en su caritativo seno.

FOLLETIN

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Ilustrado con notas históricas, gramaticales y críticas, por la Academia Española—sus individuos de número—Pellicer, Arrieta y Clemencin.

5

Parte primera.

CAPÍTULO XXX.

Que trata de la discrecion de la hermosa Dorotea, con otras cosas de mucho gusto y pasatiempo.

No hubo bien acabado el cura, cuando Sancho dijo: pues mia fe, señor licenciado, el que hizo esa fazaña fué mi amo, y no porque yo no le avisé y le dije que mirase lo que hacia, y que era pecado darles libertad, porque todos iban alli por grandicimos bellacos. Magadero, dijo á esta sazon D. Quigote, á los caballeros andantes no les toca ni añade aberiguar si los afligidos, encadenados y opresos que encuentran por los caminos van de aquella manera, ó estan en aquella angustia por sus culpas ó por sus gracias; solo les toca ayudarle á menesterosos, poniendo los ojos en sus penas y no en sus bellaquerias. Yo tope un rosario y sarta de gante mohina y desdichada, y hice con ellos lo que mi religion me pide, y los demas allá se avenga; y á quien mal le ha aparecido, salvo la santa dignidad del señor licenciado y su honrada persona, digo que sabe poco de achaque de caballeria, y que miente como un malandrin y mal nacido, y esto le haré conocer con mi espada donde mas largamente se contiene: y esto dijo afirmandose en los estribos y calandose el murion, porque la bacia de barbero; que á su cuenta era el yelmo de Mambrino, llevaba colgada del arson de lantero, hasta adobarla del mal tratamiento que la hicieron los galeotes. Dorotea, que era discreta y de gran donaire, como quien ya sabia el menguado humor de D. Quijote, y que todos hacian burla dél sino Sancho Panza, no quiso ser para menos, y viendole tan enojado, le dijo: señor caballero, miémbresele á vuestra merced el don que me tiene prometido, y que conforme á él no puede entremeterse en otra aventura por urgente que sea: sosiegue vuestra merced el pecho, que si el señor licenciado supiera que por ese invicto brazo habian sido librados los galeotes, él se diera tres puntos en la boca, y aun se mordiera tres veces la lengua, antes que haber dicho palabra que en despecho de vuestra merced redundará. Eso juro yo bien, dijo el Cura, y aun me hubiera quitado un bigote. Yo callaré, señora mia, dijo D. Quijote, y reprimeré la justa cólera que ya en mi pecho se habia levantado, y iré quieto y pacifico hasta tanto que os cumpla el don prometido; pero en pago deste buen deseo os suplico me digais, si no se os hace de mal, ¿cual es la vuestra cuita, y cuantas, quienes y cuales son las personas de quien os tengo de dar debida, satisfecha y entera venganza? Eso haré yo de gana, respondió Dorotea, si es que no os enfada oir lástimas y desgracias. No enfadará señora mia, respondió D. Quijote: á lo que respondió Dorotea: pues asi es, estenme vuestras mercedes atentos. No hubo ella dicho esto, cuando Cardenio y el Barbero se le pusieron al lado, deseosos de ver como fingia su historia la discreta Dorotea, y lo mismo hizo Sancho, que tan engañado iba con ella como su amo; y ella, después de haberse puesto bien en la silla, y prevenidose con toser y hacer otros ademanes, con mucho donaire comenzó á decir desta manera:

Primeramente, quiero que vuestras mercedes sepan, señores mios, que á mi me llaman....y detúvose aqui un poco, porque se le olvidó el nombre que el Cura le habia puesto; pero el acudió al remedio, porque entendió en lo que reparaba, y dijo: no es maravilla, señora mia, que la vuestra grandeza se turbe y empache contando sus desventuras, que ellas suelen ser tales, que muchas veces quitan la memoria á los que maltratan, de tal manera que aun de sus mismos nombres no se les acuerda, como han hecho con vuestra gran señoria, que se ha olvidado que se llama la pricesa Micomicona, legítima heredera del gran reino Micomicon; y con este apuntamiento puede la vuestra grandeza reducir ahora fácilmente á su lastimada memoria todo aquello que contar quisiere. Asi es la verdad, respondió la doncella, y desde aqui adelante creo que no será menester apuntarme nada, que yo saldré á buen puerto con mi verdadera historia. La cual es, que lo rey mi padre, que se llamaba Tinacrio el Sabidor, fué muy docto en esto que llaman el arte mágica y alcanzó por su ciencia que mi madre, que se llamaba la reina Jaramilla, habia de morir primero que él, y que de alli á poco tiempo él tambien habia de pasar desta vida, y yo habia de quedar huérfana de padre y madre; pero decia él, que no le fatigaba tanto esto, cuanto le ponia en confusión saber por cosa muy cierta, que un descomunal gigante, señor de una grande insula, que casi alinda con nuestro reino, llamado Pandafilando de la fosca vista (porque es cosa averiguada que aunque tiene los ojos en su lugar y derechos siempre mira al revés como si fuese bisco, y esto lo hace él de maligno, y por poner miedo y espanto á los que mira), digo que supo que este gigante, en sabiendo mi horfandad, habia de pasar con gran poderio sobre mi reino, y me lo habia de quitar todo sin dejarme una pequeña aldea donde me recogiese, pero que podia excusar toda esta ruina y desgracia si yo me quisiese casar con él; as á lo que él entendia, ni jamás pensaba que me vendria á mi en voluntad de hacer tan desigual casamiento, y dijo en esto la pura verdad, porque jamás me ha pasado por el pensamiento casarme con aquel gigante, pero ni con otro alguno por grande y desaforado que fuese. Dijo tambien mi padre, que después que él fuese muerto, y viese yo que Pandafilando comenzaba á pasar sobre mi reino, que no aguardase á ponerme en defensa, porque seria destruirme, sino que libremente le dejase desembarazado el reino si queria excusar la muerte y total destruccion de mis buenos y leales vasallos, porque no habia de ser, posible defenderme de la endiablada fuerza del gigante; sino que luego con algunos de los mios me puciese en camino de las Españas donde hallaria él remedio de mis males, hallando á un caballero andante, cuya fama en este tiempo se extenderia por todo este reino, el cual se habia de llamar, si mal no me acuerdo, D. Azote ó D. Gigote. D. Quijote diria, señora, dijo á esta sazon Sancho Panza, ó por otro nombre el Caballero de la Triste figura. Asi es la verdad, dijo Dorotea: dijo mas, que habia de ser alto de cuerpo, seco de rostro, y que en el lado derecho debajo del hombro izquierdo, ó por alli junto habia de tener un lunar pardo con ciertos cabellos á manera de cerdas. En oyendo esto D. Quijote, dijo á su escudero: ten aqui Sancho hijo, ayúdame á desnudar, que quiero ver si soy el caballero que aquel sabio rey dejó profetizado. ¿Pues para que quiere vuestra merced desnudarse, dijo Dorotea. Para ver si tengo ese lunar que vuestro padre dijo, respondió D. Quijote. No hay para que desnudarse dijo Sancho que yo sé que tiene vuestra merced un lunar desas señas en la mitad del espinazo, que es señal de ser hombre fuerte.

Eso basta, dijo Dorotea, porque con los amigos no se ha de mirar en pocas cosas, y que esté en el hombro ó que esté en el espinazo, importa poco; basta que haya lunar, y esté donde estuviere, pues todo es una misma carne: y sin duda acertó mi buen padre en todo, y yo he acertado en encomendarme al señor D. Quijote, que el es por quien mi padre dijo; pues las señales del rostro vienen con las de buena fama que este caballero tiene no solo en España, pero en toda la mancha, pues apenas me hube desembarcado en Osuma, cuando oi decir tantas fazañas suyas, que luego me dió el alma que era el mismo que venia á buscar. ¿Pues cómo se desembarcó vuestra merced en Osuma señora mia, preguntó don Quijote, si no es puerto de mar? Mas antes que Dorotea respondiese tomó el cura la mano y dijo: debe de querer decir la señora princesa, que despues que desembarcó en Málaga, la primera parte donde oyó nuevas y de vuestra merced fué en Osuma. Eso quise decir, dijo Dorotea. Y esto lleva camino dijo el cura; y prosiga vuestra majestad adelante. No hay que proseguir, respondio Dorotea, sino que finalmente mi suerte á sido tan buena en hallar al señor don Quijote, que ya me cuento y tengo por reina y señora de todo mi reino, pues él por su cortesia y magnificencia me ha prometido, el don de irse conmigo donde quiera que yo le llevare, que no será á otra parte que aponerle delante de Pandafilando de la fosca vista para que le mate, y me restituya lo que tan contra razon me tiene usurpado: que todo esto ha de suceder á pedir de boca pues asi lo dejó profetizado Tinacrio el Sabidor mi buen padre, el cual tambien dejó dicho y escrito en letras caldeas ó griegas, que yo no la sé leer, que si este caballero de la profesia despues de haber degollado al gigante quisiese casarse con migo que yo me otorgase luego sin réplica ninguna por su legitima esposa, y le diese la poesion de mi reino junto con la de mi persona.

¿Que te parece, Sancho amigo? dijo á este punto don Quijote, ¿no oyes lo que pasa? ¿no te lo dije yo? mira si tenemos ya reino que mandar y reina con quien casar. Eso juro yo dijo Sancho; para el punto que no se casare en abriendo el gaznatico al señor Pandahilado: pues monta que es mala la reina, asi se me vuelvan las pulgas de la cama; y diciendo esto dió dos zapatetas en el aire con muestra de grandisimo contento, y luego, fué á tomar las riendas de la mula de Dorotea, y haciéndola detener se hincó de rodillas ante ella suplicandole le diese las manos para besárselas en señal que la recibia por su reina y señora. ¿Quién no habia de reir de los circunstantes viendo la locura del amo y la simplicidad del criado? En efecto Dorotea se las dió, y le prometió de hacerle gran señor en su reino cuando el cielo le hiciese tanto bien que se lo dejase cobrar y gozar. Agradecióselo Sancho con tales palabras que renovó la risa en todos.

Esta, señores, prosiguió Dorotea, es mi historia: solo resta por deciros, que de cuanta gente de acompañamiento saqué de mi reino no me ha quedado sino solo este buen barbado escudero, porque todos se anegaron en una gran borrasca que tuvimos á vista del puerto y él é yo salimos en dos tablas á tierra como por mi lagro, y asi es todo milagro y misterio el discurso de mi vida, como lo habeis notado y si en alguna cosa he andado demasiada ó no tan acertada como debiera, echad la culpa á lo que el señor licenciado dijo al principio de mi cuento, que los trabajos continuos y estraordinarios quitan la memoria al que los padece.

Esa no me quitarán á mi, ó alta y valerosa señora, dijo don Quijote, cuantos yo pasare en serviros, por grandes y no visto que sean: y asi de nuevo confirmo el don que os he prometido, y juro de ir con vos al cabo del mundo hasta verme con el infierno enemigo vuestro á quien pienso con el ayuda de Dios y de mi brazo tajar la cabeza soberbia con los filos desta, no quiero decir buena espada, merced á Gines de Pasamonte que llevó la mia. Esto dijo entre dientes, y prosiguió diciendo: y despues de habérsela tajada y puéstoos en pacifica posecion de vuestro estado, quedará á vuestra voluntad hacer de vuestra persona lo que mas en talante os viniere, porque mientras que yo tuviere ocupada la memoria, cautiva la voluntad y perdido el entendimiento por aquella. . . . y no digo mas, no es posible que yo arrostre ni por pienso el casarme, aunque fuese con el ave Fénix.

Parecioléle tan mal á Sancho lo que últimamente su amo dijo acerca de no querer casarse, que con grande enojo alzando la voz dijo; voto á mi, y juro á mi, que no tiene vuestra merced, señor don Quijote, cabal juicio: pues cómo ¿es posible que pone vuestra merced en la duda el casarme con tal alta princesa como aquesta? ¿piensa que le ha de ofrecer la fortuna tras cada cantillo semejante ventura como la que ahora se le ofrece? es por dicha mas hermosa mi señora Dulcinea? no por cierto, ni aun con la mitad, y aun estoy por decir que no llega el zapato de la que está delante: asi noramala alcanzaré yo el condado que espero, si vuestra merced se anda á pedir cotufas en el golfo: cásese, cásese luego, encomiéndole yo á Satanas, y temo ese reino que se le viene á las manos de vobis vobis, en siendo rey hagame marques ó adelantado, y luego siquiera se lo lleve el diablo todo. Don Quijote, que tales blasfemias oyó decir contra su señora Dulcinea no lo pudo sufrir, y alzando el lanzon, sin hablalle palabra á Sancho y sin decirle esta boca es mia, le dió tales dos palos, que dió con él en tierra, y si no fuera porque Dorotea le dió voces que no le diera mas, sin duda le quitara alli la vida. ¿Pensais, le dijo á cabo de rato villano ruin, que, ha de haver lugar siempre para ponerme la mano en la horcajadura y que todo ha de ser errar vos y perdonaros

Otro desertor—Fué aprehendido ayer por el oficial Montero otro soldado desertor perteneciente al Batallon 2 de Linea. Estos hechos demuestran el interés que se toma la Policía en volver al ejército los soldados que abandonan sus filas.

Por ébria y escandalosa—Tuvo entrada antes de ayer una muger española, de 53 años casada, por haber sido encontrada ébria en la calle dando voceferaciones escandalosas. Esta alegre hija de Galicia, ha tenido anteriormente otras entradas por igual causa.

Arresto—El miércoles á la tarde un individuo frances, de 19 años, soltero, cochero, atropelló en la calle con su coche á una señora derribándola al suelo y ocasionándole algunas pequeñas contusiones en el cuerpo. Noticiada la autoridad, procedió á la detencion del cochero hasta que esclarecido el hecho resulte ha sido intencional ó por accidente casual.

Otros presos—Hasta ayer á las tres de la tarde tuvieron entrada por causas leves, los individuos siguientes:

Un argentino, de 27 años, soltero, peon.
Un id, 42 años, casado.
Y un id, de 15 años, soltero, peon, por uso armas prohibidas.

Solicitadas.

Corset-Ceinture.

En 1846 se usaba en Paris el medio corset, tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fué modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era nocivo á las personas cuya posicion y ... lo hacen indispensable; Mme. Reine, muy acreditada en Paris, inventó el *Corset-Ceinture* el que por ser inmejorable, fué premiado dos veces por el Gobierno Francés, y los periódicos de entonces entre ellos, la *Mode*, diario de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del *Corset-Ceinture* cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de los grandes inconvenientes y sin poderlo esperar, el año pasado en Buenos Aires se usaba aun el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer prefiriendo perderse antes de comprometer la salud de su elegante clientela.

Gracias á la persistencia de Mme. Reine, la superioridad del *Corset-Ceinture* hoy no tiene cuestion y todos los dias vé Mme. Reine llegar á su establecimiento, Florida, 6, las personas cuyos deseos no habia que satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conformes en esto con la opinion del célebre Dor. ...lin que dice que mas vale no usar corset que ponerse uno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo.

REMITIDO.

Gobierno de la Provincia.

«25 de Mayo,» Enero 17 de 1865.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina.*

Teniendo conocimiento varios vecinos de este partido, de la renuncia elevada por el Juez de paz actual, nos apresuramos á levantar la voz para pedir al Gobierno de la Provincia, no sea aceptada aquella, ya que tuvo el tino de acordar su reeleccion, de ese manera podremos contar con una iglesia q' haga honor al rico y florecientisimo partido, desde que á su frente se encuentre el honrado ciudadano, don Marcelino Dável, aunque en materia de elecciones ... pero como Juez de Paz, el partido ha hecho una adquisicion con su reeleccion.

Es muy del caso sepa el Gobierno que, durante la administracion del señor Dável, se ostentan tres magnificos edificios públicos que llaman la atencion á todo transeunte que visita este pueblo, por su elegancia y sólida construccion; cuyos edificios son distribuidos del modo siguiente: Salon municipal, 14 varas de fondo por 5 y media de ancho; otro idem de 14 varas por 5 y media para el Juzgado, una pieza contigua frente á la calle con 7 varas para alojamiento del Juez, todos piso de tabla, cielo-rasa, empapeladas y decentemente amuebladas; á mas, una pieza cómoda, para guardia de policia, otra idem para calabozo, cocina, etc. hermosisimo pátio cercado de pared con su gran portada de fierro á la calle, otro magnifico edificio dividido en dos departamentos que sirven de Escuela para ambos sexos, con una lucida baranda á su frente, adornándose por medio un lindisimo jardin; una plaza de 150 varas por costados, adornada con cuatro de frondosos paraisos y rodeada de portes, pero lijeramente labrados, ligados con una cadena que sirve de resguardo á la ...

A la vista de todos estos progresos, con sentimiento tenemos que decir que, á la par de todos estos edificios, se desprende el ruinoso ... que sirve de iglesia para celebrar los oficios divinos; esto verdaderamente arroja una triste idea que aboga muy poco en favor de nuestra religion, de la moral pública y de la primer autoridad de la Provincia.

Por lo tanto, esperamos que á los esfuerzos del Juez de Paz y vecindario, se prestará el poderoso del Gobierno para la construccion de un nuevo templo que haga honor al partido.

Segun datos, este año contará la Municipalidad con una entrada como de *ciento treinta* mil pesos moneda corriente, sin contar con el producido, segun una disposicion gubernativa y legislativa del 10 p% en las ventas de tierras públicas adjudicadas á las municipalidades de campaña para adelantos del partido, y este producto será lo muy suficiente para llevar á cabo la mencionada obra.

Saludan al señor Redactor--

Los vecinos que suscriben.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en este Tribuna superior en los dias que se indican.

Sala de lo civil

Viernes 20.

Sres.—D. José Gorches contra D. Mariano Diaz por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dr. Irigoyen (D. José Maria) y Esteves Sagui—Procurador Ballestero.

Los mismos—D. Constant Dimes con los herederos de Da. Josefa Visillac de Rodriguez, sobre nombramiento de albacea en la testamentaria de la misma—Apelacion en relacion—Abogados Drs. Carranza Viamont é Irigoyen (D. José Maria)—Procurador Silva.

Sabado 21.

Los mismos--D. Marceliuo y D. Cristóbal Aguirre con D. José M. Galarraga, sobre unos campos en la Provincia de Corrientes--Apelacion--Abogados Drs. Torres y Aguirre.

Los mismos--En el acuerdo--Criminal contra Miguel Noris por muerte (consulta).

Vocal juez semanero, *el Dr. Salas.*
Id civil de semana, *el Dr. Echeverria.*
Escribano de semana, *Castro.*
...ano de semana, nombrados con arreglo á la ...da de 1° de Agosto de 1864--D. Juliar y D. Juan Francisco Castellote.

Lo Criminal y de lo Mercantil en el presente mes.

Lunes 16.

Autos y acuerdos en el superior Tribunal de ... en esta sala.

Martes 17.

Los Sres. de esta sala menos el Sr. Medina—Correccional--D. Pedro Neclison contra D. Lucas Fastaboll, por injurias--Apelacion--Abogados Sres Montes de Oca y Terrero.

Los Sres.--Mercantil--El sindico del concurso de D. Elias del Valle con el Dr. D. Federico Pinedo sobre honorarios--Apelacion en relacion.

Miercoles 18.

Los mismos- D. Teodoro Difert por su esposa Da Dominga Lastra contra Da. Angala Barrieo sobre entrega de ganados--Apelacion en relacion--Abogados, Sres. Molina y Escalada--Procurador Lamas.

Acuerdo--Los mismos--Criminal, en averiguacion de los autores y cómplices del asesinato de D. José Martin Aguirre. Consultea

Jueves 19.

Los mismos--D. José Coelho de Meyrelles contra D. Enrique Sinclair sobre cobro de pesos y entrega de unos autos--Apelacion, Dres. Tejedor y Monguillot--Procuradores Doyhe-... Sagasta.

Los mismos - Mercantil--D. José Audiers contra D. Domingo Lopez por cobro de pesos--Apelacion en relacion--Abogado el Sr. Palacios (D. Pedro).

Articulos y acuerdos.

Viernes 20.

Los menos Medina--Correccional contra Facundo Zuviria, por heridas leves--Apelacion--Procurador Nuñez.

Los Sres.--En el acuerdo--Criminal contra Domingo Bronsain y Cristóbal Corvalan por sodomia--Apelacion--Defensor Matienzo-Procurador Nuñez.

sabado 21.

Alsina, Font, Gonzalez--Criminal contra Pedro Leon Martinez por quiebra fraudulenta--Apelacion--Defensor el Dr. Argerich.

Juez semanero *Sr. Font.*
... del crimen de semana el Dr. *Languenheim*
Defensor de pobres en lo criminal Dr. *Malaver.*
Procurador de id--*Freyer.*
Escribano *Milavaca.*

Buenos Aires Enero 14 de 1865.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 19 de 1865.

A las 2 de la tarde.

Fuertes vendidos á ps. fts. 329,394
por precio a 26 80
...tes 26 85 á 26 60
...do 21 de enero 26 85 á 26 99
los plazos 26 85 á 26 70
...mo al contado 26 60

BOLSA

METALICO.

El metálico ha vuelto á tener una nueva baja y con tendencia de continuar asi mientras dure la escases de papel moneda.

Se vendieron:

32149	al contado de	26 80	á 26 60
19000	para el 20 de Enero	26 85	á 26 60
31000	para el 21 de «	26 85	á 26 80
1500	para el 26 de «		á 26 85
38000	para el 31 de «	26 95	á 26 65
10500	para el 28 de «		á 26 85
1000	para el 10 de Febrero		á 27 05
2700	para el 24 « «		á 27 20
20000	para el 25 « «		á 27 15
5000	para el 15 « «		á 27 15
46600	para el 28 « «	27 20	á 27 05
5000	para el 3 de Marzo		á 27 25
15000	para el 5 de «	27 25	á 27 25
20000	para el 8 de «		á 27 25
5000	para el 15 de «		á 27 30
14000	para el 31 "	27 60	á 27 50
10900	para el 7 de Abril		27 50
14000	para 30 de idem		27 70
17000	para el 31 de Mayo		27 70

FRUTOS.

En las plazas y depósitos.

800 cueros vacunos campo	85 90	pda
100 id id id	92	«
75 docenas c'ros l'resl. de desecho.	170	dz
100 id id id	180 195	"
120 id id al barrer	á 100 125	dza
1000 arrobas lana mst'za regular	75	arr
700 id id id	71 73	«
800 id mezcla buena	65 68 á	arb.
700 id id regular	62 á	«
400 id id id	á 60	«

GRANOS.

150 fanegas trigo superior	120 á 125	fga.
100 id id bueno	118	«
70 id id id	á 115	«
150 id id	105 á 110	arb

Se vendieron:

DESPACHO DE ADUANA

EFECTOS INGLESES Dia 19.

Ashroth, 3 cajones bordados.
Brunell, 6 id lona blanca, 1 id cotin azul 3 id piel pintapa.
Best y hnos, 1 id tela de poncho vicuña, 1 id pellones.
Bemberg, 2 id zarazas anchas, 2 id bramante, 6 id lienzo tabla.
Barbour, 2 id casimir mezcla, 4 id bramante, 2 id zarazas anchas, 1 id lienzo tabla, 1 id paño mezcla, 1 id lona, 1 id paño de lobo.
Coudert, 1 cajon encajes de guipuere, tiras bordadas, puntillas de seda, guarniciones de vestidos.
Drumillon, 1 cajon papel de oficio.
Vidale y ca., 1 cajon cortaplumas, navajas de barba, asentadores, 1 id agua de colonia.
Bletcher, 1 cajon látigos largos.
Rossi Bancora, 1 cajon estampas, 32 id vidrios de colores.
Jorge Bell, 2 cajones perfumeria.
Koested, 2 cajones blondas de seda.
Lezica, 28 cajones aceite de la sociedad.
Lathan, 40 cajones baules, 50 bultos sofaes, 200 id canastos de ropa, 7 cajones porcelanas, 5 id comoditas, 5 id escritorios, 5 id mesitas, 6 id dameros, 5 id costureros, 110 bultos sillas, y sillones de bejucó, 1 id tarjeteras de marfil, ajedreses de marfil, juegos de paciencia.
Kaynach, 1 cajon votenos, 1 id ciutas de terciopelo.
Bemberg, 1 cajon puntillas de seda.
Manuel Maza, 5 cajones seda española.
Barbour, 1 cajon hilo de carretel.
Tompson, 4 cajones hilo de carretel.
Makern, 2 cajones articulos de libreria.

COMESTIBLES Y BEBIDAS---Dia 19

Nicholson, 1 id paño de poncho.
Parlane, 2 id pana negra, 6 id bramante
Tompson, 8 id camisetas de algodon, 1 id lana ancha, 1 id medias crudas.
Zigler, 1 id lienzo tabla, 1 id bramante, 1 id uso domestico.
Iturriaga, 1 id mantitas.
Renié, 4 id ropa hecha.
Bemberg, 1 id muestras.
Lumb, 1 id muestras.

EFECTOS FRANCESES Y ALEMANES Dia 19

Rodes y Hiriart, 1 cajon camisas pechera de hilo.
Blescher y ca., 1 id cueros de chancho.
Stock y ca., 1 id bombasi labrado, 1 id brin de hilo, 4 páquetes muestras, 1 caj pañuelos de reboso de lana.
Nicholson Greeu y ca, 1 id id id.

MERCERIA Dia 19-

Goenaga, 10 fardos carton, 4 id papel ordinario.
Bono y ca., 5 cajones muñecas, juguetes y anteojos.
Zumaran, 49 latas pimenton.
Rocca, 25 cajas aceite, 4 dichos hougos, 12 cajs. conservas, 3 diches id.
A.E. Rodriguez, 19 bolsas tabaco.
Rosa, 60 rollos tabaco.
Chiquizela, 4000 kilógramos papas.
Guenaga, 3 fardos algodon, 3 dichos id.
Carneiro, 50 barricas azúcar.
O'See, 40 tercios yerba.
Viale, 9 cajones aceite.
Milligan, 10 barricas cerveza.
Cavirau, 15 cajones kirch, 100 dichos coñac, 21 id id.
Aguese, 30 pipas vino.
Rocca, 12 cajoues uino de Nápoles, 100 dichos id Asty.
Burone, 40 pipas vino.
Dilleman, 4 cajones cigarros.
Charosts, 40 bordalesas vino, 75 cajones agenjo, 25 dichos id. 19 canastos champagne, 24 cajs anicete, 1 dicho pescado, 10 bordalesas viuo.
Hchemesk, 20 cajones ginebra, 2 dicho2 vitter.
Allende, 17 pipas vino.
Devoto, 61 dichos id.
Cerro, 16 bordalesas vino.
Tarmiase, 40 bolias café.
Carranza, 220 sacos harina.
Delfino, 16 bolsas fideos, 7 bolsas hongos, 1 barril anchoas.
Caprile, 100 bolsas arroz.
Bonilla, 488 cajas pasas, 60 cnjas pimenton.
Luders, 300 dichos estearina.
Etcnegaray, 938 bultos yerba, 23 cajas sardinas.

MARITIMA.

ULTRAMAR---Dia 18.

Manifiesto de carga del vapor inglés «Rio de la Plata,» cap. Pedro Flores, de Montevideo el 17, á Alvarez y Risso, con á Mallmann y ca. 1 caj. mercs., á Darte y Gerve 6 id. id., á Altgelt Ferber y ca. 8 id. id., á Drabble Hos. 5 id. id., á Barbour Barclay y ca. 1 id. id., á Federico Poullier 3 id. id., á Pablo Montrabel 2 id. id., á la órden 37 id. id., á Roosen Hopmann y ca. 6 id. y 1 fardo id., á Tomas Tomkinson y ca. 51 id. y 38 id. id., á José Canonge 16 id, y 1 barrica id., á varios 1 sombrero, 1 balija, 1 tarro, 2 paquetes, 4 caj. y 4 bultos encomiendas.

Montevideo el 16, goleta nacional «Emilia» 38 tons. cap. Agustin Bruno, á Antonio Lavezzari con cargamento general.

Montevideo pailebot oriental «José,» 16 tons. cap. Cárlos Patron, á Antonio Lavezzari con 200 quintales carne tasajo.

Dia 19.

Montevideo el 18 vapor nacional «Uruguay,» cap. Luis Deluque, á Alvarez y Risso con 69 pasageros y 70 para el Uruguay.

A la vista un buque.

Uruguay, berg. goleta inglés «Eothen.»

CERRARON REGISTRO—DIA 17.

Havre fragata francesa *Plata* por L. Sagority con 2905 cueros vacunos secos, 1105 fardos lana, 53 id cerda, 2 id plumas, 250 bordalesas sebo, 300 cueros potro secos.

Génova barca italiana «Josefa de Lima» por Viale Hos. con 164 fardos lana, 18 id cueros lanares, 18,800 astas, 76 cajones grasa de potro, 23 toneladas fierro viejo, 80 tierra para lastre, 130 bordalesas 06, 70o cueros vacunos secos.

Havre fragata francesa «Pividal» por L. Sagory con 3080 cueros vacunos secos, 1539 id potro salados, 200 borbalesas sebo, 903 fardos lana, 41 id cerda, 17 id cueros cabra, 2 plumas, 18 id id nonatos.

DIA 18.

Brasil goleta hannoveriana «Luna» por C. Rossi con 3,000 quintales carne tasajo, 33 cueros vacunos secos.

Brasil bergantin brasilero «Pallas» por R. Q. Shee Hos. con 3,500 quintales carne tasajo.

CABOTAJE--Dia 19.

Rosario, goleta «Diamantino» á L. Rosa y ca., á S. Centeno, 1557 cueros vacunos secos; á M. Ocampos, 13 chiguas cerda; á Brusoni, 2 fardos lana, 6 idem cordovanas, 12 sacos tabaco; á E. Carranza, 12 petacas tabaco; á F. Arias, 300 bolsas trigo, 1 idem cerda; á L. Rosa y ca., 2446 arrobas maiz' 253 idem cebada, 511 cueros vacunos secos, 2 fardos cerda.

Rosario, goleta «Felicidad» á L. Rosa y ca. á M. Penano, 2029 cueros vacunos secos, 5 fardos lana, 2 idem cerda, 2 idem cueros de cabra, 60 cajones orejones, 1 barricas y 150 cajones pasas; á Alcorta, 450 suelas; á Amespil hermanos, 946 idem; á R. I. Lastra, 4 tercerolas aguardiente; á E. Carranza, 11 chiguas lana; á M Mendoza, 4 chiguas lanas, 1 idem cerda, 3 idem cunros de cabra.

Empedrado, goleta «Adelaida» á Nuñez y ca., á Marcos Costa, 225 tirantillos, 253 cueros vacunos secos, 5 idem becerro, 1 chigua y 5 bolsas cerda.

Rosario, pailebot «Constante» á I. Cateura, á M. Ocampo, 199 suelas, 1556 cueros vacunos secos, 9 fardos lana, 1 saco cerda, 6 fardos cueros cabra, 3 idem idem cabrito, 1 idme idem ternero; á T. V. Balen, 28 cajones pasas, 4 cajones orejones, 700 arrobas cebada.

San Nicolas, goleta «Nicandra» á Nuñez y ca., á B. Iturraspe, con 10 pipas y 10 bordalesas sebo, 3 bolsas cerda, 8 bultos garras, 22 atados y 299 ... lanares, 6 atados idem nonato, 2408 astas ...; á Adelino C. Martinez, 2509 arrobas lana. 28 bolsas idem, 128 cueros vacunos secos, 5 idem potro idem, 1 idem becerro idem.

Carmelo, pailebot «Dos Compadre» á G. J. Paez, á Baizan, 30 carradas leña.

Paraná, goleta «Angelita» á Nuñez y ca., 250 fanegas cal.

Santa Fé, goleta «Virginia» á Nuñez y ca., 150 fanegas carbon, 40 umbrales, 7,000 sandias.

Gualeguaychú, goleta «Feliz Comereio» á Nuñez y ca., á Benitez y ca., 20 pipas aceite, 22 idem grasa, 686 cueros lanares, 5781 libs. garras.

SALIDAS—Dia 19.

Rosario, vapor nacional «Pavon.»
Uruguay, idem idem «Uruguay.»
Montevideo, idem inglés «Rio de la Plata.»
Montevideo, idem italiano «Vesubio.»

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO COLON.

Compañia de Niños Florentinos
Beneficio de la primera bailarina
NATALINA INNOCENTI.

Para el viernes 20 del corriente

Primera parte. 1.° Cavatina de la opera Corrado d'alt-mara por el señor Pons
Segundo el baile en un acto.

EL MAESTRO DE BAILE

Por la beneficiada, Adalgisa irocco, Matil y cuerpo de baile.
2.° y 3.° el baile en 3 actos,

SOLPINTORE DE PARIS.

Por la beneficiada y cuerpo de baile.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.
11.ª FUNCION DEL 8.° ABONO.
El Domingo 22 de Enero de 1865

Se pondrá en encena la comedia nueva en 3 actos de D. A. J. Gutierrez, que tanta peticion ha tenido en cuantos teatro se ha ejecutado en España titulado:

Las cañas se vuelven lanzas

Dirijida por el señor Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las señoras Carbajo, Valentina y los señores Garcia Delgado, Carabaños, Cuello y Carbajo. Finalizando con la graciosa peti-pieza.

LOS DOS INSEPARABLES

á las ocho y media.

Nota—Está en ensayo la comedia nueva «Como ha de ser.»

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente sera como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganaran por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUÁ y Ca.

Calle de Cangallo Números

101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde e ... de Enero hasta nueva resolucion será la siguiente:

En cuenta corriente---Papel moneda.
Para los saldos á nuestro favor 18 p% al año
Para los saldos contra uosotros 13 id id
En cuenta corriente--Metalico
Pára los saldos á nuestro favor 18 p% al año.
Para los saldos contra nosotros 13 id id.
DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Interés convencional.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1864.
P. P. MAUA y Ca.
WILLIAM LISLIE.

Lecciones De teneduria de libros por 2000 pesos se enseña la teneduria de libros, y por 1500 pesos se enseñan las cuentas; calle de Cordoba num. 698, n 386 e20 3p

Aviso oficial Comisaria general de Guerra y marina, Buenos Aires Enero 18 de 1865. Por disposicion superior el 24 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en la secretaria de guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la proposicion trimestral de raciones y yegnas á las tribus de indios amigos, con sujecion á las bases determinadas á continuacion:

1.ª Las raciones correspondiesnte á cada tribu, por trimestre será la siguiente:

Para la tribu de la calfucura departamento Sud.

1200 libras yerba parnagua.
600 id azucar blanca Pernambuco.
500 varas tabaco negroen rama.
500 cuadernillos papel de hilo.
2000 libras fariña.
200 frascos aguardiente.
8 id vino carlon.
72 botellas ginebra.
72 id Bourdeaux regular.
2 carradas ó sean 20 fanegas maiz.
2000 yeguas al corte con esclusion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.

Para la tribu de Catriel Cachul Millacura Departamento Sud.

2050 libras yerba parnagua.
1300 id azucar blanca Pernambuco.
1070 id tabaco negro en rama.
1070 cuadernillos papel de hilo.
2350 libras farina.
116 botellas ginebra.
78 id vino Bourdeaux.
2 carradas maiz ó sean 20 fanegas,
216 frascos vino catalan.
800 yeguas al corte con esclusion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.

Para la tribu Caliqueo Reniqueo, departamento centro.

1250 libras yerba parnagua.
655 id azucar blanca Pernambuco
625 id tabaco negro en rama.
525 cuadernillos papel de hilo.
2000 libras fariña.
187 botellas ginebra ó caña.
1 barrica azucar blanca.
550 yeguas al corte con esclusion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.

2.ª Las raciones determinadas en la base precedente seran de inferior calidad, y entregadas en el punto de situacion respectivá de las dichas tribus á disposicion del gefe principal de la frontera, ó de las personas á quienes el gobierno comisiona para el efecto.

3.ª La entrega del primer trimestre contratado, tendrá lugar el 1.° de Abril, y los dos restantes con la anticipacion necesaria al vencimiento del que le ha precidido hasta fin del año.

4.ª Faltando el proveedor á la entrega en la época fijada: ó no siendo los articulos de la calidad y condicion requerida, se procederá á su compra, siendo de cuenta del dicho proveedor la diferencia en el mayor precio que por esta razon tuviere que pagarse por el gobierno.

5.° El pago de capa trimestre se efectuará una vez que se presente la justificacion de entrega en perfecta conformidad; y prévia la tramitacion de practica en moneda corriente al contado; ó en letras con interes desde la fecha de la entrega de los articulos.

6.ª Para cada una de las tribus se hará propuestas separada, mencionandose el precio por que se verificará la entrega del trimestre.

7.ª Las propuestas cerradas serán presentadas por los mismos interesados, en la secretaria de guerra, á la hora prefijada, debiendo estas ser firmadas por los interesados, y el fiador que garante el cumplimiento de sus obligaciones las que se abriran á presencia de S. E. el señor Ministro del ramo.

Comisario general y escribano de gobierno.
Santiago R. Albarracin.

Vapor Nacional
ESTRELLA DEL NORTE

Pasageros Solamente.

En combinacion con el ferro carril del Norte haciendo su salida del puerto del Tigre todos los Sabados hasta San Nicolas, y puertos intermedios, y todos los Miercoles solamente hasta San Pedro, tocando en Zarate y Baradero.

El tren partirá de la Estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Los pasageros para el vapor, precisan estar en la Estacion con sus equipajes á las diez en punto.

Boletos para el vapor y el tren—se vende en la agencia, calle Cuyo núm 1.

TARIFA.

	Proa	
San Nicolas	12 ps.	6 ps.
Las Hermanas	12 "	6
Obligado	10 "	5
San Pedro	8 "	4
Zarate	4 "	2
Campana	4 "	2

Por mas pormenores ocurrase á la agencia
Enrique Dowse Cuyo núm. 1

Se arreglan Libros y se dan balances &. calle Bolivar num 184. n 386 e20 3p

A los señores Joyeros y plateros habiendose estraviado de la relojeria del abajo firmado calle Buen Orden num. 157 una caja de reloj de plata del num. 6081 y como puede haber llevado en alguna gojeria á vender se suplica al que la tiene comprada y lo quieren entregar á su dueño la pagará el costo y utulidad favor que le agradecera el que firma porque ese reloj fue depositado en su casa para l,mpiarlo J. Bucele 2o 3p

Cloromiro Gallardo Escribano adscrito á la oficina de D. Eduardo Munilla, ofrece sus servicios al público en jeneral y á sus relaciones en particular n 524 e20 3p

Ovejero Se necesita un hombre inteligente en la cuida de ovejas para una mejada fina que está á las inmediaciones de esta ciudad, ocurrarse á la calle de Cangallo núm 138 de las 42 á las 4 de la tarde. n 578 e20 3p

Volanta con ó sin caballos

En la calle Cerrito 264 se vende una volanta muy fuerte y elegante, armándo asiento para dos ó 4 personas, y trabajando con uno solo animal á comjunta. El caballo es de superior calidad, y trabaja en pecho y de montura.

Se vende todo junto ó cada cosa seprrada.

El precio es comodo. Tambien daran rason en frente á esta Imprenta. Calle San Martin. num. 79. m 517 p3 e20.

Gran asalto de armas Dado el domingo 22 de Enero.

En la calle de Belgrano 164 con una banda de musica por los profesores: «Roque Vila,» maestro de Montevideo; «Cesario y Lamarque, maestro de está ciudad.

Se principiará á la una de la tarde.
Entrada 20 pesos.

Nota, todos los maestros y aficionados de Buenos Aires estan invitados á tomar parte en dicho asalto. n523 e2o 3p

Se alquila Una casa calle de la Piedad num. 487 frente á la iglesia con 8 piezas aljibe y las demas oficiuas con 108 varas fondo el que se interese puede ocurrir calle de Tucuman num. 19o por la mañana hasta las 1o, por la tarde hasta las 6. n529 e2o 3p

Dependiente De farmacia se precisan dos en la drogueria frente á Santo Domingo. n522 e2o 3d

Boliche Se vende uno de confiteria calle de la Piedad num. 56, n515 e4o 3p

A los que tengan cuentas con la casa de Cedeyra y ca. tanto en pró como en contra se servirán pasar por la calle dd la Piedad num. 23o pera ser chanceladas, como tambien los que tengan articulos en dicha casa pasén á recogerlos y arreglar sus cuentas en el tdrmino de tres dias, Buenos Aires Enéro 19 de 1865. D. Cedeyra y Ca. n512 e2o 3p

Edicto Judicial. Por orden del Sr Jnez de 1.ª Instancia en lo Civi, Dr. En. Miguel Garcia Fernandez; en el espediente iniciado por Dña Juana y Dña. Macodonia Villagra; solicitandoseles declare unicas herederas de los finados D. Jnan Villegra y Dña. Maria Ursula Barrientos se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la cuestion intestada de estos ultimos, para que dentro de quince dias dc la fecha comparesca por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.

Buenos Ayres Enero 18 1865.
Pautaleon Gomez.
m 526 p15 e20.

Aviso oficial Comisaria general de guerra y marina, Buenos Aires, Enero 18 de 1865

Por disposicion Superior el 21 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaria; Licitacion publica berval para provision de útiles de Hospital y medicinas; con destino al Hospital Militar de la Frontera del Oeste.

El detalle de los articulos estarán en está oficina, á disposicion de los intersados.

Se previene que los articulos articulos de Hospital, se licitarán por separado de las medicinas.

Las propuestas deben hacerse en concepto á dar las medicinas con los embazes correspondientes; y listos para embarcarlos.

El pago será á cuatro meses de plazo sin intereses á contar desde su entrega.

Santiago R. Albarrasin.

Edicto Judicial. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Dn. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del profugo fallecido D. Pedro Arispe, que en el termino de veinte dias, deben presentar al Sintico provisorio D. Zacarias Bonodino, los titulos justificativos de sus respectivos creditos con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del código de comercio; previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallecido que con sujecion al articulo 1567 del misme codigo no pueden hacer pagos de dinero ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes del falllido haga manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez, Comisario Dn. Mariano Gutierres, sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de Vienes y complices en la quiebra.

Buenos Ayres Enero 19 de 1865.
Ramon Garcia.
m 522 p.2 e. 20.

Edito Judicial. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Dn. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso firmade á los bienes del fallecido Guillermo Desseno que en el término de veinte dias deben presentar al Sindico provisorio Dn. Zacarias Bonorino los titulos justificativos de sus respectivos creditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del codigo de comercio, previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallecido, que con sujecion al articulo 1567 del mismo codigo, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bájo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan vienes de propiedad del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario Dn. José Eulogio Blanco. sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.

Buenos Ayres Enero 18 de 1865,
Ramon Garcia.
m 539 p 12e2o

Bazar para el Hospital Británico

Necesitando este Hospital fondos para completar sus edificios se ha resuelto dar un Bazar durante el mes de Abril, y se ruega á las señoras ya solicitadas y al público en general se digne concurrir con sus obras y donaciones enviandolas en tiempo oportuno á cualesquiera de las Sras. abajo mencionadas, que forman la Comision directiva.

Sra. Dña. M. M. de Parish. 227 Maypú, ó en el Cousulado Ingles. calle Mayo.
Señora Dña. M. de Green 135 Parque.
» « A. de Lohiee 71 Defensa.
» « de Harratt 49o idem idem.
» « de Darbysbore 186 Florida.

Mas adelante se notificarán el dia y el sitio determinados para el Bazar.

El Secretario.
p3o.

Aviso municipal Patentes pesos y medidas, la municipalidad de la ciudad de acuerdo con el superior gobierno de la provincia, hace saber á aquellos á quienes comprende la ley de patentes &. &., que estos empezarán á espenderse en la respectiva oficina mnnicipal desde el dia 23 del corriente, contandosc desde esa fecha los plazos que la misma determina para los que deben munirse de ellas. Buenos Aires Enero 20 de 1865. 6

32 carretas Norte americanas (ejes de patente) á 4 ruedas venta por liquidacion, estos carros trabajados segun el mejor estilo norte americano, estan para vender al mas infimo precio queriendo su dueño realizar á todo costo, buen negocio para los compradores estan en el mercado del sur esquina calle del Brasil: oficina 67 San Martin en los altos. e20 3p

Semilla de algodon De Corrientes hay algunos lotes para vender, ocurrase á los señores Stock y Ca. Chacabuco oum. 256 al señor don Francisco Munger, lavadero del Riachuelo Barracas. n538 e2o 5p

Aviso Judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Bana, se hace saber á todos los acreedores de D. Tevencio Cuman, que en el término de veinte dias deben presentar al Sindico provisorio D. Adolfo Agote, los titulos justificativos de sus créditos, sin arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del Codigo. Se previene á todas las personas que tenga cuentas pendientes con dicho fallido, que con arreglo á la ordenado en el articulo 1567, no pueden hacerle pago ni entrega de efectos, bajo la pena, de no quedar esonerados de las obligaciones al concurso. Tambien se previene álas personas que tenga bienes del fallido; haga manifestacion de ellas por escrito al Sr, Juez Comisario D. José Maria Galup, bajo apercebimiento de ser considerados como ocultadores de bienes y complices en la quiebra, si asi no le hiciese. Buenos Aires, Enero 17 de 1865.

n519 e20 30p Salvadores.

Teneduria de libros Enseñanza complcta con toda perfeccion, garantida por 400 pesos; cuentas y aritmética comercial &., se arreglan libros y se dan balances &. calle de Bolivar No. 184. n 385 e2o 3p

Ojo al aviso. El que quiera emplear bien su dinero sé vaya de una quinta á tres cuadras de la plaza del Pique calle del Temple esquina á la de Garantire con nueve piezas de material y un hermoso plantio y ia esquina que corresponde á la misma casa con tres hermosas piezas propia para poner uu bueu negocio en la misma casa encontrarán con quien tratar. n 516 e20 3p.

A los cigarreros Se vende la cigarreria del Porvenir, calle del Buen Orden núm 97 y medio, su dueño la vende por no poderla atender, para verla y tratar á cualquier hora del dia. n 594 e20 9p

Volanta.

Con ó sin arreos. Se vende ó se contrata para usarla en Plaza. Es *hermosa*, de cristales materiales *superiores*, muy *poco* usada, y se dará por un precio de aprovecharse. Ocurrase calle Victoria núm. 376. m 525 e 20 3 p.

Dependiente. Se precisa uno que conosca el despacho de tienda y tenga persona que garanta su conducta. Tienda y merceria calle de Belgrano esquina á Santiago del Estere. m 521 p3 e20

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones, calle Moreno núm 234 n 527 e20 3p

Ferro Carril del Oeste Se previone al público que desde el Domingo 22 del corriente, el último tren que salia de Lujan á las 5 y 40, saldrá á las 6 y 40 para llegar al Parque á las 9 Buenos Aires, Enero 19 de 1865.

La Administracion

Pichincha Se vende un armazon y mostrador y vidriera propio para confiteria ó merceria. Calle de Bolivar núm. 237. n528 e10 3p.

Cocinera Y mucama se necesita para el servicio de una corta familia en la calle de Lima núm. 85 n52o e2o 3p:

AVISOS REPETIDOS.

CASA CENTRAL AMUEBLADA.

394—*Rivadavia*—394

Hay siempre salas y departamentos para alquilar lujosamente amueblados para hombres solos ó para familias, con todo el servicio necesario.

186-15p-e4

Se dá dinero

En hipotecas de fincas las cantidades 5 10 15 20 30 40 50 60 70 80 90 y 200 mil y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Genacio Gomez calle del Perú numero 37. e 4-30p.

ALMANAQUE

AGRÍCOLO, LITERARIO Y COMERCIAL.

Este importante libro, qué contiene mas materia útil que muchos volúmenes en fólio, se vende por 25 pesos en casa del editor Pablo Morta, frente al Colegio, y en las principales librerias de la ciudad.

CALENDARIO.

Año 1865—Epocas memorables. Cómputos eclesiásticos. Témporas. Fiestas movibles. Santos patrones de los pueblos del Plata. Tabla demostrativa de lo que corresponde al dia en pesos, reales y cuartillos, por sueldo ó alquiler mensual desde 5 pesos hasta 1000. Plano de la ciudad de Buenos Aires.

AGRICULTURA.

Observaciones generales en todos los meses del año. De las semillas en general. Usos de la remolacha. Sinonimia de algunas legumbres. Del ingerto de escudete. Diligencia y vigilancia del hortelano y jardinero. Embalaje de los árboles para trasplantarlos. Modo de hacer los ingertos de púa ó hendidura. Observaciones sobre el ingerto. Reseña de los ingertos que la esperiencia ha acreditado como mas seguros. Cultivo del tabaco. E' Lúpulo. Dejeneracion de las frutas y de las semillas. Modo facil de dar la forma que se quiera á las ramas y á copa de los árboles. Abonos estiércol. Amisionar. Arbolos enanos. Cultivo de algodon. Jardineria. Trabajos en el suelo y en macetas. Algunos consejos sobre el cultivo y eleccion de plantas para patios y jardines, por Favier. Plantas de la nueva Holanda por Lassau. Cultivo de la seda. Carta de D. Eduardo Olivera á D. Gervasio Posadas sobre el ganado lanar. Sina-Sina. La papa. El cultivo del té. Ganado cabrio. Topinambours. Paraiso. Tártago. De la adoptacion de vejetales. De la fecundacion artificial de los vejetales. Medio de cambiar á las abejas de colmena. Censervacion de las maderas. Medio de hacer el calzado impermeable. Destruccion de las hormigas. Preparacion de la mostaza. Composicion para marcar los carneros.

VARIEDADES.

Revista de 1864. La República Argentina, reseña de su estension, limites y poblacion. La Revista de Buenos Aires. Hábitos y modo de vivir de los Kerandis. Lo que se escribe á las mújeres. El resucitado. Ciencia para todos. El sol, su naturaleza, volúmen, manchas etc. Planetas, sistema solar, asteroides, la tierra, movimiento, circunferencia; superficie, estaciones, longitud, latitud, elíptica, horizonte, ecuador, meridiano. Detalles sobre la esplosion del Retiro. Cuadros de la naturaleza en el alto Uruguay, fragmento del poema «Ohoma». Obera (fragmento). Goethe y Werther. Avestruz de la chuspa de oro. El fin del mundo en 1865.

Algunas noticias sobre los Milodontes del Museo Público. Los dos Quinques. El almanaque. El Filósofo rústico. Un clima contra la tisis. Juarez. Prosperidad de la República. Modo de analizar y reconocer la pureza de la leche de vaca. Lutos. Inmigracion (con el cuadro demostrativo de su movimiento.) Cuadro comparativo de la inmigracion europea en la República Argentina. Comités de gobierno, directores gobernadores y presidentes de los Estados del Plata desde 1810 á 1864. Gobernadores de Buenos Aires, despues de la caida de Rosas. El capitan Romarate. La cancion nacional. El correo del domingo. Flores del Plata. Los amores del payador. La hermana de caridad. Datos estadisticos de la República Argentina. Presupuesto para 1865. Cálculo de recursos. Renta de correos. Educacion. Produccion de las islas Carabelas en el Paraná. Relacion de los individuos que se hallan poblado á una y otra margen del arroyo de las Carabelas grandes, áreas de terreno que ocupan, y sus sembrados y ganados. Importantes datos sobre la aduana. Comparacion de los valores de las mercancias de importacion y esportacion maritima de los años 1861, 62 y 63. Valores de las mercancias despachadas libres de derechos en los años 1861, 62 y 63. Materias necesarias á la industria y á la ganaderia. Buques de ultramar anclados en la rada de Buenos Aires el 31 de Diciembre de 1864. Buques de cabotaje. Obras públicas. Apuntes estadisticos de la ciudad del Paraná y su departamento. Entrada maritima de la aduana de Buenos Aires en el año 1864. Estadistica general. Decreto en las cuatro lenguas nacionales: Español, Quincha, Guarani y Aimará. El rasteador. El calendario. El diccionario de Buenos Aires. El primer almanaque. Miscelanea. La Coca. Origen de los grandes hombres. Noticias literarias. Dante. Superticion. Invento estraordinario. Los tres reyes de Colonia, capacidad de los templos. Recuerdo histórico. Buenas acciones. Cálculos curiosos. Los fósforos y la tierra. Monstruo marino. Hombre de hierro Horno moustruo. Apotecmas. Armas histórica. Escentricidad inglesa. Robo de niños, Venganza hereditaria. Monumento.

SECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL.

Poder Ejecutivo Nacional. Gobierno Provincial. Poder Lejislatico Nacional. Idem idem provincial. Poder judicial federal. Idem idem provincial. Curia eclesiástica. Cabildo eclesiástico. Curas de la ciudad. Curas de la campaña. Obispados de la provincia. Ejército nacionale Cuerpo diplomático argentino. Cuerpo diplomatico estrangero. Idem consular idem. Idem idem idem en las Provincias. Lista nominal de todos los abogados. Idem idem idem médicos. Farmecéuticos con botica. Rematadores. Universidad. Museo. Departamento Topográfico. Agrimensores públicos. Médico y boticas municipales. Policia. Comisarios de Policia. Constitucion del Estado de Buenos Aires. Ley nacional de papel sellado. Ley de aduana. Ley de elecciones provinciales. Ley sobre juicio ejecutivo por deudas. Decreto nombrando los jueces de Paz para la capital durante 1685. Directorio del Banco de la Provincia. Ley de monedas. Reduccion de monedas estrangerao á pesos fuertes. Disposicion del Directorio del Banco sobre la admision de monedas estrangeras. Buques de ultramar salidos del puerto de Buenos Aires on todo el año de 1864. Buques y vapores entrados al puerto de Buenos Aires durante el año de 1864.

CUADRO COLORIDO.

Con la reduccion de todos los pesos y medidas á una reducciou comun.

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

Remate importante

De una hermosa quinta en la colina mas elevada frente á Palermo de propiedad de Da. Gregoria Rosas.

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa quinta en la colina mas elevada frente á Palermo compuesto su terreno de 3 cuadras por un costado otra mitad de cuadra mas, por el otro costado 2 cuadras y 85 varas mas, por otro costado 2 cuadras y media.

Linda por el costado Sud con la quinta del Dr. D. Angel Medina por el costado Este con la quinta del Sr. D. Eulogio Torresillas por el costado norte con la polvora muy conocida por de Cueli por el costado Oeste con la quinta del señor Hollember tiene edificio de material en buen estado arboles frutales paraisos etc.

NOTA: dicha quinta está en el mejor paraje que se puede desear al Norte su localidad domina con toda la ciudad Rio de la Plata Belgrano San Isidro y San José de Flores.

En la plaza de la Victoria á la hora indicada 12 del dia donde estará la bandera de remate habrá carruajes para conducir á los interesados ida y vuelta. El que guste pasar por casa del rematador está el plano y las escrituras.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado.

Por mas conocimientos á casa del rematador. Perú n. 37.

Por el mismo.

De 2 lotes de terrenos en la calle de Junin entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El Viernes 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde en la calle de Junin donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño.

2 lotes en la calle de Junin el que se designará por la bandera, compuesto cada lote de 10 varas de frente al Oeste por 17 y media de fondo al Este á 2 cuadras del empedrado, terreno alto como para abrir cimientos, el terreno queda dentro de dos edificios.

Nota- Se rematarán á todo precio por lo que den se recomienda la asistencia del que desee comprarlos. Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO:

¡¡PICHINCHA DE REMATE¡¡¡

De los terrenos de quinta conocidos de D. Mairano Lorea á 3 cuadra del mercado 11 de Sepmbre calle de Moreno y Belgrano y Venezuela con sus edificios y hornos y todos los demas útiles pronto como para trabajar.

El domingo 29 del corriente á las en puntopi de la tarde en la calle de Moreno Belgrano y Venezuela donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden terminante del Sr. Lorea los terrenos de su propiedad que arriba se espresau los que se designarán por las banderas, compuesta la primera:

1° fraccion de 150 varas de frente al Sud calle de Venezuela con sus dos esquinas á las calles nuevas que están decretadas para abrirse por 160 de fondo á la calle de Belgrano con sus dos esquinas con fondo al Norte estando en dicho terreno 5 piezas de material todas en buen estado 2 hornos con todos sus correspondientes útiles pronto como para trabajar.

2ª fraccion 2 lotes de terrenos el primero en la calle de Moreno con 30 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud todo cercado de pared con sus árboles frutales etc.

... lote 30 varas de frente calle de Belgrano frente al Sud, por 70 de fondo al Norte terreno alto pronto para abrir cimiento como para edificar barracas ó fabricas.

Nota—Se llama la atencien de estes terrenos y tanto mas á los trabajadores en hornos de ladrillos que se le presenta esta brillante ocasien de venta para poder emplear bien su dinero y sácar su buena venta por que los hornos estan prontos con todos sus útiles para trabajar.

Se venderán en uno ó mas lotes segun convenga á los interesados se han de vender á todo precio sin retirar oferta, se recemienda la asistencia á los interesados que deseen comprar el dia y hora indicada,

Por mas reconocimiento Perú 37.

Por el mismo.

De unos ranchos de material calle de Córdoba núm, 385,

El Sabado 21 del corriente en la calle de Córdoba donde estará la bandera de remate.

Se rematarán 3 piezas de material, dos techos de paja y una techo de zinc con sus puertas y ventanas, cocina y el material del pozo de balde.

Se previene que todo es todo el material que dejar el terreno limpio, Lo que asi se avisa por los que necesiten material puertas y ventanas.

Por el mismo.

De un terreno donde concluye la calle de Lorea.

El Jueves 26 del corriente en la calle de Lorea donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño, un terreno donde concluye la calle de Lorea á 35 varas empezando de la esquina calle del Progreso para el Sud compuesto de 8 1/2 varas de frente al Oeste por 44 de fondo al Este terreno alto y pronto como para edificarlo y se avisa al que deseé comprarlo que tiene que venderse por lo que deu, por mas conocimiento, Perú 37.

Por el mismo.

Importonte y buen remate.

De 10 lotes de terreno en el mercado 29 de Noviembre y con frente á la misma plaza mirando a Sud.

El Domingo 29 del corriente á las 6 de la tarde en la plaza 29 de Noviembre donde estará la bandera de remate,

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño 10 lotes de terreno en el mercado 29 de Noviembre y con frente á la misma plaza,

La distribucion de los lotes es como sigue,

Lote 1° 15 varas de frente al Sud haciendo esquina ála calle de Lorea por 50 y 1/4 de fondo á las de Pavon por el Norte.
Lote 2° 10 varas de frente al Sud á la calle de Pavon por 50 y cuartade fondo á la calle de Lorea al Norte.
Lote 3° 10 varas de frente al Sud calle de Pavon por 50 y cuarta de fondo á la de Lorea al Norte.
Lote 4° 10 varas de frente al Sud, calle de Pavon or 50 y cuarta de fondo á la de Lorea al Norte.
Lote 5° 10 varas de frente al Sud, calle de Pavon por 50 tres cuarta de fondo calle de Lorea al Norte.
Lote 6° 10 varas de frente al Sud, calle de Pavon por 50 ¼ cuarta de fondo, calle de Lorea al Norte.
Lote 7° 10 varas de frente al Sud, calle de pavon por 50 y cuarta de fondo calle de Lorea al Norte.
Lote 8° 10 varas de frente al Sud calle de Pavou por 50 ycuartas de fondo calle de Lorea al Norte.
Lote 9° 10 varas dé frente al Sud calle de Paven por 50 y cuarta de fondo calle de Lorea al Norte.
Lote 10 16 varas de frente á la calle de Pavon asiendo esquina á la callo de Zeballos por 40 de fondo mirando al Norte.

Nota—Se llama ia atencion á los interesados de dichos terrenos por ser un porvenir grandioso y estár en la misma plaza mercado, y cerca de la estacion del ferro carril, y mas ser uno de los mercados que está llamando á ser el primero de esta ciudad desde poco tiempo á está parte hay un adelanto grandisimo por lo que se nota el gran porvenir que tienen dichos terrenos.

Se han de vender á todo precio sin retirar lote por baja que sea la oferta, se recomienda la asistencia el dia y hora del remato.

Por mas reconocimientos á casa del rematarod Perú núm 37.

Por el mismo,

Por liquidacion.

De todas las exisfencias de la Peluqueria calle Victoria núm. 243.

El viernes 20 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicha peluqueria y cuyo pormenor se dará mañana.

Por Martin Hidalgo y ca.

En su casa calle de San Martin núm. 74.

¡De muebles!

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, almas alto precio y dinero de contado se rematorá una cantidad de muebles nuevos y usados, no lo detallamos por ser muy estenso,

Al mismo tiempo venderemos una riquisima maquina de costura.

Tambien una cantidad de vidrieras en lotes al gusto de los compradores.

Particularmente venderemos 3 volantas y 1 yunta de caballos.

Por Manuel A. Castro.

DE LA TIENDA DENOMINADA "EL PROGRESO" CALLE DEL PARQUE NÚMEROS 302 y 304.

Por órden del Tribunal de Comercio, y de conformidad de Don Laureano Ramirez con los sindicos del concurso de Don Agustin Gomez.

El Lunes 23 del corriente á las 11 en punto se dará principio al remate al mas alto precio y al contado de las existencias de la espresada tienda cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes y lienzos de varias clases, uso doméstico, madapolan, toallas de hilo y de algodon camisas de varias clases, camisetas á la crimea, id de punto, un surtido general de medias, corses, ponchos de algodno. id de vicuña, id de seda, id de paño, cojinillos ingleses, sacos de paño para hombre, mantas de lana, cortes de casimir finos y regulares; id id de chaleco, mantitas de punto velos de chantili, mantas de guipiur, manteles, servilletas, batas de lana, camisolines bordados, camisas de señora, pañuelos de chantili de taparse. id triangulos, espumilla de diversas clases, corbatas, cortinas bordadas, vandas, manteletas de seda. tapados de casimfr, sombreros, pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, id de la india punzó, id de cambray de seda, pañuelos de taparse varias clases, frasadas, cotin, lienzo gris; zarazas, géneros para vestidos de muchas clases, damasco de lana, muselinas negra y de colores, merino frances, lustrinas, varelle, bombasi, corderoi, tartanes, franela, géneros para pantalones, alemanesco, brines, pana negra, terciopelo de varias clases, raso de la china, géneros de hilo, coco rosado y punsó, moiré negros piqué id, pequines de colores, id negros variad clases, listados de seda, muselina bordada, id adamascada, tules de seda y de algodon, paños negro y de colores, casimires id id perfumeria, peinetas, peines, hilo, 6 cajoues de loza, y otros articulos pue no se detallan, Tambien se venderá el armazon, mostrador, y algunos útiles mas pertenecientes á la casa, escritorio calle de Cangall núm. 160.

Por Lisandro Billinghurst.

En su casa calle de Maipú 14.

De comestibles.

El lunes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se hande rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, los articulos sgiuientes:

Aceite de olivo en iatas, clavo de olor, pimienta en grano, té negro, chocolate español, vinagre doble en caarterolas, vino champagne en botellas y medias botellas, vino burdeos en cjs. almidon de trigo, fideos genoveses, manteca en latas, cuchillas para curtiembres, pasas de higo, fósforos de cera, id de palo, ginebra en frasqueras, 100 barricas harina del Norte, cogñac bernard legitimo, vermouth de torino, almendras en cascaras, corchos, 40 bolsas garbanzos españoles, galletitas nortcamericanas, vino jerez, cogñac en barriles, y varios otros articulos que estarán á la vista.

Por Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú número 19-

El jueves 19 y viernes 20 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se remataran los articulos siguientes:

Bramantes finos de varias marcas, zarasas finas id para camisas, ip de luto, lienzo tabla, t ablon y fino, cotin, listado, lienzo azul, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan, alemanesco, genero de hilo para sabanas, tohallas, servilletas, brin de hilo de varias clases, generos para vestidos, camisas de todas clases, para hombres id para señoras, calzoncillos de madapolan, enaguas tiras bordadas, medias de todas, muselina y coce blanco, coleta negra, y plomo, coco rosado, pellonos, ponchos ingleses, pañuelos de hilo id de seda foulares, id de reboso de boulle y otras clases, pequin negro, paños y casimires negros y de colores y otros articulos,

Para redondear facturas--9 cjs. irlanda de hilo, 5 id pañuelos de hilo,

Para armeros--a la 1 en punto, 2 escopetas de dos tiros sistema Lefaucheau, 4 pares pistolas de Monte Cristo en caja con todos sus útiles, 2 rifles id id, 5 revólver de seis tiros en cajas con sus útiles correspondiente y 100 tiros cada uno, y 20 pistolas Monte Cristo, todas estas armas son de primera class y se venderán á la mas alta postura,

Por cuenta de seguros--3 bultos tripe, 3 id bris de Rusia.

Por José Marquez.

De una casa centrat en la calle de Méjico 279.

El Martes 24 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, con 7 piezas, cocina, ohcinas necesarias, pozo de balde, gallinero, las maderas de las piezas son de urunday, por ma pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De un terreno en la calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea.

El sabado 21 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura por bajo que sea el referido terreno compuesto de 16 varas de freute al Norte por 16 de fondo al sud, por mas pormenores, Bolivar 116.

Por José E. Blanco é hijos

El sabado 21 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura dinero de contado un terreno situado en la calle de Chacabuco frente al núm. 418 donde estará la bandera, entre las calles de San Juan y Cochabanba, tiene 27 varas de frente al Oeste, por 67 media varas de fondo al Este, cuyos linderos son calle de por medio con Da. Matilde Aricochea, por el norte con C. Prudencio Cardenas, por el Sud con D. Julian de la O, y por el Este con Da, Concepcion Giles,

Por el mismo.

De terrenos.

El domingo 22 del corriente á las 5 de la tarde se han de vender en remate á las mas alta postura dinero de contado lo que sigue.

11 lotes de terrenos de 12 varas de frente al Este por 40 á 50 varas de fondo al Oeste.

Un lote de 16 varas de frente al Oeste por 45 á 50 varas de fondo al Oeste situado en la calle de la Defensa, camino del rio de la Boca, donde estará la bandera, inmediato al ferro carril lindando con los terrenos de los Sres Miguens.

Por Perichon de Garcia y Ca.

El miercoles 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha vender inmediatamente por ausentarse su dueño del pais, á la mayor oferta y dinero de contado. Un magnifico edificio construido todo á la moderna en un terreno de 15 varas de frente, situada en la calle de Lorea números 107 y 109 y varas de fondo, esquina á la calle de moreno núm. 417 ambas calles empedradas, compuesta de un hermoso almacen y trastienda, á mas una linda sala cou ventanas de reja, saguan y ocho habitaciones con piso de tabla como para familia, oficinas necesarias y pozo de rica agua, todo en el mejor estado posible, y con un esquisito parral con zarsos de flores que cubre en su totalidad el espacioso patio de 26 varas de largo por 4 de ancho.

Recomend. mes la asistencia de los que se in eaoenbener unlinda opiedad y de por- pal dt. y hora pel remate, en donde estará andera Para mas informes casa de los rcma adores Potosi 69.

Por el mismo.

El Viernes 27 del corriente á las 6 1/2 de la tarde se han de vender por órden de su dueño, á la mayor oferta y dinero de contado, dos lindos edificios recien construidos á la moderna, situados en la calle de Comercio números 140 y 142, entre las de Chacabuco y Perú, á dos cuadras del Mercado de la Recidencia la 1.ª pesée un terreno de 10 1/4 varas de frente por 70 de fondo, 5 habitaciones hermosísimas de azotea con tirantes de urunday, 3 patios, cosina, pozo y oficinas necesarios, la 2.ª el mismo terreno, 8 habitaciones paras, cosina, aljibe, pozo y demas. Estas preciosas y cómodas casas deben irremediablemente ser vendidas, por irse del pais su dueño, por consiguiente llamamos la atencion de los que desen obtener una pichincha, asistiendo el dia y hora del remate donde estará la bandera y para mas pormenores, Potosi 69 casa del rematador.

Por el mismo.

Ll Sabado 28 del presente mes á las 6 en punto de la tarde se á de vender por órden terminante de su dueño á la mayor postura y dinero de contado sin retirar oferta, un lindo terreno situado en la calle de Salta á una cuadra de la estacion principal del ferro-carril del Sud en el Mercado Constitucion, compuesto de 18 varas 3/4 de frente al Oeste, por 48 1/2 de fondo al Este, este magnifico terreno á mas de ocupar una linda localidad es de mucho porvenir Por consiguiente llamamos la atencion de los especuladores el dia y hora indicada donde estará la bandera, seguro que la venta se realizará por la mayor oferta segun se es á ordenado, por escrito para mas pormenores nuestro escritorio Potosi 69.

Por Carlos Ristorini.

¡De un terreno de esquina!

Propio para barraca situado entre el mercado de frutos «Constitucion» y el de «29 de Noviembre» hace esquina á las calles de Pavon y de San José.

El Viernes 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura dicho terreno, cuya situacion es inmejorable para negocio.

Mide 32 1/2 varas de frente al Este por 48 1/2 de fondo que dá otro frente á qu mira al Norte; fiánse los interesados en el dia y hora.

Por el mismo.

De dos lindos terrenos.

Situados calle de Garaq y linderos con la casa que fué almacen de los tres hermanos y distante media cuadra antes de entrar al mercado de frutos del sur "Constitucion",

El miércoles 25 de Enero á las 10 en puuto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos dos terrenos cuyo pormenor es como sigue:

Cada uno mide 10 varas de frente por 23 á 24 de fondo, miran al norte; se remataran con accion á los dos.

Nota—Fíjense que se venderá el miercoles 25 á las 10 en punto.

Por el mismo.

De una casa y cinco lotes de terrenos.

Situados en Barracas en el pueblo establecido de este lado del puente y en una esquina de la plaza, esquina calle de Santa Adelaida y San José y esquina calle Santa Adelaida y Santo Domingo.

El Domingo 22 de Enero á las 5 1/2 de la tarde se rematará á todo precio y al contado lo que sigue:

Lote 1° una casa esquina calle San José y santa Adelaida con 3 piezas etc, con 22 varas de frente que mira al sur,

Lote núm. 2, 3, 4 y 5 cada uno tiene 10 varas de frente por 26 1/2 de fondo.

Lote 6° esquina á la calle santa Adelaida y Santo Domingo, tiene 20 varas de frente que mira al Oeste por 26 1/2 que dá un frente que mira al Norte.

Nota, Esta casa y terrenos pertenecen á una sociedad que liquida y se rematarán por lo que den.

Por el mismo.

De una linda casa

Calle Venezuela núm. 481 entre las calles Entre-Rios y Pozos.

El martes 24 de Enero á las 6 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 11 varas de frente al sur por 63 varas; 6 grandes piezas, altas bien edificadas á la moderna, cosina, poso de rica agua, letrina, todo cercado de paredes altas, arboles frutales dos patios y huertas, es casa á la moderna y bien situada.

Por el mismo

De 2 ranchos de material con terreno.

Situados en Barracas calle sola ó prolongacion de la calle de Salta, distante de este lado 6 cuadras antes de llegar al puente.

El Domingo 22 á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura lo que sigue:

Un terreno que mira al Este con 2 ranchos edificados en 20 varas de frente por 100 de fondo dá otro frente á la calle san Anotnio.

Por el mismo.

¡De 8 lotes de lindos terrenos!

Situados calle Potosi esquina á la de Saavedra distantes tres y media cuadras del 11 de Setiembre para el centro.

El Miercoles 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado diohos terrenos, cuyo pormenor se dará mañana.

Por Benjamin Nazar y Ca.

por el mismo

De cuatro carros con caballos y arreos todo en perfecto estado.

En la plaza 11 de Setiembre,

El miércoles 25 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente: 4 carros con caballos y arreos todo en perfecto estado.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 23 del corriente á las 11 se rematarán al contado los siguientes efectos:

Sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile y de Italia, cojinilios, recados tucumanos, sobrepuestos, casimires franceses, paño negro fino, id para poncho, sacos de paño y de casimir, id de brin y de gambrona, zarasas, cocos, percales, muselinas, yaconases, tul de seda, bareiles, lienzos, bramantes, uso doméstico, madapolam, creguela, brines para toldo, id finos de hile gambrona, picles corderoy, ponchos de vicuña, sabanillas de paño, mantas pampas, chalecos y pantalones de casimir, jergas, fajas de seda de la india un surtino general de pañuelos de seda, de hilo y de algodon, camisas para señora y para hombres y niños, camisetas de merino, id de algodon y de punto, calzoncillos de hilo y madapolam de lienzo y de bramante, camisetas á la crimea de lana, y otras clases, sombrillas, miriñaques, pantalones de brin y de gambrona y otras clases, muñecas, acero para miriñaques, cintas, corbatas agujas, pequin, lienzo de hilo, tartán, merino, lustrina, grano de oro, hilo, seda, un surtido general de medias para hombre señora y niños, escobillas para ropa, id para los dientes, casimir castor, camisas de coco de lienzo gris y de hilo, cotin listado, lienzo gris, botines para señora hombre y niños, dedales, alfileres agua de colonia estractos, pomada, tijeras y otros artículos.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria 154.

Por cuenta de quien pertenescan, 32 mil cigarros habanos con pequeña averia.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta, postura y dinero de contado cuyo pormenor se dará despues,

Por Thomas Gowland

En la estacion de Moreno.

El domingo 22 del corriente á las 12, se rematará á la mejor postura, por disolucion de sociedad á dinero de contado.

Dos majadas de ovejas mestizas, cada una con poco mas de mil piezas al corte, se vederán en 2 lotes es decir, cada majada será un lote.

Antes de dicha hora, estarán á la vista en dicho paraje.

Por el mismo

De articulos de almacen.

En su casa calle de Defensa No. 114.

El viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un surtido general de dichos articulos cuyo pormenor es como sigue:

50 bolsas arroz de la India, 40 cajones aceite genoves en latas, 30 tercerolas aguardiente fuerte, 500 libras chocolate español legítimo, 100,000 trabuquillos finos, 50 cajones te fino "Orange Pekoe" 50 id perla, 50 sobornales yerba parnagua fresca, 100 cajosne azul de Prusia, 25 bolsas cafe en grano, 30 cuñetes pimenton fresco, 50 cajones aceite de kerosene, 10 cascos cogñac inglés, 20 farditos pavilo, barriles cogñac francés, 59 cajones ajenjo y vermouth, 10 pipas caña alambicada, 50 cajones fideos de génova, 20 fardos tabaco para guavo, 20 cajones tabaco de mascar superior, 20 tercios yerba arjentina, 15 cuarterolas vino seco, 25 bolsas vinagre blanco, 20 cajones ladrillos para cubiertos, 30 cajones pasas de uba de Mendoza, 20 id tabletas, 30 bolsas galleta del pais, 50 cajones licores de Burdeos, 200 frasq. ginebra de holanda, marca Aniceto el Gallo y Ancla, 20 bultos piola de Génova, 50 farditos cabo de Manila varios Nros. 10 cajones aceite de almendra, 100 docenas naipes, 20 sacos ají, 100 cajones pasas de higo, 20 pipas vino carlon, 100 damajuanas vinagre, 100 id anisado de Mayorca.

Al mismo tiempo—Por cuenta de aseguradores, 200 cajones te perla con averia, 25 bolsas arroz id id.

En seguida una partida de tabaco americano primera calidad.

Al mismo tiempo—50 barricas azucar refinada clase superior.

Por el mismo.

De efectos de tienda,

En su casa calle de la Defensa 114.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El Martes 24 y Miercoles 25 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un brillante surtido de dichos efectos, cuyo pormenor se dará opertunamente.

Por M. Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa No, 177.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura con plazos que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuestos de lo siguiente:

Zarazas finas para vestidos, paño de poncho, triángulos, paño de castor, pañuelos de algodon de manos, muselinas blancas bordadas, uso doméstico de varias clases, género para pantalon, camisas pechera de hilo, pellones tucumanos, lienzos de hilo de ricas clases, pañuelos de hilo para manos pañuelos de rebozo, lienzo gris, caamisetas de merino, botines medias cortas ... para hombre, listados, sombreros de castor oe varias clases, lienzos de diferentes clases, pellones ingleses, lustrinas negras, bramantes de varias clases, lonas anchas, mantas de pura lana zarazas de luto, franela blanca y amarilla, arpilleras, casimires en cortes para pantalon, paltos de lustrina, manteletas de punto, medias de señora de varias clases, id de niño inglesas, ponchos de algodon, géneros de seda para vestido, camisas blancas de algodon, pañuelos de cambray de se na, tohallas de hilo, calsoncillos de lienzo, merinos negros, y otra porcion de efectos.

Por D. A. del Campo.

Del vapor «Gran Chaco» porte 150 toneladas.

De órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. José A. Ocampos.

El vapor de fierro nuevo conocido por el «Gran Chaco».

En la boca del Riachuelo, frente, al establecimiento de los Sres. Casares, el miércoles 25 del corriente á las dos de la tarde se ha de rematar dicho vapor, cuyo pormenor es el siguiente:

El casco es de fierro, tiene 120 pies de largo por 20 de manga, tres divisiones de fierro, para en caso de averia en el fondo no poderse ir á pique por estar dividido en 5 departamentos, cala 2 piés de agua, tiene 1 hermosa máquina en muy buen stado, 1 gran toldillo de todo el largo del buque con gran comedor, 5 camarotes muy cómodos con independencia, 18 fusiles, 5 rifles. 5 lanzas, mesas sillas, cadenas, cabulleria, 3 canoas &. y todos los útiles y aparejos concernientes al buque cuyo pormenor se omite por su larga estension.

Nota Los interesados pueden ocurrir á ver las asaciones y demas pormenores que se omiten á tasa del rematador calle de Tacuri num. 33.

Por Adolfo L. Arriola

Por el mismo

En su casa calle de la Defensa No. 74.

Interesante remate de muebles.

El viérnes 20 á las 11 en punto de la mañana, y como perteneciente á una familia que se ausenta del pais, se han de rematar todos los muebles de su menaje de casa, cuyo pormenor es como signe

1 riquisimo ropero de caoba con espejo, 1 piano de jacaranda perpendicular de voces sobresalientes y su banco bordado correspondiente, ua alfombra de tripe rizado de gusto, de 45 á 50 varas, 3 roperos de caoba rices, 1 juego de sofá caoba, y dos sillanes forrados en damazco verde, 1 rico sofá de crin, un juego de sillas de caoba compuesto de 10 sillas, 2 sillones 1 silla de amaca, 1 mesita dorada, 1 id de mosaico, 1 rico labatorio con piedra mármol y espejo, 2 ricas lámpa,as plateadas para kerosene, 1 rico juego de porcelana de la india, 1 primavera para colocar flores sobre mesas de sala, 1 espejo para sala, 1 par de rica mesas de 4 piés torneados con piedra mármol, 1 par de salivaderas, 1 mesa de caoba para escritorio, 3 mesas de caoba para luz, 1 silla de montar para hombre compieta, 1 tintero plateado, 1 baño de lluvia, 4 perchas para colgar ropa, 2 relojes de plata, y muchas alhajas de oro que estarán á la vista.

De otras pertenencias tambien se han de rematar muebles de todas clases, nuevos y usados, escopetas finas y ordinarias, pistolas de bolsillo.

Anillos de brillantes, rosetas de id, pendientes de id, todo lo que estará á la vista. Un par rico espejos para sala.

Por Antonio Zunini.

De tienda y merceria.

En el depósito calle de San Martin núm 42,

El Lúnes 23 y Miercoles 25 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Moreno núm 184

El Jueves 26 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna, un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Bordalesas vino frances clase superior, bolsas porotos de Génova, aceite en latas, azucar refinada francesa, bolsa arroz de la india, pipas vino carlon, tercios yeréa paraguaya, cajones almidon norte americano, coñac frances, vino, vermouth de torino, id id vino frances. bolsas nueces, cuarterolas vino seco, petacas tabaco tucumano. barriles coñac frances. id id ingles, lata chocolate español, vino de Burdeos, cajones ajenjo, cigarros hamburgueses, 500 resmas papel, biscochos ingleses, vino champagne, fideos de Génova y otros articulos que estaran á la vista, cigarros habanos, fardos de canela, cajones vino bordalesas, kirchendacter id licor frances, id curacodo.

Al mismo tiempo 50 lamparas de kerosenne, 80 id solares, 150 docenas platos diferentes clases, 40 id vasos de cristal, 100 botelloues para agua 200 gruesas peines, 5 bolsas almendras y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por el mismo.

En su casa calle Moreno 184.

De muebles nuevos y usados,

El sábado 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta unos muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico piano orizontal de caoba de muy buenas voces, 4 roperos de diferentes clase, 2 comodas de caoba, 2 aparadores de guindo, 1 cama camera inglesa, 2 mesas comedor, 1 labatorio con piedra marmol. 1 mesa para comedor, 1 sillon de resorte, 48 sillas, 31 de esterilla diferentes clases, 2 sillones para costura, 1 id de amaca, 7 costureros de caoba, 3 sillitas para niños. 2 mesas de noche con piedra marmol, 4 pares rinconeras, 1 juego de cafe de porcelana, 1 alacena con vidrieras, 1 biblioteca de caoba, 2 alfombritas, 2 mesitas de la india, 4 id de luz, 2 relojes de pared, 2 cajas cubiertos de plata, 1 mesa para centro de sala con piedra marmol, loza, porcelana, cristales, cubiertos de composicion, cigarros habanos varias marcas, id hamburgueses, cerveza inglesa vino champagne, 2 ricos albums para retratos, 6 lamparas á kerosene, &. &.

Al mismo tiempo 1 par rosetas con 2 brillantes, y 6 perlas, 1 rica sortija para hombre con 1 brillante, 2 mates con adorno de plata oro y diamantes, 1 rico relóde oro ancora con cadena de oro corta 1 id con cadena larga y 2 id de plata, medio cronometro.

Por Pedro I. Lopez y Ca.

De tienda, merceria y ropa hecha.

En la calle San Martin 23.

El Miércoles 18, Jueves 19 y Sabado 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá la venta y dinero de contadó y á la mas alta postura cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas varias clases, lienzo, bramantes varias marcas, muselinas, yaconás, casimires franceses, cortes brin de hilo, gambronas, tohallas de hilo, medias de señora y hombre, camisas vista de hilo, id de piqué, id de zaraza, id de listado, vestido, para niños. pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, pantalones de brin de hilo, id de alsacos de paño, id de brin, id de casimir, mantitas negras y blancas, sombreros de muchas clases, y muchos otros articulos que no se detallan por su estencion.

Por el mismo

De plantas.

En la calle de Suipacha 426, donde estará la bandera del remate.

El viernes 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta por órden terminante de su dueño de una coleccion de plantas cuyo pormenor es como sigue:

Pionior punzó y rosada, jazmines del cabo, rosas de varias clases, cinicia, orietan, aljaba rosa bermesona, gnaribay, y una infinidad de plantas que no se detallan por su estencion.

Por el mismo.

En la fonda, calle del Buen Orden 26.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon.

El viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de Don Manuel Bi davia coms sigue:

Cigarros trabuquillos, mesas, sillas, espejos de plata dorada, camisas de varias clases, ropa usada y nueva, pistolas, braseros y ollas, y muchos articulos que estarán á la vista.

Por Manuel Benza

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha numero 50.

El lunes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costubre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

Quinta Por chacra ó terreno se cambia una buena quinta de 5 cuadras de terreno á una legua al oeste de la ciudad con buena casa jardin y arbolado frutal y se permuta por una chacra ó terreno que no diste mas de 4 ó 5 leguas de la ciudad en direccion á los ferros carriles ó en su defecto á menos distancia, al que le convenga puede ocurrir por mas pormenores á la calle de San Martin num. 79. u403 e17 8p

Al comercio Se sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de Riestra y Garcia, queda disuelta por mútue convenio desde el 14 del corriente, quedande su liquidacion á cargo de Don Eustaquio de la Riestra, quien continuará el mismo negocio bajo su sole nombre, Buenos Aires, Enero 16 de 1865. Antonio Garcia y Garcia. Augusto de la Riestra, n400 e17 8p

Al comercio 43 Belsize Park Hampstead Londres Diciembre 31 de 1864. Teego el honor de avisar al publico que me he retirado del negocio conducido por mi y el señor don Eduardo Glover en Buenos Aires, y en Inglaterra, bajo la firma de Alfredo Barber y Ca. la liquidacion de dicha firma será conducida en Buenos Aires por el señor Glover y por mi en esta. Firmado Juan Turner. n405 e17 15p

Perfumeria de Atkinson.

Se avisa al público que se ha introducido en esta plaza por una casa alemana, una fraudulenta falsificacion de los estractos y agua de colonia de este acreditado fabricante, y siendo el abajo firmado el agente en esta de los señores J. y E. Atkinson cree de su deber dar esta notificacion. La perfumeria consignada al abajo firmado por los SS. J y E. Atkinson lleva toda, una etiqueta con el nombre de—
L. J. Isaac. n285 e11 18

Se alquila en la calle de

Cuyo núm. 60, dos ó tres piezas propias para escritorio y dependencias. 526-10d-d28

Importante. Los abajos firmados, Comosionados del Exmo. Gobierno de San Luis, llaman por el presente al tenedor de un libramiento estraviado, bajo el núm. 1523, del valor de *siete mil novecientos cinco pesos cuarenta y ocho céntimos metálico*, girado por el Gobierno de la Confederacion en 5 de Mayo de 1860, á favor de D, Cárlos J. Rodriguez, y en pago de igual cantidad proporcionada por el Gobierno de San Luis, para el rancho del regimiento 4 de linea, en Octubre de 1858; á fin de que, la persona que posea di cho libramiento, pueda demostrar su derecho en virtud del cual lo tiene, perteneciendo como pertenece al Gobierno de San Luis.
Buenos Aires, Octubre 5 de 1864.
Buenaventura Sarmiento.
n502 p30-n26 *José P. Ortiz.*

Pasajeros solamente.

Para Genova directamente tocando Gibraltar. Saldrá sin falta alguna el 10 de Febrero de 1865 el muy conocido cliper á vapor «Buenos Aires» su capitan J. Bautista Lavarello, para tratar ocúrrase al dicho capitan en el hotel del Globo calle 25 de Mayo. 585-20p-d30

32 Charlotte Shrect Manchestar enero 1° de 1865 Refiriendonos á la arriba espresado tenemos el gusto de añadir que en esta fecha hemos sucedido al negocio de los señores Alfredo Barber y Ca. en Buenos Aires.
Hemos tambien asociapo al señor don Eduardo Glsver quieu estará al cargo de la casa en Buenos Aires bajo la firma de Glover Darvishire y ca. y al señor don Herbert F. Barge quien quien junto con nosotros representará el negocio en esta firma de John Carver Darvishire y Ca. Firmado John Carver Darvishire y ca. n406 e17 15p

79--VICTORIA--79

Entre Perú y Chacabuco.
Hotel café y restaurat del Comercio; dirijido por Julio Rius. n404 e17 8p

¡¡Atenciou!!¡

La casa de Shaw y Barber jirará en adelante ajo la razon social de R. Shaw y ca. entrando omo sócio el Sr. D. Cárlos Ibarguren.
Buenos Aires, Enero 18 de 1865. n426 p8 e18.

Aviso.

Se venden por la mitad de su valor dos lindos carros de pértigo, que tienen muy poco uso, y construidos á propósito para mercachifle del campo. Las personas que se interesen en ellos pueden ocurrir á la calle Sta. Fé núm. 10, plaza de Marte, encontrando all con quien tratar. e. 6 n. 114--p. 15.

Para Genova en derechura

En todo el mes de enero se pondrá á la vela para el indicado punto la nueva barca italiane «Pamperita» la cnal tiene lista las dos terceras partes de su carga, y admite el resto.
Don Cayetano Repetto capitan de la referida barca, ofrece á los pasagreos de camara y proa las mejores comodidades y el mas esmerado trato; y por mas ventaja de los pasajeros lleva á su bordo gn médico.
Para tomar Flete y pasage se puede ocurrir a al mismo capitan Maison Universelle al lado d Bolsa; ó á sus consignatarios calle Moreno 69

Cambiali sopra Genova.

Il Banco de Londra, Buenos Aires e Rio de la Plata, fa noto particolarmente agli Italiani, che avendo aperto un'Agenzia in Genova, dará giri sopra la detta Piazza per grandi é picole quantitá di denaro ad ogni partenza dei Pacchett per Europa.
Per qualunque bisogno é schiarimento po trassi ricorrere presso il Sigr. S. Pollinini nella calle San Martin al núm. 94 al tato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato, p. m.

A LOS
ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas haras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245. m

Edicto judicial Por disposicion del Señor Juez Comisario de D: Leon Conmartain, D. Juan Antonio Boreste, se convoca á junta general: á todos los acreedores para el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde á fin de procederse á la verificacion de los créditos y tomar en consideracion las proposiciones de un concordato, propuesto por el cepresado Conmartain. Se previene á los inásistentes, que en su rebeldia: seran considerados eomo adheridos á las resoluciones que sean tomadas por la mayoria de los acreedores composicientes. Cuya rennion, sera precidida por el mencionado juez comisario, en el salon de audiencia publica del juzgado de comercio, á la hora indicada. Buenos Aires, Euero 45 de 1865. Salvadores. n101 e17 4p

Ferro-Carril del Norte.
AVISO AL PUBLICO.

Desde el Lunes 16 de Enero 1865 se venderán en las estaciones 25 de Mayo y Retiro boletos de ida y vuelta á las estaciones siguientes:

	DE 25 de Mayo		DEL Retiro	
	Primera	segunda	Primera	segunda
Palermo ps.	8	6	6	4
Belgrano	12	8	10	6
S. Isidro	20	16	18	14
S. Fernando	24	18	22	15
Tigre	30	24	24	18

Estos boletos servirán para ir y volver el mismo dia solamente y para la correspondiente fecha.
La Administracion.

INICIADORES

Agencia de las mesagerias correos nacionales
Para Cordaba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Geronimo Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza, y San Juan.
Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores num. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.
Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.
En la misma hay las siguientes encomiendas, pide de los dueños que las reclaman. Lecuchy Itimbunu; Federico Olivencia [2] Puora de Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Modico Benjamin Villegas, Luciano Augier; Marcos Paz Santiago Zunaci para Juan Robbio; Domingo Córdoba. *Enrique Dowse.*

Mudanza Carlos Zeiter afinador y compositor de piauos se ha mudado de la calle Florida num. 170, á la calle de San Martin num 162 casa contigua de la imprenta Nacion Argentina. n 352-a14 e15p

Conservan De la beyeñesa en Bilbao, se acaba de recibir un surtido de varias clases; y se otrece en venta por mayor calle de la Defensa num. 45. n353 e14 6p

Algodon en rama se acaba de recibir una partida de superior calidad, cosechada en le provincia de Corrientes, se ofrece en venta en la calle de la defensa num. 45. n 355 e14 5p.

Mudanza.

El abajo firmado avisa al público y sus marchantes, que ha trasladado la barberia francesa de la calle de Buen Orden No. 25, á la de Rivadavia No. 8
No. 422 6p. *Eduardo Frouy.*

Carruaje en venta para campo

Hay uno fuerte nuevo y liviano, otro usalo en estado que se venderá barato, tambi venta hules y galozes americanos para forrar carruajes y muebles buenos colores defrescos, tierra hidraúlica, superior se venderá por 1 barrica 10 1|1 menos del corriente Rivadavia 86. n415 p3 e18.

Se alquila La hermosa casa de alto sotuada á una cuadra del mercado de Lorea formando esquina á la calle Piedad y Montevideo con doce piezas comprendiéndose en ellas un espacioso comedor, tiene ocho ventanas á la calle, patios cómodos y demás oficinas.
Puede verse á cualquier hora por que se está pintando, y para tratar ocurra á la calle de Rivadavia N. 613 en los altos de 5 á 7 de la tarde. n.424 e.18 3p.

Chacra

Se arrienda por contrata una chacra al norte á 5 leguas, cerca del ferro-carril á propósito para lecheria ó cabaña, posicion exelente, alfalfar y casa para habitacion muy cómoda. Para tratar calle Cangallo 91. n412 p3 e 18.

Un jóven Que posee la contabilidad, y habla francés castellano, aleman é inglés, desea colocarse en una casa de comercio.
La persona que deseare hablar con él puede dejar en la oficina de este diario, una esquela con las iniciales J. M. Será atendida en el acto. n.428 e.18 3p.

Muchacha Se necesita una para poco servicio calle de Maipú número 246. n.408 e.18 3 p.

VAPOR PAQUETE NACIONAL
«Estrella del Norte»

Pasageros solamente.
En convinacion con el Ferro Carril del Norte haciendo su salida del puerto del Tigre dos veces por semana los miércoles y sábados, saliendo de la estacion 25 de Mayo á las 10 de la mañana.
Los boletos se despachan por la agencia incluso los del Ferro Carril que es al costo del vapor el tránsito al Tigre y del Tigre á la escion 25 de Mayo.

TARIFA.

Cámara		*Proa*	
Zárate	4 ftes.	Zárate	2 ftes.
Baradero	6 id.	Baradero	3 id.
San Pedro	8 id.	San Pedro	4 id.

Las encomienda se recibon en la Agencia el dia antes de la salida hasta la oraciou.
Se avisa al comercio y al público en general que el dia de la salida no se recibe encómienda.
Dias de regreso de San PEDRO Y BARADERO lúnes y jueves á la 4 de la tarde llegando en vapor. El tren á las 7 y media de la mañana los mártes y viernes.
Por mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle Cuyo núm. 1.
H. Dowse.

Atencion al campo

Se vende la accion desde una á cuatro leguas de campo en el partido del Bragado, dictas de este pueblo 11 leguas, y desde esta ciudad 52 1|2 leguas, está fuera de la linea.
Las escrituras y planos de dichos campos, se pueden ver en casa del rematador Pedro Y Lopez y Ca-, calle de San Martin núm. 23. n 342 e12 10p

Ollendorffs con claves

Bien encuadernados, los hay para aprender cuatro idiomas y se venden á 60 pesos m|c haciendose una rebaja a los señores libreros y profesores. Calle del Perú num. 45.
Articulos de escritorio.
Libros en blanco surtidos, cuadernos para colegios, papel de cartas y de esquelas, sobres blancos y amari llos, plumas de ave y de acero, cortaplumas de Rodger de 2 3 y 4 hojas y otros articulos á infimo precio, calle del Perú num. 45.
Roemer ó Lector Poliglolo
En ingles, frances y español á 25 pesos c|u y con descuento por mayor, calle del perú numero 45. n320 e14 6p.

Edicto Judicial

Por disposicion del Señor Don Juan Antonio Basarte, Juez Comisario del concurso de Don Leon Caumartin se convoca á junta general por segunda vez para el dia 16 del corriente á la hora á todos los acreedores de dicho concurso, que tenga lugar la verificacion de créditos hinto, de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados y personales, previniendose que los que no asistan á la junta se en tenderá que se adhieren á las resolucio ese que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo mil seiscientos, del Codigo de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado y bajó la preside ncia de dicho Juez Comisario. Buenos Aires-Enero 11 de 1365.
n301 e12 5p. RAMON GARRIDO

«La Nacional.»

Compañia General Española,
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA,
De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la compañia, se avisa á los señores socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á su vencimiento de 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á la oficina de esta inspeccion á retirar sus respectivos resguardo en las condiciones que determina el articulo 27, como asi mismo son invitados á recojer sus resguardos hasta el 25 de marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.
Lo que de órden de la direccion general y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los señores socios.
Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.
El inspector del districto del Rio de la Plata.
José Maria de Torres.
Oficina de la Inspeccion Suipacha número n 634 e1 90p150.

Tocino de Minas, De superior calidad recibidirectamente del Brasil, en la calle de Mayo escritorio núm. 19. n416 p3-e18.

Ovejas, Para vender, en el Puente de Marques hay dos mil, pasando el puente la primera poblacion á la derecha estan y se pueden ver, y para tratar allí ó en la calle de Belgrano núm. 348. n407 n3 e18.

Loteria de la Beneficiencia del URUGUAY

Premio mayor 4,000 patacones.
La empresa pone en circulacion su primera compuesta de ocho millares, el billete vale dos patacones, dividido en cuartos á medio patacon. Seiscientes suertes, repartidas del modo siguiente:

1	de	4000	patacones
1	de	500	«
2	de	200	«
2	de	100	«
4	de	50	«
28	de	20	«
50	de	16	«
110	de	12	«
402	de	10	«
600		suertes ó 2400 cuartos.	

El premio mayor se paga a la vista del billete en la agencia principal Florida numero 213 altos. Buenos Aires, Enero 17 de 1865.
La Empresa. n 410 e18 3p

Seda para máquinas De la conocida clase en carreteles de media onza garantida, importada por E. Brandes y Ca. se vende:

Calle Victoria	num, 288,	calle Piedras	No.	6
« «	« 596,	« Rivadavia	«	305
« Chacabuco	« 86,	« «	«	567
« «	« 30,	« Piedad	«	284
« Maipú	« 223,	« Florida	«	21
« Defensa	« 327,	« Artes	«	100
« «	« 407,	« «	«	194
« «	« 419,	« «Maipú	«	247
« Bolivar	« 61,	« Suipacha	«	370
« Tucuman	« 287,	« Buen-Orden	«	272

Esquina Maipú Piedad, esquina Suipacha y Corrientes, Merceria de los Angelitos en San Fernando.
Llamamos la atencion de los cosumidores de nuestra seda, que se fijen bien que cada caretel tenga nuestro nombre con tinta celeste porque varias casas han imitado nuestra marca. *E. Brandes y Ca.* n 127 e15 9p

Planchadora Se necesita una que sepa bien su oficio, en la calle 25 de Mayo núm. 170. n432 p3-e18

Para Amberes Cargará entre breves dias para este destino, la magnifica chipper barca prusianas «Carl Steinorth» 3|3 A H, de 420 toneladas, el capitan Steinorth.
Este buque puede admitir todavia alguno cueros salados secos y fardos. Por mas informes ocúrrase á los señores consignatarios los señores Stock y Ca. ó á Blás Wm. Beun y ca. corredores marítimos, calle de 25 de Mayo num. 49. 358 e14 7p

La mensageria Brisas del desierto Avisa aun al público y á nuestros favorecedpres que esta empre; sa ha traslado su agencia á la calle de Victoria num. 366 esquina de Buen Orden. n374 e15 5p
J. M. Ortiz y ca.

COLEGIO EUROPEO

453--CALLE DE PIVADAVIA--453
El infrascrito pone en conocimiento de los estudiantes de matemáticas que deseen ingresar á la universidad, ó seguir la agrimensura, que los cursos de matemáticas se enseñarán de las 6 1|2 de la tarde hasta las 8 1|2, y pronto se dará principio á otro curso por la mañana.
Aprovecha la oportunidad para publicar el programa de los ramos de la enseñanza del colegio.
Matemáticas (tres clases diarias] filosofia, latinidad, gramatica castellana, esplicada y analizada, ortologia, retórica, cosmografia, geografia, fisica, politica y descriptiva con aplicacion al uso de las esferas, historia argentina, id antigua, aritmetica mercantil con inclusion del sistema métrico, teneduria de libros. frances, ingles, escritura; lectura, dibujo natural, lineal topográfico y de arquitectura, religion, moral, reglas de urbanidad y buenos modales.
El director.--*Marcelino Aravena* n375 e15 5p

ADELANTE EL IMPERIO

Vedades históricas por el Ciudadano Argentino J. J. Almeyra.
Este folleto se compondrá de los siguientes capitulos: 1° El Brasil, campeon avanzado de la Libertad y de la Paz, en 1852, hace añicos la corona férrea del sanguinario Tirano de la República Argentina. 2° en 1864 marcha á dar el golpe de gracia á la fatídica oligarquia de la República Oriental del Uruguay. 3° en 1865, dirije sus pasos á echar abajo las puertas del Calabozo llamado Paraguay, siendo su carcelero el salvagismo militar entronizado alli por el Autócrata de la Rusia Sud-Americana
Saldrá á luz dicho libro tan pronto se restablezca su autor. n420 p3-e18.

Importante. Se alquila la casa esquina Buen Orden 199 y Venezuela núm. 248, con lindo armazon y lista para cualquier negocio etc. n418 p3-e18.

Dependiente para merceria se necesita uno en lo de Camaña, esquina de las calles Chacabuco y Potosi números 88 y 128. n419 p3-e18.

Escribano público. El que suscribe autorizado por el Superior Gobierno de esta Provincia, para ejercer este oficio, ofrece al público sus servicios en la celle de Rivadavia 101 donde ha establecldo la oficina,
Federico Aletesbuy. n 427 e 18 p3.

Al público. Y al comercio le hace saber que la empresa de mensagerias del Comercio para los pueblos de Navarro, Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio. Está en liquidacion desde esta fecha; debiendo reputar se por operaciones de liquidacion las ulteriores con arreglo al Código de comercio, Piedad núm. 254.—El Gerente. n417 e18 3p.

Societa Italiana d'Unione

Benevolenza.
S'avvisa a tutti y Soyche la Segrcteria della Societá venne trasportata deflnitivamente nella casa della Societá Contrada, Cangallo 434. n 413 e 18 p3.

Gran baratillo Calle de la Defensa núm. 210 yerva Paraguaya 10 ps. 4 rls., yerba arjentina primera clase 10 ps. 4 rls., á 5 ps. libra, azucar remolacha a 3 y 4 reales, café molido puro 9 pesos libra, vino carlon superior a 2 pesos cuarta id frances superior 2 1|2, id un botellado ananás 12 pesos botellas ginebra ancha lejitima 7 pesos, curtidos ingleses frescos á 8 frasco grande, mucbas otras cosas que no se dan por su mucha estension marca imperlal y el conocido kerosene 4 4. n 414 c18 7p

Deposito de té El tan acreditado deposito de té Perú 77, sigue siempre por cuenta del mismo dueño y en la misma casa puerta num. 73, los marchantes de la campaña que remitan el importe de sus pedidos seran servidos con exactitud por via de diligencias; esta casa veude á precios fijos mandarin verde te muy fino á 90 ps. lib. caravana negro á 50 pesos mandarin negro á 40 pesos, flor de Orange P. á 32 pesos, Orange Pekoe suelto á 28 pesos, id en paquetes á 30 pesos, y al lado en el almacen por mayor numero 77. hay un té bueno por cajoncito de 12 libras á 14 pesos, te perla superior á ps. 12 cjs calle del Perú numeros 73 75 y 77.
Luis Jäger.

Edicto Judicial.

Por el presente se cita y emplaza á D. Demetrio Rodriguez. para que en término de 10 dias á contar desde la fecha se presente ante este juzgado á contestar la demanda que contra el ha impuesto D. Ramon Terrada, por el desalojo de los muebles y demas existencias que tienen ocupando en dos piezas de la casa de aquel. hace dos y medio meses, desde cuya fecha las mantieue cearadas, en la intelijencia que si asi no lo verifica, se le parare el perjuicio que por derecho haya lugar—El Juez de Paz de la Piedad.
n 411 e18 10p *Juan Rebollo,*

Loteria de Montevideo.

La Empresa de loteria ha ordenado a su ajente en esta ciudad que haga saber á todos los que compren billetes que los premios mayores, se pagarán en Montevideo en la Administracion general de la loteria. n 423 e18 3p

AVISOS MARÍTIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.
PARA EL SALTO
Con escala en todos los puertos del transito.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO
Y escalas.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale todos los Lunes á las de la tarde. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor italiano
TEVERE.
Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

PARA EL ROSARIO
Con escala en todos los puertos del transito y entrando á la Laguna de San Pedro.
El vapor nacional
BUENOS AIRES.
Sale. . . .
Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y cargas para los puertos de su carrera previniéndose que el vapor *Buenos Aires* recibirá su carga en el muelle del Riachuelo.

TARIFA.
PASAJE DE CÁMARA.

A Montevideo	8	ps. de 10 reales.
« Martin Garcia	4	« « « «
« Nueva Palmira	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepc. del Uruguay	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
« Concordia y Salto	16	« « « «
« Zárate	3	patacones.
« San Pedro y Obligado	8	«
« Las Hermanas y S. Nicolas	10	«
« Rosario	13	«

NOTA---El vapor "Uruguay" en su salida para Montevideo los lunes cobrará 6 ps, en la Cámara y 2 ps. en la Proa.

TARIFA DE CARGA.
A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.
A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos ó segun convenga al buque.
Al Rosario é intermedios 5 patacones id id id.
Fletes oro 1|4 p.§. Plata 1|2 p.§. Encomiendas precio convencional.
NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la vispera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.
Para tomar órdenes de carga, boletos, y demas informes ocurrir á la agencia de—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.
Capitan—Juan Siches.
Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete
DOLORCTAS.
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tarde y regresará todos los martes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional
IBYCUY.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES--Con escala en el Paraná, la Paz, Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés
ESMERALDA.
Saldrá del Rosario en conbinacion con el vapor "Pavon" el mártes 17 de Enero y regresará viérnes 20 de mismo.

RANGER.
Capitan—Gustavo Harrison.
Saldrá para dichos puertos el martes 20 del corriente; admite pasageros, encomiendas y alguna carga.
Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurran á la agencia de G. Matti y Ca., Cangallo 30.
NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 rls. mjc. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8	Patacones.
" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolás	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Balla Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

PARA LA ASUNCION—Y puertos intermedios, el vapor italiano.

Para las señoras Flor de la hermosura ó blanco de perlas en pasta, preparacion elegante y sin igual para quitar cualquier clase de barro, mancha, peca y aspereza del cutis, impedir los ardores producidos por el sol y el calor, y para conservar y hermosear el cutis. Encuéntraso en venta en las mejores casas de perfumeria y Droguerias. n5 70p e3

RETRATOS A OLEO

Del artista Verazzi.
Se avisa al respectable publico que el susodicho, ha abierto provisoriamente su taller de pintura historica y retratos al óleo, calle de la Florida núm. 134 y tambien se sacan retratos de las fotografias y se reproducen grandes al natural. n257 e10 30p

ESCRITORIOS.

Se alquilan tres, al lado mismo de la Bolsa, ocúrrase á la calle de San Martin núm. 124.

Para Burdeos directamente

La barca francesa «Ernestina» capitan Hiriart saldrá de este puerto para aquel destino, del 20 al 25 del presente mes. Admite pasageros de cámara y de proa, á los cuales su capitan ofrece un esmerado trato; dirijirse para tratar de pasages á los consignatarios Sallano y Etchebarne Victoria 312 y 314 ó al capitan en el café de la Marina Paseo Julio núm. 16. n15 15p e3

Agua maravillosa

Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de la Piedad núm. 386, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paño, barros y otras manchas que afean el cutis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de la viruela: dicha pomada tiene el nombre de «Quita Penas». Alli mismo se vende un aceite prodigioso, que evita la caida del cabello y produce crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará, garantiéndolo para siempre.
Las señoras que gusten. la misma señora irá á sus casas. n 908 e12 15p

Peluqueria Calle de Rivadavia num. 16 en esta casa se hace pelucas, casguetes, agnedidas, castagnos risos, pulceras, cadenas de relox, sortija de pelo y todo trabajo que concierne al ramo, se hace cuadros y dibujos de pelo á un precio muy acomodado.
Se previene á los peluqueros que se vende pelo de todos clases y todo lo que precisa para hacer los trabajos, se vende por mayor y menor, perfumeria de varias clases a un precio acomodado n377 e15 8p

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon; se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al goce de dos capellanias fundadas por Doña Maria Bermaeda Lezica para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presente al Juzgado de su señoria é infrascripto escribano adscripto á la oficina de Don Mariano Cabral á deducir los nformes:—Buenos Aires Enero 10 de 1865.
Segundo C. Garrido. n340 e13 30p

Edicto judicíal.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho como herederos de Da. Juana Paula Fierro á un terreno que perteneció á la testamentaria de la misma existente en la calle de la Piedad de esta ciudad cuartel 31 para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducirlo por medio de la escribania á cargo del que firma. Buenos Aires Enero 7 de 1865. *F. Raggio.*
n126 e8 30p E. público:

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17, 18 de Enero del entrante año 65. de un terreno en esta ciudad calle del Perú num. 458 perteneciente á la testamentaria de D. Jacobo Videla, cuya estension consta de 17 1|2 varas de frente al O. y 69 1|4 varas de fondo al E tasada en todos sus ramos en la cantidad de 76,514 ps. m|c. Los que se interesen pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adscritn el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires diciembre 23 de 1864.
Feliz Sagasta. n441-d24-250.

Compañia de navegacion.

A VAPOR.
De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.
«ERA»
TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHU.
TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. fts.
Nueva Palmira	6 «	3 «
Fray Bentos	8 «	4 «
Gualeguaychú	9 «	4 1|2«
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en puuto de la mañana.
Enrique Dowse Cuyo n. 1.

Muy barata. Se vende una casa en la calle de Belgrano 553 entre Pozos y Sarandi, 6 piezas frente 17 1|2 varas por 67 1|2 de fondo, plantado todo de injertos de 5 á 6 años, de varias frutas al lado de la escuela. 507 19 6p.

DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER.

--PERÚ 47.--
MAQUINAS DE COSER Á PRECIOS REDUCIDOS.
En este establecimiento se acaba de recibir un ran surtido de máquinas de coser de los sisemas mas acreditados, para toda clase de trabajo, y de estilos los mas sencillos como de los mas lujosos que puedan encontrarse en máquinas de coser
Máquinas de coser de Stoat:
Máquinas de coser de Nheeler y Wilson.
Máquinas de coser de Singer y Ca.
Maquinas de coser de Grover y Baker.
Maquinas de coser Imperiales.
Maquinas de coser de varios otros fabricantes:
Maquinas de coser para uso general de familias.
Maquinas de coser para costureras.
Maquinas de coser para sastres.
Maquinaa de coser para sombrereros.
Maquinas de coser pará zapateros.
Maquinas de coser para Talabarteros,
Maquinas de coser para toda clase de costura en general.
Maquinas bara ojalar toda clase de telas.
En todas estas maquinas se garante la perfeccion ds su trabajo, y se venderan á precios mucho mas reducidos que hasta aqui.
Al comprador se le enseñará gratis el modo de trabajar en la máquina,
En este establecimienfo tambien se encontrará un surtido completo de agujas, ilo y seda blanca de colores, aceite y toda clase de articulos para maquinas de coser.
Thomas A. Bell. n629-d28-30p.

Á LA AMAZONA
MAYOR 49—PERÚ—51 —MENOR
MANUFACTURA
Es pecialidad de trajes para niños y niñas hechos y sobre medida. n438 p30 d24

AUX ARMES DE FRANCE

Precio Fijo—175 CALLE DE PIEDAD 175
casa de confianza.
Casa de los señores Frías.
H. VIDALE Y CA.
Especialidad de perfumerias finas francesas é inglesas y articulos de toilet, articulos de lujo de fantasia para regalos, guantes de Jouvin etc. etc.
N. B. Todos los articulos serán vendidos á precios sumamente módicos y garantidos de la mejor clase. n 500 e 19 8p.

Los Sres. Meeks y Kelsey.

Artistas en fotografia, tiene el honor de avisar á sus comitentes que acaban de trasladar su taller á la calle de Belgrano núm. 74, (arriba de la oficina del «Standard») cuyo local ofrece mayores facilidades para el desempeño de su arte.
En vista del mucho trabajo que hace este estableeimiento y deseosos sus dueños de mostrar su agradecimiento por la mucha proteccion que les ha prestado el público han resuelto hacer una rebaja de mas de un cincuenta por ciento en sus precios es decir, solo cobrarán por—
Cartas de visita una docena surtida 50 pesos.
Idem, id media docena 30 «
Retratos de tamaño natural con marco y vidrio completo 200 «
Las otras clases y tamaños en proporcion.
Esta tarifa sin embargo durará solamente seis meses, asi es que los que desean aprovechar la oportunidad harán bien en no perder tiempo.
Ningun gasto se ha omitido en montar el establecimiento nuevo con toda conveniencia y hasta lujosamente y sus propietarios, habiendo recibido un gran surtido nuevo de todos lo elementos que requiere la fotografia, pueden garantir una durabilidad sin igual á sus trabajos.
Hay tres cameras solares en estado de funcionar lo q permite á los señores Meeks y Kelsey dedicarse especialmente á los retratos de tamaño natural bien sea tomándolos á la misma persona ó copiando de retratos mas pequeños, pudiendo asi conservar un grato recuerdo de sus miembros fallecidos. Esta clase de trabajo precisa muchisima esperiencia y en ningun otro taller se ejecuta como en el de los insfrascriptos.
Reiterando las gracias por la constante proteccion que el generoso público de Buenos Aires por tantos años nos ha mostrado, respetuósamente solicitamos la continuacion de su favores.
n 508 e 19 10 p. *Meeks y Kelsey.*

Al miriñaque punzó
139—CALLE CHACABUCO—139

Zarasas para forrar muebles y carruages 7 ps vara; trajes para niños 9o ps., redecillas negras y de color 12 varas 2 ps. 3, 3 1|2 y 10 ps, festones para descote de camisas 4 y 5 ps., trajes de casimir para hombres 260 ps, pantalones de brin y casimir 50 y 55 ps. pañuelos bordados para manos 4 ps,, lienzo id vara 3 y 3 1|2 ps zarasas para camisas y vestidos 4 1|2 5, 5 1|2 y 6 ps., pequin negro 15, 2o. 25 y 30 ps. vara, generos para vestidos 2o varas; 3 1|2 5 1|2 y 6 1|2 ps., paño negro fino 45 ps. vara, terciopelo de colores 35 y 45 ps vara, gorras finas para señoras 35 y 40 ps. sombreros para niñas 20 y 30 ps., agua de colonia alemana 3 1|2 y 5 ps., vestidos bordados para niñas 70 y 80 ps., guantes de hilo de color y negro 6 y 8 ps., id de seda 6 y 8p., bramante fino 130 ps. pieza mucelina blanca para colgaduras 4 y 8 ps. vara, cortinas bordados 80 ps. para hacer dos ventanas con canastillo de 4 vara hasta 6 vara, corbatas blancas bordadas 5, 6, 7 ps. medias para niños 20 rs., puños bordados 12 rs. par; puños bordados 3 3 1|2, 5, 7 y 20 ps., mantitas negras 5 y 12 ps. camisolines 3 1|2 ps., cuellos y puños de hilo bordados 15 ps., randas bordadas 4, 5 y 6 ps,, gorras de sol 18 ps, alemancos puro hilo 18 y 20 ps. vara. n498 e19 6p

Adoquines. Para empedrar las entradas de corrales segun ordenanza municipal, ocurrase á la calle de Cangallo 284. n 510 e 19 3p.

Mucamo. Se necesita un español de 13 á 15 años, ocurrir San Martin 124 altos. n 513 e 19 p5.

Agua Ryplica Única eficaz para sacar las manchas grasientas, de pintura y otras sobre toda clase de género y guantes, sin alterar los colores ni dejar olor, pues el que tiene desaparaceá los pocos minutos.
Se vende en la peluqueria de Lea-Carthe calle de la Florida número 24. 491 e 19 10p

Las dos venganzas

POR
Da. Maria del Pilar Linues de Marco.
Consta esta interesante novela que se está publicando en el folletin del «Pueblo», de 2 tomos en 8° de hermosa impresion y ricamente encuadernada en badana:
Es inútil recomendar el nombre de una autora que por si lo está, pues de la mayor parte de sus obras se han hecho dos, tres y hasta cuatro ediciones.
Libreria española de Federico Peal y Prado Bolivar 77. 496 e19 3p.

El jarabe contra las hemorrajias, del Dr. Granier

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias, detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres los finjos y esputos de sangre el depasite ésta calle de Cangallo 157. n494 e19 15p

Dinero Se desea comprar una chacra gran e que este cercada y que contenga buenos alfalfones y que este en el partido de San Jose de Flores, ocurrase calle de piedad num. 75 altos hasta las 10 de la mañana. n511 e29 5p

Se precisa Un mozo para toda clase de trabajo en la calle de Belgrano num. 74. fotografia en los altos en contrará con quien tratar, 509 e19 6p

No mas vello en las señoras

El depilatorio que ofrecemos instantáneo es infalibles, es muy importante y útil, especialmente para las personas que tenga vello en el rostro ó en los brazos sin que dañe el cntis en lo mas minimo y sin riesgo puedan usarlo hasta las de complexion mas delicado; con la seguridad que repitiendose algunas veces la aplicacion, se consigue desarraigar enteramente el vello ó pelo que tanto afea á ciertas personas. Se vende en la botica del Cisne, Belgrano num. 264, al lado de la casa de baños. a19 2p

Agenda de Bufetes ó libro de memoria.

Diario para 1865.
Recomendamos al público y especialmente al comercio, la adquisicion de este hermoso libro que facilita estraordinariamente el modo de llevar las cuentas, abreviando tiempo y espacio en la contabilidad.
Se halla en venta en la libreria española de Federico Real y Prado Bolivar 77. 497 e 19 3p,

A los oficiales peluquero y barbero se invita á una reunion que tendrá lugar el dia 24 de este mes en la cancha de pelota calle de Rivadavia No. 276, para tratar de dar un banquete entre hermanos del arte. n501 e10 3p

Casa de baños Ademas de los baños de vapor, hay en este establecimiento, baños de recreo y baños de lluvia, muy comodos y útiles para las personas nerviosas y delicadás, Calle de Belgrano num. 262 al lado de la botica del Cisne. n507 e29 3p

Los caballeros de la noche

Este preciosima novela que con tanto aceptacion está publicando en el «Nacional», consta de un tomo en 4 de mas de 400 pajinas y 9 preciosas láminas y se halla en venta en la libreria española de Federico Real y Prado, Bolivar 77.

Parque de Artilleria

Debiendo por órden superior procederse á la recomposicion de la bateria 11 de Setiembre, segun los informes que se darán préviamente por el espresado, se llama á licitacion por propuestas verbales los trabajos que hubieran que hecerse en la misma, los intere sados á las propnestas, pueden presantarse enlas oficinas de este parque el lunes 23 del presente á las 9 de la mañana: debiendo prevenir que el pago de la obra será á cuatro meses de plazo en letras sin interés. Buenos Aires Enero 1865,—*Julian Martinez.* n499 e19 3p

Ojo á la ganga

Se alquila una casa en la calle 25 de Mayo, dicha casa tiene dos frentes que uno de los frentes dá al paseo Julio: á mas tiene dos habitaciones de material y trece casillas toda en perfecto estado, la persona que desea alquilar puéde ocurrir á la calle de Potosi num. 154 si la persona interesada quiere, se le podrá dar una contrata de cinco ó seis años. n493 e19 8p

A los que quieren emplear

Bien su dinero se vende dos lotos de terreno situados en la calle de Lorea entre Venezuela y Méjico, compuesto cada uno de 10 1|4 varas de frente, por 27 de fondo el frente mira al oeste dicho terreno está en un lindo parage, para los capitalistas ó personas que quieran edificar.
La persona ó personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la calle de Potosi No. 325 de 12 á 2 de la tarde. n504 e19 3p.

Al comercio

Los abajos firmados, miembros de la comision de acreedores, en la suspension de pagos que extrajudicialmente hicieron los señores Aldao y Cullen, declaran: que estos señores han pagado integramente sus cuentas en esta plaza, reconociendo voluntariamente intereses por el tiempo que ha durado al porroga, y á que no estaban obligados por el convenio firmado con sus acreedores.
Nos hacemos un deber en hacer público este acto de moralidad que tanto honra á los señores Aldao y Cullen: mucho mas cuando nos consta que la negociacion que produjo la paralizacion y liquidacion de sus casas, les ha ocasionado alguna pérdida en su capital cuidandose mas de salvar su credito que de sus propios intereses.
Buenos Aires Enero 17 de 1865.
Guillermo C. Thompson, Juan Enrique Denby, Rodolfo Heimendahl, Gustavo Meyn, L. pietrequain. n505 e19 2p

Légation de France

Près la République Argentine.
Les sujets de S. M. l'Empereur des Français appelés á participer aux efftes des conventions internationales de 1858 et 1859; parcequils ont fait valoir leurs titres avant l'expiration de l'année 1860, mais qui n'ont pasencore completé la justification, de leurs droits sont invités á le faire dans le délai de trois mois, après lequel leurs reclamations seront considérées commeforcloses. Buenos Aires le 16 Janvier 1865.
Le chargé d'affaires de France. M. de Vernouillet. e 18 15p

Muchacho En la calle del Paraguay número 129 se necesita uno para el servicio domestico, de 12 á 14 años, se preferirá sea estrangero. 19 3p g

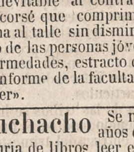
Corralon Se alquila no en buen paraje con varias piezas de azotea y por un alquiler modico para tratar ocurran calle de Cangallo numero 214. n490 e19 3p

Aviso El directorio de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor convoca á una asamblea general de accionistas pera el dia 19 de Febrero próximo á las 12 del dia en el hotel Oriental propiedad de D. Juan Botto para la eleccion del nuevo directorio los accionistas que no puedan asistir personalmente, mandaran sus cartas poderes con la clausula de transferibles segun el reglamento á la persona que merezca su confianza. Salto Enero 11 de 1865. El agente general.—*Augusto Lapierre.* e19 30p

Juzgado de Paz de Lobos

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Pedro Larroza para que en el término de 30 dias comparezca por ante este juzgado, á contestar la demanda interpuesta por los acreedores del finado D. Rosa Torres, sobre desalojo y pages de arrendamientos de un terreno comprado al superior gobierno. Enero 12 de 1865.—*Nicanor J. Arecalo.*

IMPERFECCIONES.
CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6--FLORIDA—6



EL LA MISMA CASA
DEL
Fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». n516 p15-e20

Muchacho Se necesita uno de 10 á 12 años que se le enseñara teneduria de libros leer escribir cuentas y otras muchas cosas. Es necesario que sea muy juicioso honrado y obediente, es para el servicio de un tenedor de libros, Bolivar 164 primera puerta al concluir la escalera. n 489 e19 3p

PILDORAS DEHAUT.
PILULES DEHAUT
Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

TABACS CIGARRES DES MANUFACTURES IMPERIALES FRANCE.

Dans le but d' empécher la contre facon qui se fait sur une si grande echelle pour imiter ses produits, l' administration imperiale des tabais á pris la resolution d' ouwir dans chaque pais d' outre mer des Dépos officiels tauthentiques d' articles sortans de ses manufactures; á ces effets elle a traité pour *l' Uruguay y la Confederation Argentine* avec Messeurs Mateo Petit y Ca. de Bordeaux qui viennent d' etablir á Buenos Ayres Rue San Martin núm. 120 1|2 sous la direction de Mons Federico Paullier.
On trouve a dans ce depót officiel les produits des Manufactures Imperiales Françaises aux prix suevans.
Tebacs a priser superieurs. *Virninie Virginie haut gout Virginie y Amersfoort* frs. 11.50 kilo.
Tabacs a priser ter. qualité á id 9,50 id.
Tabas afumer superieur *Mayrland.*
Levant Latakie Varinas á 11,50 id.
Tabac afumer re. qualite, á 9,50.
Cigarres français de 0,05 en France á 5 lent.
Id id de 0,10 id á 10 id.
Id id de 50 id á 18 id.
Les Tabacs sont livres en paquet de 50, 100, 200 y 500 grammes.
Les cigarres de 0,05 en paquets de 12 y 24 Á ceux de 0,10 y 0,15 eu paquets et en boítes.
Vente en gros y en détail au comptant.

Rapé tabaco para fumar y cigarros de las manufacturas Imperiales Francesas

Para impedir la falcificacion de sus productos la administracion Imperial de tabacos sas ha resuelto establecer en todos los paises de ultramar depósitos oficiales y auténticos de articulos fabricados en en sus manufacturas; á este fin ha tratado para las Repúblicas del Uruguay *y de la comfederacion Argentina* con los señores Mateo Petit y ca. de Burdeos que acaban de establecer un depósito oficial en Buenos Aires calle San Martin núm. 120 1|2 bajo la direccion del Sr. Dn. Federico Paullier.
Se encontrará en este deposito oficial los productos de las manufacturas imperiales francesas á los precios siguientes
Rapé superior virginia haut gout.
Virginie y amersfoort á frs. 11,50 el kilo.
Rapé 1.ª calidad á 9,50 id.
Tabaco para fumar superior.
Maryland Levant Latakie Varenas
Tabaco para fumar 1.ª calidad 9.50
Cigarros franceses def. 0,05 en Francia ciento.
Id id de 0,10 id 10 id.
Id id de 0,15 id 18 id.
e 15p

LA PREVISORA ARGENTINA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Y CAJA DE ECONOMIA
Creacion de capitales, rentas vitálicas, viudedades, prémios mutuos, etc., aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.
CAITAL SUSCRITO HASTA EL 30 DE JUNIO DE
En la seccion metálico. ps. fts. 229,1
En la seccion á papel ps. m|c. 370,0

INVERSION DE LOS FONDOS
Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, de Sntaiago del Estero núm. 170.

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Miguel J. Azcuénaga Presidente.
" " Bernabé Ocampo Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont Vocal.
" " Jacobo Parravicini "
" " Constant Santa Maria "

JUNTA DE VIJILANCIA.
ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.
Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.
GERENTE—Sr. D. Juan Casado.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.
Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.
Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas del Municipio de esta ciudad.
Teniendo los de con abandono de capital, derecho—
1.°—Al interés compuesto que devengue su capital.
2.°—A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3.°—A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.°—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda al capital.
Los de sin abandono, derecho—
1.°—Al interés compuesto que devengue su capital.
2.°—A la parte proporciolal, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.°—A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.°—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiete á
Formacion de capitales por el interés compuesto.
Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.
En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda de Buenos Aires.

Rentas vitalicias.
Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitalicias.
Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.
Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núm. 37—altos.

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUÁ y Ca.
103—CANGALLO—103
Las nmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejande tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.
Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en para pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente es aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que alli se acepta aperaciones. Abrian pues, una oficina decidida á recibir los pequeños ahorros, todos les de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezando á funcionar esta oficina desde el 1.° de Octubre.
El Banco entrega una cuaderneta, donde se anote el movimiento de entrada y salida de cada depósito permitido á cada uno retirar su depósito parte, en cualquier momento que le convenga los intereses hasta ese dia, en caso de retiro.
El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido por las razones donde funciona, por los beneficios que su marcha, siempre regulada por el dictámen de principios mas sanos y tendentes á derramar el bien, tiene una conviccion intima que con esto un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1861.
P. P. Mauá
William L

CONDICIONES.
1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente** con para arriba.
2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.° Luego que la suma depositada excepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente** ó menes quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si así le conviene al depositante.
5.° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios dose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.
N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de las 9 de la mañana has a las 3 y de las 10 hasta las 12.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida
Gran Caja de ahorros sobre títulos de Crédito Público al 6 por ciento consolicado, para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz. . . . . . "
JUNTA DE VIJILANCIA.
Don Mariano Cabal. | Don Huggo Bunge
« Jorge Temperley. | « Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos.
« Ambrosio P. Lezica. |
DIRECTOR GENERAL
Sr. D. Francisco F. Moreno.
INSPECTOR ENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA Y ORIENTAL DEL URUGUAY
Señor Don Jorge Perey.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia:
DOMICILIO—Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 118—Altos.

Situacion de la Compañía en **31 de Diciembre de 1864**
CAPITAL SUSCR NÚMERO DE PÓLIZAS. TÍTULOS COM
PESOS FUERTES **801 80** **393** PESOS PLATA 37

Tres son las form e seguro que LA BIENHECHORA ofrece, por ahora, á sus suscritores, á saber: 1.ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado. 2.ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.
En la PRIMERA forma, el asegurado disfruta: 1.° de la renta á intereses compuestos de los titulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2.° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponde; 3.° de la parte proporcional en los intereses; de los capitales recibidos pertenecientes á los asegurados en la seccion correspondiente; 4.° de la parte proporcional en los capitales é intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5.° del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado, aplicables para sus secciones correspondientes.
En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se abonan á los suscritores; 3.° de la parte proporcional de los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á su seccion.
Finalmente, en la TERCERA forma solo difrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la renta, que se efectua trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.
Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas en las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte del asegurado.

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años
En cabeza de	año.	1050	3750	8600	18500
	á 2	870	2950	7300	16000
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100
	de 3 « á 4	840	2750	7000	14900
	de 4 » á 15	840	2650	6900	14700
Una persona	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000

La siguiente tabla demuestra las resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		En 5 anos	En 10 anos.	En 15 anos.	En 20 anos.
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año	1200	4350	9800	21500
	de 1 año á 2	990	3340	8270	18180
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470
	de 3 « á 4	950	3130	7870	17080
persona	de 4 « á 15	950	3030	7770	17000
	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	19480